LA PRENSA

Nº XIII—NUMERO [illegible]

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Pascua de Resurreccion de N. S. J. C.—sta. María Cleofe.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 9 DE ABRIL DE 1882

El mensage de la Capital

SU VERDADERA IMPORTANCIA

Hemos leido muy detenidamente el mensage del P. E. á las Cámaras, relativo á la futura capital de la Provincia, que ocupa un folleto de 112 páginas nutridas.

Nuestro espíritu estaba predispuesto á encontrar en ese folleto un documento notable por el reposo, madurez y elevacion de sus ideas.

Sus autores habian dispuesto de un año de tiempo para confeccionarlo, habiéndose hecho asesorar por una comision de personas preparadas para abrir juicio sobre las diferentes faces que presenta el gran problema.

Hemos recorrido cuidadosamente cada una de sus páginas y ...¿porqué ocultarlo? nuestras esperanzas han quedado en mucha parte frustradas: esperábamos mucho mas.

Las primeras ocho páginas del folleto están consagradas á esplicar el porqué de la demora en la presentacion del proyecto á las Cámaras, debatiendo con ánimo prevenido y con una marcada puerilidad, los cargos dirigidos al P. E. á causa de su inaccion.

Para ello, desarrolla una disertacion cuya lectura es ingrata, sobre lo que es una Capital de Provincia y las dificultades que ofrece su designacion y creacion: es una lucha cuerpo á cuerpo con los cronistas de los diarios.

Como críticos benévolos, no hacemos mas que indicar el defecto, absteniéndonos de calificarlo.

—

Despues que el P. E. se descarta de esa tarea, impropia de su carácter y mucho mas del solemne momento en que hablaba, se ocupa de los trabajos de la Comision Especial llamada de la Capital, cuyo informe es conocido de nuestros lectores.

Aquí encontramos otro defecto no menos visible que el anteriormente señalado.

Las simpatías del P. E. por la Ensenada, no eran un misterio para nadie, desde antes que los hombres que lo representan se recibiesen del mando.

Rechazaba la capital al Norte, y en cuanto á la mediterránea, sus ideas de repulsion eran aun mas profundas.

Y sin embargo, nombró una comision para que estudiase tanto la Capital al Norte como la mediterránea, designándole parages precisos.

¿Con qué objeto mandaba estudiar una capital en Mercedes, en Flores, en Dolores, en las Flores, en el Azul, etc., si su firmísimo pensamiento era buscar las costas?

¿Y para qué hacia esplorar Bahia Blanca, el Mar del Plata, Ajó, San Fernando, Campana, Zárate, etc., si tenia ideas hechas contrarias á esos puntos?

No se diga que afirmamos una impostura, porque en la letra del Mensage se vé cuán firmes y arraigadas estaban aquellas ideas en su ánimo.

Esa política, á que hemos calificado "de los circunloquios", no es séria, porque es floja, débil y engañosa: aspiramos algo mas que eso para Buenos Aires.

El P. E. siente en su conciencia las punzadas de su falta, y al debatir el informe de la Comision, desenvuelve un pesado alegato para demostrar que no está obligado á aceptarlo.

La entonacion de sus raciocinios tiene el carácter de una satisfaccion á la Comision por el rol poco lucido que le ha hecho desempeñar, pues resulta que sus trabajos no tienen mision en el asunto: ha perdido el tiempo y se malgastó el dinero invertido en las esploraciones políticas, sociales y técnicas que se practicaron en la cuarta parte de la Provincia.

El mensage viene á confirmar las predicciones de La Prensa de medio año atrás.

Digimos que todo el complicado procedimiento inventado para preparar la designacion de la futura capital de la Provincia, era una parodia de las pruebas que los prestidigitadores suelen hacer con los naipes: se trata de *adivinar* una carta que el artista *la tiene vista* de antemano, pero para dar importancia á la suerte se hace barajar las cartas por todos los presentes.

Era necesario halagar las aspiraciones de veinte pueblos de la campaña que reclamaban el honor de ser la Capital, y de ahí que se echó mano del recurso mencionado: el P. E. tenia vista la carta!

—

Concluido el capítulo dedicado á la Comision Especial, el Mensage entra en latísimas condiciones teóricas respecto de las condiciones que debe tener una capital.

Es una tésis para optar al grado de Doctor en la ciencia de fundar ciudades capitales, digna de un estudiante imbuido en la teoría, pero sin poseer ese criterio reposado que dá la versacion de los negocios públicos, y que constituye los atributos del hombre de Estado.

Son pocas las páginas dignas de consideracion. Carece en general de ese algo que caracteriza á los documentos oficiales del género del que nos ocupa, y que deben ser la condensacion de los altos principios políticos, económicos y sociológicos que presiden la fundacion de una ciudad nueva, capital permanente de una gran Provincia como la de Buenos Aires; le falta magestad, toga y sentido práctico.

No debemos dejar pasar sin una dura censura, una tendencia de la política de estos dias, que palpita en todo el Mensage: el *exceso* de sentimiento nacional de que se hace gala.

La política del doctor Tejedor que alarmó á las Provincias, parece que ha impuesto á los gobernantes de Buenos Aires el deber de desagraviarlas, rindiendo un culto ciego á la nacionalidad, á quien, por otra parte, nadie ataca.

Es el fanatismo federal, en oposicion al fanatismo local.

Puede decirse con toda exactitud, que el Mensage se ocupa de la trascendencia nacional que tendrá la futura capital para esta última.

Hay hasta adulacion postiza al sentimiento nacional.

Podriamos citar pasages del Mensage en que mas parece que se tratase de dar una Capital á la República que á la Provincia.

Estamos seguros que mas efecto ha causado ese documento en las Provincias del Interior que en la de Buenos Aires, y no tememos equivocarnos al aseverar que allí es donde ha circulado mas profusamente.

Esa tendencia entraña sérios peligros en el porvenir: es el alma de una política nueva capaz de crear hondos conflictos al sistema de gobierno que rige á la Nacion.

La creacion de Sucursales de los Bancos de la Provincia de Buenos Aires en varias de las del Interior, responde visiblemente al mismo propósito.

La Prensa se ocupará cuidadosamente de ese gravísimo asunto, descubriendo á los ojos del pais la verdad, tal cual la comprendemos.

No hemos de permitir que en silencio se sacrifiquen los intereses de la Provincia de Buenos Aires y se desnaturalice el sistema federal en que está asentada la vida nacional y local.

—

Propiamente hablando, en la página 62 del folleto, recien se encara de lleno la cuestion.

Por su órden, el Mensage va poniendo fuera de combate á todos los parages indicados para Capital, sometidos al estudio de la Comision especial.

A los pueblos mediterráneos los inutiliza de una plumada y con el vigor de convicciones profundas.

A los de la costa, comenzando por Bahía Blanca hasta el Salado y desde San Nicolás á Quilmes, los coloca á un lado despues de breves y diversas tachas que á cada uno asigna.

A muchos de ellos, los mas cercanos, desde Zárate á los Olivos, los repudia por varias razones, entre otras, por los gastos que demandaria la Capital allí.

Por fin, y tras larga peregrinacion y un tanto fatigado, el Mensage llega al *B de oro!*, á la Ensenada,—á la cual saluda como el gran puerto de la Provincia, el punto mas á propósito para asentar una gran ciudad, centro del cabotage y de la navegacion de ultramar, con grandes ventajas sobre la Capital de la República.

Estamos muy lejos de pensar que la Ensenada no sea un punto apropiado para fundar la Capital de la Provincia, sin que esto importe decir que sea el único, ni el mejor,—pero sí afirmamos que los motivos fundamentales que invoca el P. E. en favor de sus juicios favorables á ese parage, no son exactos.

Sus raciocinios nos demuestran hasta la última evidencia, que no ha estudiado concienzudamente la cuestion.

Sostener que el puerto de la Ensenada atraerá el cabotage y la navegacion de ultramar, equivale á decir que reemplazará al puerto de esta capital en el movimiento fluvial y marítimo, lo que es una puerilidad.

Opiniones vagas, meras generalidades que [illegible] ron su época, [illegible] á la Ensenada [illegible] puerto natural de Buenos Aires, y nosotros mismos nos dejamos llevar alguna vez arrastrar por esa propaganda, pero habiendo estudiado la cuestion, en sus propios antecedentes, nos convencimos de tan craso error, que es el mismo en que ha incurrido el P. E.

Siendo [illegible] un puerto en esta Capital, que es el punto mejor situado para el comercio interior y exterior, [illegible] mercantil ha de dejar sus comodidades y sus conveniencias aquí, para darse el placer de hacer sus operaciones por la Ensenada!

Estas son cosas que no se discuten.

El puerto de la Ensenada es como el del Riachuelo, con la diferencia de que el primero costará mas dinero, segun el presupuesto del mismo Ingeniero del Gobierno autor del Mensage.

Se citan opiniones de exploradores que aseguran ser aquel un gran puerto, las cifras, ó no son vagas ó carecen de autoridad—y para afirmar esto último nos valemos de los propios antecedentes suministrados por el P. E.

Rivadavia indicó la Ensenada como el puerto de Buenos Aires, sin los estudios necesarios.

El distinguido Mr. Weelright, siguiendo la misma [illegible] entusiasmo que era característico al audaz empresario; y su biógrafo, el doctor Alberdi, censura acremente al señor Sarmiento porque siendo Presidente de la República no proporcionó 200,000 fuertes al justamente afamado empresario, para dotar á Buenos Aires de un gran puerto.

El recuerdo de esa cifra que condensaba el presupuesto de Mr. Weelright, y por consiguiente, daba la medida de la clase de estudios que habia hecho del puerto, patentiza palmariamente que no conocia el asunto—y el señor Sarmiento obró cuerdamente al optar por el puerto en Buenos Aires mismo, porque aquí es en donde está y donde debe ser buscado.

No comprendemos como el P. E., al propio tiempo que llama en su apoyo las opiniones de Mr. Weelright, como una autoridad decisiva en la materia, se apoya en las del Ingeniero Waldorph, que levanta el presupuesto de aquel, que era como se ha dicho, de 200,000 fuertes, á 10.200,000!

¿Qué queda de la autoridad de Mr. Weelright, tratándose del puerto de la Ensenada, despues de tan tremendo golpe asestado por los agentes del mismo Gobierno que la llama en su apoyo?

El proyecto de Mr. Waldorph, que es poco mas ó menos el mismo de la compañía del F. C. á la Ensenada presentado al Congreso el año pasado, no es para habilitar el *antiguo* puerto de la Ensenada, sinó para construir uno nuevo: los buques no penetrarán por la entrada que fascinó á Rivadavia y á Weelright, sinó por un canal nuevo que se abrirá cortando el Monte Santiago.

El antiguo proyecto ha desaparecido, pues, y el nuevo confeccionado se puede aplicar á la Ensenada, como á cualquier otro punto de la costa: con plata se hacen puertos en el granito.

Dice el Mensage:

"En efecto, la Ensenada es el único puerto posible que puede mejorarse y completarse con erogaciones *compatibles con nuestros recursos* y con *segura retribucion inmediata*."

La suma de 10,200,000 pesos fuertes, sin contar los gastos de la alta direccion técnica ¿es una erogacion compatible con los recursos ordinarios de la Provincia? ¿Puede su Erario desembolsar sin embarazos 255,000,000 de pesos m/c para dar puerto á la futura capital de la Provincia?

No sostenemos que si la Ensenada fuese el mejor punto para la nueva ciudad, se deba renunciar á él por el costo enorme del puerto; nó; lo que queremos demostrar es que el P. E. no se ha penetrado bien del asunto, y eso queda patentizado hasta la saciedad.

No es exacto que las obras tendrán *una retribucion segura é inmediata*, como dice el Mensage.

¿De dónde se inventará en un puerto colindante con el desierto, un movimiento marítimo capaz de servir con el impuesto de servidumbre, los intereses y amortizacion de un capital de 10 á 11,000,000 de pesos fuertes?

El cabotage buscará la plaza de Buenos Aires, de que se sustenta, y la navegacion exterior se encaminará á este comercio, á quien sirve y del que vive: no irán á la Ensenada, dejando á Buenos Aires.

Haremos una demostracion numérica.

Segun la Memoria de Hacienda de la Provincia de 1880, en ese año hubo en el puerto del Riachuelo un movimiento de 827,000 toneladas, que produgeron 2.551,000 pesos m|c.

¿Cuántas toneladas deben componer el movimiento del puerto de la Ensenada para que dé una *retribucion inmediata*, es decir, para que produzca la suma de 20.000,000 de pesos m|c, que se necesitan para el servicio del capital que se invierta en él?

Contestamos á la pregunta, despues de sacar la cuenta aritmética: muy cerca de 6.500,000 toneladas!!!

¿Pretenderá el Gobierno que la futura capital de la Provincia sostenga ese enorme comercio marítimo, al que la de la República llegará dentro de algunos años recien?

Los cálculos son, pues, erróneos: la cuestion no ha sido bien estudiada.

La importancia de la Ensenada, que la tiene sin duda, hay que buscarla en otra parte, es un error craso pretender que esa localidad absorva á Buenos Aires.

Créense intereses allí, y el puerto tendrá movimiento: la voluntad oficial es impotente para torcer las leyes económicas á que se subordinan las evoluciones conscientes del comercio y de las industrias.

El puerto de la Ensenada, será un bien, un progreso para el país en general, pero no hay que darle un rol que no tiene.

Apenas hemos trazado los contornos del grave y trascendental asunto, y aunque este artículo ha tomado proporciones no usuales, es demasiado corto, si se tiene en cuenta que hemos pasado revista de las ideas encerradas en un libro de 112 páginas.

Las Cámaras deberian preocuparse de tan delicado negocio, pues con gastos como los proyectados y con las sucursales de los Bancos desparramadas en toda la República, la Provincia marcha á la ruina, y entónces vendrán nuevamente los impuestos extraordinarios de nivelaciones, que no se realizarán, las renovaciones ilegales de los boletos de marca, las cuotas dobladas ó cuadruplicadas del impuesto, de año en año y etc. etc.

Las perspectivas no son halagadoras!

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para La Prensa

SUMARIO—La reina Victoria—Las huelgas en Francia—La legislacion sobre los extrangeros—Los apellidos en Argelia—La abolicion del concordato: La opinion del gobierno—Avalancha de proyectos—La ley del oro y de la plata—Inglaterra: Proyecto Radedale—La inquisicion parlamentaria de la cámara alta—El reino de Servia—Jacobo Inaudi, calculador prodigioso: Tendrá razon Darwin?—El teléfono y la justicia—La instruccion objetiva—Color y perfume artificial para las flores naturales—La fiebre amarilla—Dos niños asfixiados—El conde Jaulla—Vénus.

Paris, Marzo 9 de 1882.

Sr. Director de La Prensa.

Como las noticias que van por debajo del agua andan mucho mas que las que van por encima, cuando esto que hoy escribo llegue á Buenos Aires será muy vieja la de que un quidam, llamado Maclean, disparó un pistoletazo contra la reina Victoria, sin causarle daño.

Malos tiempos estos para las Magestades cuando ni las mujeres se escapan de atentados semejantes. Este es el sesto que se ha dirigido contra una reina tan querida en Inglaterra, tan venerada por sus virtudes. Sin embargo, hay tantos que quisieran ser reyes! Hay que tenerles lástima.

Aquí en Francia, estamos en tiempo de huelgas. Las habidas en Roanne, en Bessèges y otros puntos. Con ese motivo la prensa socialista ha hablado no poco contra los dueños de fábricas, empresarios de minas, etc., y ha abierto suscriciones en favor de los obreros para que no por hambre se rindan volviendo á las condiciones anteriores. No han faltado desórdenes en los lugares en que las huelgas han ocurrido, pero han sido reprimidos. Aunque los diarios socialistas tienen siempre un lenguage exagerado, no puede negarse que hay en estas viejas sociedades algo que no está en su lugar: un malestar, una enfermedad que no puede ver con indiferencia. Hay que buscar como convertir al trabajo y al capital acumulado de enemigos en buenos amigos, en aliados. Como se logrará eso?...con motivo de las huelgas de que hablo se ha presentado un proyecto en la Cámara de Diputados. Entiendo que en él no hay medida alguna que busque la esencia del mal. La cuestion es en estremo delicada, y muchos temen no menos los remedios que el mal mismo.

El ministro del interior, Mr. René Goblet, en la exposicion con que ha acompañado el proyecto relativo á la expulsion de extrangeros, hace una reseña de la legislacion que en ese asunto rige en algunas naciones. Dice que en Inglaterra, donde el derecho de asilo pasa por ser particularmente respetado, no hay ley que autorice la expulsion de los extrangeros, como medida de policía ó por procedimiento administrativo; pero que en casos especiales la expulsion se ha autorizado por un bill tambien especial, es decir, por el parlamento.

Buena diferencia entre eso y la ley francesa que se trata de reformar! Segun esta, el ministro del interior por su sola opinion y sin pruebas acuerda la expulsion, aun en el caso de que el extrangero tenga muchos años de residencia en Francia.

Despues de Inglaterra, habla Mr. René Goblet de Suiza. Allí la constitucion dá al consejo federal el derecho de expulsar del territorio á los extrangeros *que comprometen la seguridad interior ó exterior del estado.*

En Bélgica el extrangero que ha adquirido la calidad de residente por haberse inscrito en los registros como vecino de la parroquia, solo puede ser expulsado por rescripto del rey en el caso de haber sido perseguido ó condenado en otro país por delito que amerita la extradicion. Puede ser tambien expulsado el extrangero residente si compromete la tranquilidad pública, pero en este caso no tiene el rey facultad para expedir el rescripto sin que la medida haya sido previamente discutida y aprobada por el consejo de ministros. En cuanto á los extrangeros que no tienen la calidad de residentes, la expulsion se puede acordar por la administracion especial encargada de la vigilancia y de la policía sobre los extrangeros.

Dice Mr. René Goblet que los extrangeros sospechosos á los ojos del gobierno en razon de condenaciones en que han incurrido, pronunciadas por tribunales franceses, por tribunales extrangeros deben quedar sujetos á la expulsion por simple medida de policía.

La Francia, agrega el ministro, no tiene ninguna [illegible] abrir sus puertas á los criminales de otros países.

Segun el mismo ministro el proyecto presentado al parlamento atiende por una parte á que la Francia no quede desarmada cuando la necesidad de su defensa la obligue á obrar, por la otra á que el extrangero [illegible] á la hospitalidad francesa encuentre la proteccion que le es debida, y la que segun Mr. René Goblet en la condicion de no poder ser expulsado si no de la medida [illegible].

Se ha aprobado en la cámara de diputados y queda en el senado el proyecto de ley que impone á los indígenas musulmanes de Argelia la obligacion de tomar apellidos, pues hoy no los tienen. El principal motivo de conveniencia de esa ley es el de evitar la confusion que suele haber cuando se trata de averiguaciones sobre transmisiones de propiedades por contratos, herencias, etc. Sin los apellidos que pasan de padres á hijos, hay muchas veces dificultad respecto á los vínculos de la familia.

Hubo ayer una sesion muy animada en la cámara de diputados. Se trataba de la proposicion Boysset, sobre abolicion del concordato. En una [illegible] anoche, se trataba [illegible] Bismark [illegible] de la legacion ante el Vaticano, [illegible] acordado.

La citada proposicion Boysset fué combatida y defendida por diversos diputados. Uno de los adversarios [illegible] Freppel. Se esforzó este en demostrar que la proposicion era contraria al derecho internacional, [illegible] solo al poder ejecutivo toca la facultad de denunciarlo.

El presidente del consejo habló en nombre del gobierno. Dijo que combatiría desde luego la idea presentada oponiéndose á que se tomase en consideracion, si el hecho de discutirse el asunto estableciera un argumento en su favor; pero que el gobierno veía únicamente en la proposicion Boysset un medio, para llegarse á abordar un gran debate, para estudiarse la inmensa cuestion de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. "Hace tiempo, dijo Mr. Freycinet que esa cuestion se presenta por sus pequeños lados. Mejor es ver el asunto de frente en su conjunto." Añadió que combatirá en su oportunidad la proposicion Boysset, y se prepara para tomar mas adelante parte en la discusion, cuando la grave cuestion de las relaciones entre la Iglesia y el Estado se discutiese á fondo y bajo todas sus faces. Terminó diciendo que bajo tales reservas opinaba por que se tomase en consideracion la mencionada proposicion Boysset. Vino la votacion y se admitió á discusion dicha proposicion por 243 votos contra 139. Se pasó al estudio de una comision de 22 miembros.

Un incidente hubo que mencionaré. El diputado Steeg, arguyendo en favor de la abolicion del concordato, dijo que no podia invocarse un poder metafísico para dar jaque á la voluntad nacional. Mr. P. de Cassagnac dijo: "Pido que la religion católica sea respetada, sobre todo por un renegado." El presidente de la cámara invitó á Mr. Cassagnac á retirar la expresion *renegado*. Cassagnac dijo que no la retiraba, que por el contrario, la mantenia, pues que se referia á un hecho cierto. El presidente llamó entónces al órden á Mr. de Cassagnac. Cuando se hubo calmado la agitacion que dicho incidente produjo, continuó Mr. Steeg su discurso.

Al hablar Mr. Freycinet de los *pequeños lados* por los que se ha presentado la cuestion religiosa, se refirió, sin duda, á los diversos proyectos que se han presentado en las cámaras todos ó casi todos por los individuos llamados anti-clericales. Hay uno del ex-ministro de cultos, Mr. P. Bert, sobre el ejercicio público del culto; otro proyecto de Mr. Guyho sobre derechos y poder de los obispos; otro de Mr. Lobuzo sobre consejos de fábrica; otro de Mr. Lenoël sobre amovilidad de los que desempeñan los beneficios eclesiásticos; otro de Mr. Roche (de que tuve ocasion de presentar algunas muestras) sobre *secularizacion* de los bienes de las congregaciones religiosas, de las iglesias, fábricas, seminarios y consistorios; otro sobre separacion de la iglesia y el estado; otro sobre supresion de 9 arzobispados y 32 obispados; otro sobre supresion del presupuesto de cultos; otro, algo curioso, de Mr. Falandier, mandando hacer un nuevo censo para saber las opiniones religiosas de los individuos, y quienes se confiesan y comulgan. Y aun faltan otros varios proyectos, pues es larga la lista; es una avalancha de proyectos.

La Cámara de Diputados tomó anteayer en consideracion un proyecto de Mr. Viette, creando una cuarta ley para la fabricacion de objetos de oro y plata destinados á la exportacion. Como se sabe, aquí no es permitido fabricar el oro ni la plata sinó dándoles una ley alta (18 quilates para el oro). Eso hace que de otros países se exporten prendas y otros objetos de los dichos metales en cantidad mucho mayor que de Francia, por hallarse esta obligada á venderlos á precios notablemente superiores. La tendencia, pues, del indicado proyecto, es que la Francia no siga en esa situacion *mercantilmente* desventajosa.

De Italia dicen que el proyecto sobre el escrutinio de lista aprobado en la Cámara de Diputados, tendrá alguna oposicion en el Senado, y que no seria imposible que allí se perdiese. Ojalá no suceda esto, porque junto con el escrutinio de lista se perderia el principio reconocido en el dicho proyecto, de la representacion de las minorías.

Ha sido aprobado en la primer lectura en la cámara de los lores un proyecto del conde Redesdale, segun el cual ningun ateo puede ser admitido en ninguna de las cámaras del parlamento inglés. Con ese proyecto se desea evitar para siempre las escenas que han tenido lugar con Bradlaugh.

La inquisicion ordenada por la cámara alta sobre la ejecucion de la ley agraria se llevará á cabo no obstante haber sido condenada la medida, segun ya lo dije á mis lectores, por la cámara de los comunes; pero esa condenacion y la oposicion del ministerio han tenido algun efecto. La dicha inquisicion será bastante superficial y en nada absolutamente se referirá á los procedimientos judiciales.

Despues que las grandes potencias se han dignado permitir al príncipe Milan de Servia, que tome el título de rey, la Skoupchtina (parlamento servio) eleva el principado á la categoría de reino. La ley ha sido ya publicada. Ahora el futuro rey informa á los grandes y chicas potencias que *conformándose* con la voluntad de la Skoupchtina, acepta el título de rey.

La Servia dependia de la Turquía, pero en 1878 por la cláusula 34 del tratado de Berlin, fué declarada independiente. La capital, Belgrado, apenas tiene 27,000 habitantes. La poblacion total del nuevo reino es de 1.670,000 segun el último censo (1874). El príncipe Milan que hoy es Milan II, tomará como rey el nombre de Milan I.

(Continuará) ALFREDO HERRERA.

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Britania**

Fechas hasta el 15 del pasado

Inglaterra—El autor del atentado contra la reina Victoria fué entregado al Tribunal, para ser juzgado por crímen de alta traicion.

El arzobispo de Dublin condenó severamente en una pastoral las asociaciones secretas de Irlanda, que decretaban el asesinato y perturbaban la paz.

La pastoral censura tambien la oposicion al pago de los arrendamientos y termina congratulándose de la salvacion de la reina Victoria, á quien califica de modelo de virtudes.

Alemania—Varios diarios prusianos, principalmente el *Post* y el *Kolnische Zeitung*, digeron que el enviado no conseguiria en Roma el éxito que se aguardaba y que la cúria mantenia su pretension de hacer la derogacion ó por lo menos la modificacion radical de las leyes de Mayo como preliminar de toda negociacion.

Entre tanto, escribian de Roma el 12 de Marzo que en aquel mismo dia el Papa recibió en primera audiencia al representante de Alemania con la mayor cortesía.

Su Santidad, dice la carta que da cuenta de la recepcion, declaró que si dependiese de él solo, estaria ya restablecida la armonía completa. Confirmó tambien el pedido de que el secretario y el canciller de la legacion deben ser católicos.

Austria—Decíase desde Viena que la insurreccion de la Herzegovina estaba ya dominada; pero la verdad es que continuaban las operaciones militares.

Segun noticias recibidas por Daily News, los boers habian conseguido pacificar la frontera occidental de Transwal.

Anunciaban de Viena como cosa decidida el nombramiento del conde de Wolkenstein para embajador de Austria Hungria en la Córte de San Petersburgo, en sustitucion del actual.

Francia—El Senado francés discutió el proyecto de ley haciendo obligatoria y laica la enseñanza primaria. El proyecto habia sido votado por la Cámara de Diputados el 24 de Diciembre de 1880.

El 21 de Enero siguiente se envió al senado que lo aprobó el 12 de Julio modificando algunas de sus disposiciones.

El 25 del mismo mes, poco antes de la suspension de sesiones, fué restablecido en su texto primitivo por la Cámara de Diputados, volviendo ahora en esa situacion al senado que ya no es el mismo que modificó el proyecto.

El Senado tenia por lo tanto que pronunciarse acerca de los puntos motivaban el desacuerdo entre el palacio de Borbon y el de Luxemburgo.

Esperábase que el debate versaria principalmente sobre el artículo 1º, que determinaba las materias obligatorias de la primera enseñanza.

El Senado habia introducido en ese artículo á propuesta de Julio Simon las siguientes palabras: "Los maestros enseñarán á los alumnos sus deberes para con Dios y con la patria". La antigua Cámara de los Diputados suprimió esta disposicion adicional, y habia cierto interes en saber si el actual Senado la restablecería.

Efectivamente, Julio Simon propuso una enmienda restableciendo la disposicion aludida, pero la Cámara la rechazó triunfando así el espíritu racionalista que hoy se sobrepone en las sociedades.

El presupuesto de cultos en Francia asciende á 53.365,963 francos para el año 1882. El culto católico absorve cerca de 61 millones y medio, y los otros dos cultos asalariados apenas dos.

El culto católico cuesta al Estado 51 millones 464,976 francos. Paga 87 arzobispos y obispos; 11 canónigos de primer órden; 192 vicarios generales canónigos de primer órden; 192 vicarios generales, 722 canónigos de catedrales; 68 arsiprestes; 595 curas de primera clase; 2791 de segunda clase; 31,347 auxiliares; 9462 vicarios y limosneros; 3 secretarios de los obispos de Argel.

El culto israelita no está inscrito en el presupuesto mas que por 222,000 francos. El cuerpo de los rabinos y ministros oficiales de Francia y Argelia, no comprende mas que 61 miembros.

España—La Exposicion mineralógica de Madrid tendrá lugar el 4 de Abril del año venidero.

El rey Alfonso recibió el 13 de Marzo al enviado almirante Jaures.

El círculo Comercial resolvió exhortar á los dueños de tiendas á que paguen las contribuciones que les imponen, y reclamen despues la reforma ó rebaja de las patentes.

Se descubrió en San Roque, lugar próximo á Bilbao, un depósito de municiones y escopetas.

El Gobierno prohibió la entrada de vides americanas, procedentes de Francia.

Fué declarada Cataluña en estado de sitio por consecuencia de los tumultos ocasionados por la clase obrera en Barcelona.

Rusia—El *Golos* comparte el partido del *chauvinismo* ruso y dice que no existe ningun motivo de guerra con la Alemania, por el cual el Czar tiene los mismos afectuosos sentimientos que tenia su padre.

El *Journal de San Petersburgo* desmiente que haya habido desórdenes en aquella Capital, á consecuencia de la última condenacion de los nihilistas.

Italia—Fallecieron el 9 de Marzo los señores Lanza y General Medicini.

Un inmenso incendio consumió en la Comuna de Faleggio, cerca de 100,000 metros cuadrados de bosque, envolviendo en las llamas tres desgraciados, pertenecientes todos á la misma familia.

La Comision que debe espedir sobre la reforma militar, tuvo una larga reunion, en la cual, despues de animadas discusiones, las varias proposiciones fueron adoptadas con pequeña mayoría. Se aceptó la propuesta del general Ricotti de formar compañías de 250 hombres en pié de guerra; fué rechazada la otra propuesta del general Ricotti, de formar el mínimun del pié de paz de 100 hombres.

El aumento de 16 regimientos de infantería ha sido aceptado por cuatro votos contra tres.

Fué rechazada la reciente propuesta del ministerio sobre la abolicion de los depósitos de los regimientos de infantería.

Fué aceptado el aumento de la caballería en la proporcion deseada por el ministerio.

Fué rechazada la propuesta del ministerio para la formacion de los regimientos de bersaglieri en tres batallones.

Suiza—Aunque aun no se conozca el resultado completo del ejercicio financiero de la Confederacion Suiza durante 1881, sin embargo, se prevée un sobrante de entrada de un millon de francos, y eso apesar de los considerables créditos suplementarios acordados al Consejo Federal.

SECCION LITERARIA

Alfonso el hermoso

Traducido del francés para La Prensa.

UN EMBARGO SORPRENDENTE

(Continuacion)

El comisario guardó precisamente el objeto en su bolsillo y volvió cerca de la víctima, diciendo:

—El médico no llega... señores, seria necesario que uno de vosotros fuese á buscar uno por su parte: no parece que el cuerpo se enfria.

Los hombres se disponian á obedecer al comisario, cuando reapareció el conserge diciendo:

—Venid, señor, venid [illegible]

—Ah! exclamó el comisario [illegible] que llegueis tarde.

—Donde está? donde está [illegible]

—El señor es el médico del señor de Luneray.

—Lo hemos colocado en su lecho.

El doctor se inclinó sobre la víctima y dijo, despues de un minuto de exámen:

—Vive! Dónde está herido?

—En la espalda.

—Señores, tened la bondad de ayudarme á darle vuelta.

Y habiendo abierto su cartera, se hizo ayudar por el conserge para lavar las heridas que se hallaban arriba de las costillas—dos pequeños agujeros apenas visibles:

—Ha recibido dos balazos..... tirados casi á quemaropa.

—Dos balazos! esclamó el comisario.

—Tened la bondad de ayudarme y sostener el cuerpo así, amigo mio, seriais tan bueno que me preparárais unas hilas; uno de esos señores vá á bajar á casa del boticario y le rogará me prepare esta receta.

Escribió rápidamente algunas líneas en su cartera y rasgó la hoja, la entregó á uno de los compañeros de M. Lehideux, que salió inmediatamente para volver pocos momentos despues.

El doctor se levantó las mangas, sondeó las heridas y procedió á la estraccion de las balas. La operacion, hecha con habilidad, fué rápidamente ejecutada.

Se ocupaba en vendar las heridas cuando el comisario le preguntó:

—Conoceis al señor de Luneray?

—Perfectamente, no es solo un cliente, es uno de mis amigos.

—Podriais, señor doctor, por medio de algunos informes sobre sus relaciones, dirigirnos en la investigacion del culpable?

—Me seria muy difícil; es mi amigo, pero nos vemos muy rara vez. Pedro es un desocupado, un vividor, pasando su vida con compañeros de placer ...un mundo que no frecuento.

El comisario iba á hablar, pero el doctor le impuso silencio con la mano. Habiendo vuelto á acostar al herido, el desgraciado permanecia siempre sin conocimiento, y el doctor se dedicó á volverle los sentidos.

Poco á poco sus mejillas lívidas se tornaron mas rosadas, los lábios se entreabrieron y el herido respiró débilmente.

El comisario preguntó en voz baja:

—Creis salvarlo! señor doctor.

—Creo poder responder de él ahora, y dentro de algunos minutos, él mismo os dará los informes que deseais.

M. Lehideux oyendo esto al médico, se dirijió al comisario á quien dijo:

—Señor comisario, puedo continuar el embargo?

—Por favor, señor, suspended eso hasta otro dia. Dentro de algunos minutos os rogaré firmar mi proceso-verbal y en seguida podreis retiraros.

—Chist! dijo el médico.

El señor de Luneray abria los ojos, miraba con asombro al doctor inclinado sobre él, que le decia dulcemente:

—Vamos mejor ahora, querido Pedro. Sufrís mucho?

El jóven miró al doctor estupefacto y contestó con voz débil:

—Estoy pues enfermo?

—No, querido, no estais herido, no será nada.

—Ah!

Arrojó un grito y trató de enderezarse para mirar á su alrededor.

—Pedro, amigo mio, no os movais. No hableis. Escuchadme.

El jóven volvió á caer sobre el lecho y cerró los ojos.

Pedro de Luneray, al volver en sí, no habia podido recordar lo que habia pasado; miraba al doctor inclinado sobre su lecho, miraba á los desconocidos que se hallaban en su habitacion, sin poder esplicarse el motivo de su presencia. Cuando el doctor se informó de su estado, él no comprendió; trató de levantarse y entónces fué que sintió un vivo dolor; al mismo tiempo, vió en el cuarto los trapos y el agua ensangrentada que habian servido para su curacion. Hizo un esfuerzo de memoria y se acordó; un ligero rubor coloreó sus mejillas. Cerró los ojos y durante algunos minutos el doctor que lo observaba vió que su cuerpo se estremecia. Todo era silencio en la habitacion. El movimiento del médico lo habia impuesto y todos estaban mudos, atentos y vivamente impresionados.

Algunos instantes despues, el jóven volvió á abrir los ojos; miraba al doctor sonriendo con tristeza, esforzándose en aparecer calmado:

—Mi querido doctor, dijo, estoy gravemente herido?

—Sí, pero no de peligro, se apresuró á contestar el médico, mintiendo para tranquilizar su enfermo.

—Tanto peor, dijo este.

Los presentes se miraban con asombro. El jóven, sin ocuparse de ellos, preguntó:

—Quién os ha enviado á buscar?

—El señor comisario de policía.

Al oir esto, Pedro de Luneray se estremeció; el doctor le señalaba al comisario, el cual dirigiéndose á él le dijo en voz baja:

—Puedo interrogarlo?

—Brevemente, sí.

El comisario se adelantó y el jóven aparentó contrariedad, cuando aquel le preguntó:

—Señor de Luneray, conoceis á la persona que os ha herido?

El contestó con presteza:

—Señor, quién ha ido á buscaros?

El comisario, admirado de la pregunta y del tono con que era hecha, contestó narrando lo que habia pasado, y el señor de Luneray replicó:

—Así pues, me habeis hallado solo aquí, en mi casa, sin sentido?

—Sí, señor.

El señor de Luneray pareció satisfecho de lo que le decian. El doctor agregó que inmediatamente lo habian ido á buscar, que le habia prodigado sus cuidados y que creia estaba fuera de peligro. Sin aparentar dar importancia á esta tranquilizadora declaracion, el herido preguntó á qué hora le habian hallado. Por la contestacion que le dieron, parecia calcular para saber el tiempo transcurrido y entonces lanzó un suspiro de alivio.

Interrogándole de nuevo el comisario, él dijo:

—Señor comisario, ninguna queja se ha presentado?

—No, señor.

—Deseo entonces que todo quede así.

—Pero señor, hay un culpable y nuestra mision es buscarlo.

—No, señor. He sido víctima de un accidente.

—Os engañais, señor, y es necesario

—Os repito, señor, que deseo que la justicia no se mezcle en mis asuntos.

El comisario habia sacado de su bolsillo la liga azul. Al verla, el herido la arrancó de sus manos y debilitado por el esfuerzo, arrojó un grito, volviendo á caer inanimado sobre el lecho

—Señor comisario, dijo el doctor, tened la bondad de suspender el interrogatorio hasta mañana; existe en esto un misterio que seria imprudente esclarecer ahora. Reclamo pues para mi herido una calma completa. Mañana, mas sosegado, probablemente os contestará.

—Está peor? preguntó el comisario.

—No, es un síncope. No es nada.

El jóven al caer habia ocultado en su lecho la liga azul que guardaba en su crispada mano

Por órden del médico todos abandonaron la habitacion, mientras el quedaba cerca del herido.

El comisario despues de levantar su proceso verbal, lo hizo firmar por los peritos y viendo que M. Lehideux queria proseguir con el embargo, lo obligó á retirarse inmediatamente. Despues de preguntar al doctor cuando podia interrogar al herido, pues no podia dejar el asunto en este estado, y habiendo fijado el interrogatorio para el dia siguiente, bajó acompañado del conserge y entró en su pieza á fin de obtener los primeros informes.

Supo que el señor de Luneray, que llevaba una vida demasiado ancha, estaba lleno de deudas; la casa era una lluvia de papel sellado. Si aun vivia en la casa, es que el propietario tenia por él una condescendencia inesplicable. El señor de Luneray era muy irrespetuoso con su conserge; hasta rehusaba oir sus observaciones. Solia con mucha frecuencia traer á su casa mugeres con trages demasiado llamativos; casi siempre entraba á media noche acompañado de varios amigos y amigas, haciendo gran bullicio en su departamento, apesar de las protestas de los vecinos; no escuchaba ninguna queja cuando se le decia algo, tenia una manera especial de revolear su baston, que inmediatamente cortaba la conversacion, pues el señor de Luneray era muy fuerte y abusaba. Con su carácter violento y altanero, no era de estrañar que tuviese enemigos. Era adorado de las mugeres pero poco querido de los hombres.

Hacia tres dias que no tenia ayuda de cámara, pues lo habia despedido brutalmente, llegando hasta golpearlo.

El comisario pensó al momento que el ayuda de cámara podia haberse vengado; y como le manifestase esto al conserge, este contestó:

—Oh! señor comisario, no creais eso. Es un excelente muchacho, incapaz de un crímen semejante y que ya ha perdonado el mal que se le ha hecho.

—Cómo se llama ese mozo?

—Se llama Alfonso Chabaud; ha sido durante mucho tiempo mozo peluquero antes de ser ayuda de cámara. Es un hombre de veintisiete á veintiocho años, muy buen mozo. Era el preferido de todas las camareras del barrio, y aun de otras.

El Comisario tomaba apuntes. En seguida preguntó:

—No me habeis dicho que esta mañana el señor de Luneray habia recibido gente?

—Sí, señor Comisario. He visto salir de su casa, no les he visto subir, dos personas, un hombre y una muger; pero me veria en la imposibilidad de reconocerlas.

—No las habeis visto subir?

—No. Pienso que han entrado con él de noche. La muger, que solo he visto por detrás, estaba vestida de seda, pero llevaba el trage de una manera muy singular. Deberia ser alguna sacada de un baile público. El vestido de seda y adornado de encages le arrastraba y parecia mal prendido. Estaba despeinada, toda deshecha; yo llegaba á la puerta cuando el hombre la empujaba para hacerla subir en carruage. De la manera como la trataba, se puede juzgar de lo que era, y al recogerse el vestido ha dejado ver las medias mal estiradas y los sapatos desatados.

—Esa muger era jóven

—Sí, me ha parecido jóven. Hermosa, no sé; pero tenia lindo cabello, pues estaba despeinada. Era vergonzoso salir así de una casa honrada.

—Y el hombre?

—El hombre tenia el aspecto de un antiguo militar, tenia maneras brutales.

—Y han salido de casa del señor de Luneray mucho antes del descubrimiento del crímen?

—Sí, señor.

—Y no habeis oido, durante la noche, ni por la mañana, luchas, disputas.. ni el estampido de armas de fuego?

—Nada, señor; cuando ellos salieron, yo me encontraba en el piso superior; si hubiera estado en la portería, los habria visto mejor.

—Y suponeis que el señor de Luneray habia traido consigo esas personas durante la noche!

—Señor comisario, eso sucedia con mucha frecuencia, cuando los establecimientos se cerraban de noche en Paris, venia acompañado á concluir la noche en casa.

—Las noches de orgía.

—Oh! no señor, no queria decir eso..... El señor de Luneray es hermoso, tenia muchas queridas, pero no hacia escándalo. Cuando volvia de noche con sus amigos y queridas, era casi siempre despues de una cena, cuando le negaban á dejarlos jugar; venia aquí donde organizaba una partida de bacarat.

—Ah! era jugador?

—Oh! jugador como el mismo juego..... y supongo que esta noche habrá vuelto como de costumbre con una numerosa compañía; todos habrán partido unos despues de otros, esta mañana; solo habrán quedado las dos personas que yo he visto salir.

—Y creia que esas personas puedan ser los autores del crímen, habiendo jugado y ganado el señor de Luneray, ese hombre y esa muger, lo habrán asesinado para robarle el dinero.

—Yo, señor comisario! esclamó vivamente el conserge; pero sí yo no he dicho eso... no acuso á nadie, ni tampoco digo que hayan robado.

—Y no podriais reconocer los individuos que designais?

—No, no señor, y os lo repito, no designo á nadie; únicamente os digo que he visto una persona salir de casa del señor de Luneray media hora antes que vos llegaseis.

—Son ellos los que han dado el golpe, eso es evidente. Desde que cuando he llegado, hacia media hora que habia partido, se entendia... creyendo haber muerto á su víctima. Las reticencias del herido me hacen suponer que quiere salvar la muger. Es sensible que no hayais notado á que hora, el señor de Luneray, ha vuelto á casa y el número de [illegible] que lo acompañaban. Esa muger habia quedado [illegible] El hombre, su cómplice, se habia [illegible] y al señor de Luneray [illegible].

El conserge no salió, pues la muger del conserge volviendo [illegible], estaba en la portería con precipitacion; acababa de saber por el carnicero que se habia cometido un crímen en la casa.

—[illegible]

—Solamente ha sido herido. El señor comisario me preguntaba á que hora ha vuelto anoche.

—Tú dormias, pero yo lo he visto.

—Ah! muy bien, señora, y qué hora era?

—No eran aun las once.

—Las once, y con quién volvia?

—Venia solo, señor.

Solo! Ah! hé aquí todas nuestras suposiciones inútiles.

—Porqué?

—Vuestro marido ha visto salir esta mañana una muger de su casa.

—Ah! la señora. Ha venido esta mañana, la he visto, serian las ocho; una señora jóven muy elegante y que, apesar del espeso velo, me ha parecido muy bella.

—A las ocho de la mañana . . . Os ha hablado?

—No, señor . . . he salido de la portería para ver donde iba y la he visto subir al entresuelo; sin golpear ha entrado en casa del señor de Luneray; sin duda la esperaba y su puerta estaba abierta; les he oido hablar y en seguida la puerta se ha cerrado.

—Y no habeis visto salir esa señora?

—No, señor. Salí hará una hora y no ví nada.

—Mi muger salió algunos minutos antes que vos viniesis.

La esposa del conserge era una mugercita bastante agradable, de miradas provocativas, que no se encontraba turbada en presencia del comisario.

—Pero las señas que me dais de la muger que habeis visto no se parecen á las de la dama venida esta mañana?

—Es que, probablemente, no es la misma persona.

—Si la primera ha sido recibida, como lo declara vuestra esposa, las dos personas que habeis visto bajar no estaban pues en casa del señor de Luneray? No se puede concebir que en una casa bien tenida, se suba y baje sin ser visto, y se tiren lazos sin ser oidos.

—Señor comisario, la primera persona que ha venido puede haber partido y entonces entrar los otros.

—Entonces, no habrán venido á media noche, como lo declarais?

—No declaro nada, señor comisario; es una suposicion. Ese señor de Luneray me ha de proporcionar disgustos aun muriéndose.

Hubo algunos minutos de silencio, durante los cuales el conserge y su esposa cambiaron miradas inquietas; en seguida el comisario, que se habia sentado delante de una pequeña mesa y habia tomado algunas notas, preguntó de nuevo:

—Podeis informarme sobre las personas que ordinariamente recibia el señor de Luneray?

—Señor comisario, no las conocemos; no sabemos quienes son: solo podriamos reconocerlas si nos las mostrasen. Pero quien podria daros preciosos informes, es Alfonso, el ayuda de cámara del señor de Luneray.

—Ese ayuda de cámara, cuyo nombre he tomado y al cual él habia despedido hace algunos dias, sabeis donde está colocado?

—Señor comisario, no lo sabemos. No lo hemos vuelto á ver.

—Pero, dijo la portera, creo que Alfonso no quiere ya colocarse; no quiere ya ser ayuda de cámara.

—Que quiere hacer.

—Eso, no lo sabemos, nada nos ha dicho; pero estaba disgustado con su oficio.

—Y ademas, se habia hecho un perdido, habia tomado todas las costumbres de su amo, corriendo detrás de todas las mugeres.

—Porque dices eso? saltó la portera que se habia puesto colorada, dirigiéndose á su marido.

—Porqué es la verdad... Todas las camareras del barrio iban detrás de él.. y hasta intentaba introducir la discordia en ciertos hogares. Si yo no hubiera puesto un poco de órden he tenido que arrojarlo de aquí.. lo he sorprendido.

—Eutropio! quieres callarte, por quien me quieres hacer pasar

El comisario observaba la escena y dijo de pronto al conserge:

—Quereis tener la bondad de subir é informaros del doctor del estado del señor de Luneray?

—Sí, señor comisario.

Y el conserge, diligente, salió de la portería. Entónces, el comisario, dirigiéndose hácia la muger, le dijo:

—Vos teneis relaciones con Alfonso? Decidme donde está.

La portera se puso colorada y bajó la vista, el tono del comisario le aseguraba que estaba bien informado. Así es que, sin tratar de negar, dijo:

—Señor comisario, os juro que no se donde vive; debe venir á decírnoslo. Sé que ya no quiere colocarse.

—Que vá á hacer?

—Lo ignoro. Me hablaba de entrar en los seguros.

—Es el oficio de los que quieren aparentar hacer algo. Tiene acaso recursos dinero?

—Oh! no, señor comisario.

—En cuanto sepais su direccion, me la hareis conocer. Hé aquí vuestro marido.

La jóven esposa estaba toda temblorosa. Se retiró al fondo de la portería cuando apareció su marido, este dijo:

—Señor comisario, el señor de Luneray descansa; el doctor, sabiendo que os hallabais aquí, me ha mandado informaros que el herido podrá ser interrogado esta noche.

—Muy bien; esta noche, volveré, acompañado del juez de instruccion. Hasta entonces, tratad de recordar bien los menores incidentes de la mañana todo puede ser útil á las investigaciones. Me habeis oido, señora?

—Sí, señor, sí

Habiendo salido el comisario, la mugercita vino á colocarse delante de su marido, con los brazos cruzados, la mirada brillante, el aspecto furioso y exclamó:

—Eutropio, sabes que no quiero que una escena semejante se renueve... no tienes corazon, ni alma ni dignidad. Por quién me haces pasar? Cuando una muger es honrada, es cobarde tratarla así!

—Pero quieres callarte! Acaso he dicho eso? He dicho que te perseguia, pero no he dicho que hayas faltado al contrario, puesto que eres tú quien me ha abierto los ojos y me ha obligado á hablarle. Creo que no vas á enojarte por eso?

—Es indigno, repetia la mugercita llorando. Sacrificarse por un hombre y ser así recompensada!

El conserge se apresuró á consolar su ultrajada compañera.

(Continuará.) ALEXIS BOUVIER.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

WASHINGTON, Abril 5 de 1882—El Presidente Arthur ha manifestado en diferentes ocasiones su desaprobacion del Bill recientemente votado por el Congreso, impidiendo durante veinte años la inmigracion de los coolies en los Estados-Unidos.

Es opinion general en los círculos bien informados de que el Presidente opondrá su veto al Bill.

Háblase igualmente de retirar la mediacion Norte-Americana en el Pacífico.

SAN PETERSBURGO, Abril 5 de 1882—Anuncian de Odessa que ha sido cometido allí un asesinato en la persona del general de caballería Jinelnikoff.

Los asesinos en número de dos descerrajaron simultáneamente sus pistolas sobre la víctima, la que espiró pocos momentos despues.

Presos inmediatamente, los asesinos fueron llevados á la cárcel y ahorcados sin mas trámites.

WASHINGTON, Abril 6 de 1882—El Presidente ha opuesto su veto al Bill impidiendo la inmigracion china. No se cree probable que el Congreso insista en su voto anterior, y aun en ese caso es dudoso que el proyecto reuna las dos terceras partes de los votos totales necesarios para anular el veto del Presidente.

ARGEL, Abril 7 de 1882—Los telégramas de Oran anuncian que las tropas de Bu-Amena han sido completamente batidas por los franceses.

A pesar de la persecucion de nuestras tropas, Bu-Amena logró escaparse sin ser tomado prisionero.

NUEVA-YORK, Abril 7 de 1882—Han dado su dimision los Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior y de la Marina.

En su reemplazo han sido nombrados en esta fecha los señores Teller y Chandler, respectivamente.

BERLIN, Abril 8 de 1882—Hállase sériamente indispuesto S. M. el Emperador.

Su estado, sin ser precisamente grave, no deja de inspirar ciertas inquietudes muy justificadas por la edad avanzada del paciente.

VALPARAISO, Abril 7 de 1882.—La fiebre amarilla declina en los valles del Norte del Perú.

En Lima solo se presentan casos aislados de fiebre.

El Consejo de Guerra condenó al comandante Letellier á seis años de prision y devolucion de ciento dos mil pesos.

Los otros gefes procesados sufrieron la condena de prision y devolucion de dineros.

La emision fraudulenta del Banco de Lima alcanza á la suma de ocho millones de soles.

Dióse en Santiago un banquete al nuncio del papa, señor Moncenni.

Los chilenos ocuparon el puente estratégico de Izcuchaca, despues de un ligero tiroteo.

Los montoneros dejaron ocho muertos en el campo.

García Calderon continúa con su familia en Quillota.

El 28 llegó á Lima el ministro Trescott.

VALPARAISO, Abril 8 de 1882—El Almirante Lynch decretó que los hospitales de Lima y Callao en donde se asisten como tres mil enfermos chilenos, sean asistidos por médicos peruanos.

Para tomar esta determinacion se funda en que esos médicos conocen mejor las enfermedades de aquel clima; pero como engiérra gravísimos riesgos esa medida, ha causado gran indignacion en Chile y mayor aun entre los enfermos que residen en Lima, que como es natural, no quieren quedar al cuidado de sus naturales enemigos, no estando como no lo están, en calidad de prisioneros.

Era opinion general que el Gobierno chileno desaprueba la conducta, volviendo de nuevo los médicos chilenos á curar á sus compatriotas.

La corbeta americana "Alaska" llegó á Mollendo.

El Ministro Adams la esperaba en aquel puerto.

Despues de dos conferencias entre Trescott y Blaine hijo, se dirigieron á Arequipa.

Al partir Piérola para Europa, los amigos de García Calderon publicaron una proclama insultando al ex-dictador.

Nombróse Encargado de Negocios de Chile en el Uruguay á Eduardo de la Barra, y en el Brasil á Cárlos Molla Viaña.

MONTEVIDEO, Abril 8 de 1882—Quedó arreglada la cuestion italiana mediante las siguientes bases.

El Gobierno Oriental dá diez mil pesos fuertes para entregar por mitad á los dos martirizados Volpi y Patroni.

Continuará el sumario hasta que declarados los culpables se les castigue con arreglo á la ley.

Saludo de veintiun cañonazos que será contestado por la *Caracciolo*.

Saludo al cuerpo diplomático, no siendo obligatoria la retribucion.

Visita oficial del Presidente de la República á la Legacion italiana.

A las 2 de la tarde bajaron á tierra el escudo italiano depositándolo en el Hotel Oriental.

A las cuatro de la tarde se efectuó la visita del Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, volviéndose á colocar despues el escudo en la Legacion.

A la entrada y salida del Presidente en el Hotel Oriental, donde esperaban Cova y Perrod, la banda de música del 8º de línea tocó el himno nacional y la marcha real.

Presentó su dimision el Ministro del Interior.

D. Cárlos de Castro, llamado por el Presidente, presentó las condiciones bajo las cuales aceptaria la cartera y no fueron aceptadas. Despues de este incidente se mandó buscar con urgencia á Juan Ohaso.

MONTEVIDEO, Abril 8 de 1882—Entre los italianos residentes en Montevideo se trata de dar un banquete al enviado Cova y á Perrod, al que serán invitados los diarios independientes.

Reina en esta ciudad gran alegria.

Asegúrase que la reclamacion brasilera y española está en vía de arreglarse.

MONTEVIDEO, Abril 8 de 1882—7.55—Restablecida ya la Legacion italiana. El escudo se colocó en el sitio oportuno y la bandera quedó enarbolada en el asta.

Esta ceremonia y la avenencia que representa se celebra con centenares de cohetes y entusiastas vivas.

MONTEVIDEO, Abril 8 de 1882—Extracto de las notas que se cruzaron entre el gobierno y el baron de Cova para terminar con el conflicto:

Traduccion—Montevideo, Abril 6 de 1882.—Con el objeto de poner término segun el vivo deseo del Gobierno de la República del Uruguay, á las diferencias surgidas entre este y la Legacion Real de Italia en Montevideo, lo que está igualmente en las vistas del Gobierno Italiano, el abajo firmado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia en mision en Montevideo, ha establecido á continuacion las condiciones formales:

Art. 1º Arresto para el castigo ejemplar de todos los que resulten ó resultaren complicados en el hecho de los tratamientos infligidos en la prision del Cabildo á los individuos Volpi y Patroni, ciudadanos italianos.

2º Pago como testimonio de profundo pesar de parte del Gobierno Oriental, por el hecho que se ha verificado en perjuicio de dos desgraciados inhabilitados, de la suma de cincuenta mil francos en oro, pagadera íntegramente y sin demora y entregada al señor Gerente del Consulado General de Italia, en Montevideo.

3º Rectificacion pública en términos adecuados hecha en la respuesta á la presente nota por S. E. el Ministro de R. E. Oriental, de las expresiones contenidas en las publicaciones oficiales respecto de las autoridades reales, á saber: Manifiesto del Presidente de la República á los italianos de Montevideo de fecha 26 de Marzo último; el telégrama de 26 de Marzo último del Ministro Oriental de Negocios estrangeros al Ministro de la República Oriental en Roma, publicado por el Gobierno Oriental, así como la nota de 25 de Marzo último al Encargado de Negocios de Italia en Montevideo.

4º Visita oficial de S. E. el Presidente de la República Oriental á S. E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia en mision en Montevideo.

5º Saludo recíproco segun las reglas de la marina, despues de la ejecucion inmediata de todas las condiciones de este arreglo la Legacion Real de Italia se entenderá restablecida en Montevideo.

El abajo firmado aprovecha esta ocasion para ofrecer á S. E. el señor Ministro de Negocios Estrangeros, las seguridades de su alta consideracion—*Cova*.

Ministerio de R. E.—Montevideo, Abril 7 de 1882.—Señor Baron:—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 6 del corriente, incluyéndome en una forma oficial las bases que contenia el proyecto de arreglo que V. E. me presentó en nuestra conferencia confidencial del dia 4, y pidiéndome una contestacion definitiva sobre su aceptacion. En los momentos en que esa nota llegó á mis manos me ocupaba de redactar el contra proyecto que en aquella conferencia se habia convenido que yo pasaria á V. E., pero supuesto q' V. E. en el noble y conveniente deseo de no dar largas tramitaciones á esta negociacion y concluirla lo mas antes, me pide en su citada nota una contestacion definitiva sobre aquellas propuestas. Voy á verificarlo satisfaciendo los deseos de V. E. Desde el instante en que las torturas á que se decia habian sido sometidos Volpi y Patroni como cómplices del bárbaro crímen cometido el 16 de Febrero en la persona del jóven Betancourt se hicieron del dominio público, se apoderó de S. E. el Sr. Presidente de la República la exaltada indignacion que ese hecho inaudito por su frio y calculada crueldad produjo en toda esta noble y generosa poblacion, y desde ese momento su resolucion fué tan instantánea como decidida y firme de contribuir con todos los medios legales del poder público que egerce, á que se impusiese pronto y ejemplar castigo á los perpetradores y cómplices de aquel horrible delito. En S. E. obraba en aquel momento el único estímulo de lo que en aquel caso la república debia á la justicia, á la humanidad, á la honra y al buen crédito de la nacion que representa—para él era ese un apremiante é ineludible deber que se apresuró á llevarlo á conocimiento de S. M. el Rey de Italia, dándole las mas espresivas seguridades de que él seria cumplido en toda su plenitud, promesa que posteriormente ha reiterado. Por consiguiente, la primera base del proyecto de V. E. ha largo tiempo que figura espontáneamente en las resoluciones y voluntad decidida de S. E. el señor Presidente de la República, y por esa razon no vacila en admitirla en todas sus partes, debiendo á la verdad y á la honra del pais, dejar aquí consignado que al aceptar esa base, no cede á otra impresion ni exigencia que las de sus propios deberes, las prisiones que ya han tenido lugar y continuan aun, atriman la verdad de ese hecho. Las mismas consideraciones formaron en S. E. el señor Presidente de la República la resolucion no menos firme de compensar con una cantidad pecuniaria los padecimientos indebidos sufridos por Volpi y Patroni, y la situacion en que ellos los hubiesen dejado desde el momento en que las justicias á cuyos fallos estaban sometidos declarasen la verdad de los hechos, su carácter y la magnitud de sus efectos sobre sus personas; por consiguiente, acepta del mismo modo la segunda propuesta, haciendo la misma reserva con que ha admitido la primera, es decir, que consiente en la remuneracion fijada por V. E. aunque no como exigencia para el arreglo de esa desgraciada cuestion ni mucho menos como un derecho que el gobierno no reconoce en tales casos, segun sus principios y doctrina internacionales que siempre ha sostenido y sostendrá. Respecto á la tercera base el gobierno declara que él no ha tenido ni tiene discusion pendiente con el Gobierno de S. M. el Rey de Italia que por el contrario siempre ha conservado, conserva y propenderá á conservar con él las mas estrechas y cordiales relaciones de amistad de que en este momento se dán recíprocas pruebas. Por lo que respecta á las bases 4ª y 5ª no pueden ser nunca motivo de dificultades como no han debido ser tampoco bases de arreglo, las visitas diplomáticas de los gefes de estado á los representantes de las naciones amigas y las de estos á aquellos en los países donde sus instituciones permiten esa reciprocidad del mismo modo que los saludos recíprocos y simultáneos de los pabellones nacionales cuando ocurren casos como el que nos ocupa, son prácticas universalmente admitidas cuya falta de cumplimiento nunca pueden tener esplicacion satisfactoria.

En este sentido, y con esa reserva, es que el Sr. Presidente de la República admite las bases 4ª y 5ª modificadas en la forma que se indica. Dejando así contestada la nota de V. E. á que me he referido al principio, solo me resta reiterar á V. E. la protesta de mi distinguida consideracion.—*Manuel Herrera y Obes.*—A S. E. el Sr. Baron E. Cova, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia, en mision especial en Montevideo.

Montevideo, Abril 8 de 1882.—Sr. Ministro:—Tengo el honor de acusar recibo de la nota que V. E. ha tenido á bien dirigirme con fecha de ayer, admitiendo las indicaciones contenidas en mi nota de 6 de este mes. En respuesta igualmente á la demanda verbal que acaba de hacérseme por órden de V. E., no faltaré de concurrir al Ministerio de Relaciones Exteriores hoy á la una, para asistir al acto de la entrega al Sr. Gerente del Consulado General de Italia en Montevideo, de la suma fijada de cincuenta mil francos, así como para arreglar definitivamente las formalidades del arreglo de la cuestion. Quiera V. E. Sr. Ministro, aceptar las nuevas seguridades de mi alta consideracion.—*E. Cova.*—A S. E. el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Negocios Extrangeros de la República Oriental del Uruguay—Montevideo.

ROSARIO, Abril 8 de 1882.—La torpedera *Maipú* llegó el Juéves á este puerto á las dos de la madrugada y siguió tres horas despues, habiéndose embarcado el senador Bayo que acompañará al presidente.

El Gobernador electo doctor Zavalla se encuentra enfermo y no se recibirá del cargo probablemente hasta el Mártes.

De Corrientes no tenemos noticias por estar el telégrafo interrumpido.

MERCEDES, Abril 8 de 1882.—El Viérnes ha ocurrido en el partido un suceso lamentable.

Don Aquiles Mazzini, socio del almacen de Piola de esa, salió á cazar acompañado del cochero solamente.

Cerca de una laguna el cochero fue á subir á la volanta llevando la escopeta cargada en la mano, se enganchó el gatillo en la rueda, salió el tiro y le deshizo la cabeza.

Mazzini, en presencia del cadaver, dió cuenta á los vecinos y al alcalde llegando poco despues á esta ciudad, al Hotel Nogués, que tiene por cárcel por hallarse muy enfermo.

El muerto fué traido á la una de la mañana.

Llamábase Anselmo Ortiz.

Patrocina á Mazzini el doctor Rawson.

Las fiestas religiosas espléndidas y concurridas.

BOLETIN DEL DIA

Los sucesos de Corrientes—Ya se vá haciendo la luz sobre lo que ocurre en Corrientes, no obstante la marcada reserva con que se trasmiten las noticias que se poseen.

La revolucion estalló en la Capital, logrando dominar completamente la situacion.

El Gobernador Gallino cayó en poder de los insurrectos.

El plan era prender á ese magistrado y obligarlo á renunciar.

El bando acaudillado por el Dr. Derqui contaba con siete Diputados en la Legislatura, y el Gobierno tenia 10: no conocemos con seguridad las cifras, pero el hecho cierto es que el Gobierno contaba con una mayoría de tres ó cuatro Diputados.

Ha sido, pues, fácil á los revolucionarios obtener de la Legislatura la aceptacion de la renuncia del Gobernador.

El plan se ha ejecutado en todas sus partes.

Prendido el señor Gallino, y presionado para que dimita el mando, ha formulado su renuncia, que lo fué sobre tablas admitida por la Legislatura.

El movimiento quedaba así terminado y triunfante.

Se sabe que Goya se pronunció en favor de la revolucion, y que el resto de la campaña quedó sin contaminarse con el alzamiento.

Una vez que el señor Gallino presentó su renuncia y despues de haberle sido aceptada, tocábale tomar posesion del mando al Vice-Gobernador, señor Soto, pero en ausencia de este, empuñó el baston el Vice-Presidente de la Legislatura, don Guillermo Sotero, que es quien ejerce actualmente el mando gubernativo.

El señor Soto se habia trasladado á Goya con el objeto de calmar el movimiento allí pronunciado.

Este hecho indica claramente que el vice-gobernador estaba de acuerdo con los revolucionarios, pues de otra manera no se concibe como vaya á Goya, pueblo pronunciado por la insurreccion, despues de separado del poder el señor Gallino.

El señor Soto, ademas, se propone contener al Coronel [illegible] y personage importante de la revolucion, quien seguramente debe sostener la causa en la campaña.

Anoche se nos aseguró que se habian dado en Corrientes órdenes para disolver todas las fuerzas movilizadas ó en armas con motivo de la revolucion, por ser innecesarias.

Esto demuestra que los revolucionarios han dado por concluida la campaña y consideran á la Provincia en una situacion regular, pacífica y legalmente constituida.

Si el señor Gallino no solicita intervencion nacional, obligando la presion de fuerza mayor sobre su voluntad cuando suscribió su dimision, nada ha quedado por hacerse en Corrientes. Se nos dice que la intervencion será requerida por dicho señor, tan luego como disponga de su libertad.

Segun nuestros informes, hasta ayer no la habia solicitado.

Nada se dice respecto de pérdidas personales en la revolucion: parece que no ha habido efusion de sangre.

La Prensa espera conocer mas detalles, ver mas claro, para abrir opiniones sobre ese suceso; por hoy se reduce á consignar los hechos dominantes en las conversaciones, trasmitidos por el telégrafo.

—La última noticia recibida del Presidente, es que se detuvo en el Paraná el tiempo apenas necesario para tomar su correspondencia, y despues siguió viage á Corrientes, en donde ya era esperado.

Represion enérgica—Ni las buenas razones que militan en pró de la supresion de esa costumbre bárbara de hacer disparos y prender bombas ó cohetes en las calles de la ciudad, ni los sangrientos lances que con tanta frecuencia y abundancia se originan con motivo de ese vicio popular, son bastante para aleccionar al vecindario y á las autoridades, suprimiendo el uno y prohibiendo los otros la repeticion del tiroteo que se produce en dias como el de ayer.

Hay disposiciones vigentes que prohiben los disparos en las calles bajo cualquier pretesto, pero esas disposiciones son letra muerta y el mal sigue en pié aumentando poco á poco el número de víctimas.

Ayer ocurrieron en las calles de Buenos Aires los incidentes desgraciados que vamos á narrar

Don Vicente Gené, dueño de la zapatería situada en la calle del Buen Orden número 165, estaba parado en la puerta de entrada de su establecimiento mirando á los transeuntes.

Repentinamente sintió un golpe en un muslo y cayó al suelo.

Era una bala de remington que le habia bandeado la pierna.

La familia lo auxilió en el momento y en un estado grave se encontraba ayer en manos del médico.

—En una casa de la calle de Artes entre Paraguay y Córdoba, una niñita de 12 años, jugaba en uno de los patios interiores

Una bala, tambien de remington, le cayó sobre la cabeza y de refilon le hizo una larga herida en el cuero cabelludo.

La bala venia en declive, y con pocas fuerzas felizmente

No obstante esto, el estado de la niña es grave.

—Un niño llamado Oscar Dovigne, domiciliado en la calle de Aisina número 459, caminaba por la vereda cuando una bala le bandeó una pierna á la altura del tobillo

Esta herida es grave y probablemente el niño perderá la pierna herida.

En presencia de estos sangrientos hechos ¿no habrá llegado aun el momento de suprimir radicalmente una mal llamada diversion que tales desdichas causa?

Debate anunciado—Casualmente hemos escuchado una conversacion, con los aires de disputa, entre algunos miembros que figuran en la política militante.

Se trataba de los diplomas de los Diputados últimamente electos por la Provincia de Buenos Aires al Congreso Nacional.

Sosteniase por algunos de los contrincantes, que aquellos de los electos que hubiesen nacido dentro del municipio de la Capital, y que no tengan los dos años de residencia inmediata de la Provincia, no podian ser representantes de la última.

En el grupo habia quien opinase en un sentido contrario, alegando que el hecho del nacimiento prevalecia sobre la federalizacion de este municipio, y que eran hijos de la Provincia los que habian nacido aquí antes de esa ley.

A esto repitieron otros que no podia aceptarse que habian nacido en dos partes, y que de esto resultaria, si se admitiese, que los que habian nacido aquí podian ser electos por igual causa por la Capital y por la Provincia.

La discusion siguió tomando cuerpo uno de los que la sostenian anunció que la cuestion seria debatida y resuelta por el Congreso

Seccion literaria—El carácter especial del último dia en que salió á luz este diario, nos obligó á retirar la continuacion de *Alfonso el hermoso* para dar cabida á materiales que eran de absoluta oportunidad.

Hoy proseguimos la publicacion de la interesante novela de Bouvier, que vá en la seccion literaria

Los dias Santos—Con la mayor tranquilidad y dominando el recogimiento místico propio de las fechas que acabamos de pasar, han trascurrido los tres dias que conmemoran el martirio y la resurreccion del Redentor.

El órden y la apacibilidad que ha reinado, es un hecho digno de mencion, por lo que con generalidad sucedia en años anteriores, que siempre se suscitaban en los templos incidentes mas ó menos desagradables, á causa de la aglomeracion de gente.

Esta vez no solo los dias santos han revestido la solemnidad que corresponde al respeto con que son guardados por los fieles, sinó que tambien no han ocurrido desórdenes, ni robos, en número considerable

Las ceremonias sagradas celebradas en los templos, con raras escepciones, no han dejado nada que desear por la solemnidad con que se han llevado á cabo, la esplendidez de los adornos colocados y los arreglos efectuados; el lujo de que se ha hecho gala y los preparativos que se conoce se venian realizando desde hace tiempo.

La afluencia de gente á las iglesias, por otra parte, ha sido numerosísima.

Casi todas las familias mas conocidas de nuestra sociedad recorrian á pié los templos, haciendo estaciones en los dias correspondientes.

Cada iglesia se encontraba completamente llena particularmente las mas centrales, y de noche, y habia momentos en que era casi imposible penetrar en algunas de ellas.

El movimiento que se notaba era singular. Una cantidad de personas se movian de un lado para otro y otras entraban y salian lo que formaba á la entrada de cada templo dos corrientes contrarias.

Casi no se podria decir con exactitud, cual de los templos ha sido el mas favorecido por los fieles y el que ha sido mas concurrido

Las iglesias de la Merced, Piedad, Concepcion, San Telmo y San Juan, eran las mejor adornadas.

La capilla del Salvador merece una mencion especial, por la concurrencia que asistió á ella y la solemnidad con que han tenido lugar allí las ceremonias.

La Sociedad del Cuarteto tenia á su cargo la parte musical, y predicadores notables pronunciaron los sermones del Juéves y Viérnes

En la Iglesia de la Concepcion se habia preparado una sorpresa. Cada uno de los pasajes del martirio de Cristo hasta su llegada al Calvario y todos los que le siguen hasta la resurreccion, eran representados por grandes telas pintadas al óleo que se colocaban sucesivamente. Dichas telas fueron traidas espresamente por el cura de la parroquia Sr. Zúñiga, en su último viage á Europa.

Por momentos la multitud, formada en gran parte por señoras y niñas, se veia obligada á detenerse algunos instantes en el vestíbulo ó bajo los arcos de las naves. Era necesario esperar á que las aglomeraciones despejasen un tanto para avanzar

En las galerías del Cabildo se habia colocado un Cristo, en un pequeño altar, igual al que se acostumbra colocar todos los años. Gran número de personas se agrupaban en este sitio

En la plaza de la Victoria ejecutaba piezas selectas, una banda militar, que ha llamado mucho la atencion.

Indudablemente, las ceremonias de Semana Santa van perdiendo con el trascurso de los años la austeridad que han solido tener en otras épocas, y ahora están muy lejos de igualarse á aquellos tiempos, en que toda la poblacion cumplia religiosamente con todos los preceptos y no faltaba nadie á las iglesias.

Esos hábitos poco á poco van siendo olvidados, y ya puede decirse que no predomina la esclusiva admiracion de que entónces se hacia alarde

El viage del Gobernador—En un tren espreso partió ayer para el Azul el Gobernador de la Provincia.

Ademas de su familia, lo acompañan los Diputados Dr. Luis M. Drago, Diego Chaves Lopez, Salvador Socas, don Bonifacio Peralta Uriarte, Senador Eizaguirre, Comisario Belisario Arana, don Diego Arana, el Secretario del Gobernador y varias otras personas.

Del Azul, pasará el Gobernador á Olavarría, donde asistirá á la inauguracion del templo, en cuya ceremonia será padrino y madrina su señora.

De Olavarría, seguirá viage á su estancia ubicada en aquel partido. Allí dejará á su familia para seguir á la estancia de Keen, de la cual pasará á la de Solar, Guaminí y Bahía Blanca.

Publicamos en seguida el decreto poniendo en posesion del mando al vice-gobernador:

Departamento de Gobierno—Buenos Aires, Abril 8 de 1882—Debiendo ausentarse en breve el Gobernador de la Provincia con el objeto de visitar algunos partidos de ella; el Poder Ejecutivo—DECRETA:

Art. 1º Queda en ejercicio del cargo de la primera Magistratura de la Provincia, mientras dure la ausencia del titular, el Sr. Vice-Gobernador, ciudadano D. Adolfo Gonzalez Chaves.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*—*Francisco Uriburu.*

Hé aquí el decreto con que hace su debut el Sr. Gonzalez Chaves, respecto de cuya redaccion llamamos la atencion:

Buenos Aires, Abril 8 de 1882—No siendo de buena administracion la publicacion de las comunicaciones que se dirijan al gobierno, sin que estas le hayan autorizado, el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1º Queda prohibido á los gefes y subalternos de las reparticiones dependientes del P. E. la impresion ó publicaciones (sic) que lo dirijan, sin que su publicacion sea préviamente decretada.

Art. 2º Comuníquese, etc.—GONZALEZ CHAVES—*Cárlos D'Amico*—*Francisco Uriburu.*

El nihilismo en la campaña—El Juez de Paz de Dolores ha estado á punto de ser víctima de un atentado parecido al del czar de Rusia.

Felizmente le ha cabido la suerte de la reina de Inglaterra.

El Viérnes Santo, el comisario del punto redujo á prision á una muger que habia promovido un gran desórden.

El individuo Jorge Píris fué á empeñarse con el Juez de Paz para que la pusiera en libertad.

Como no se hiciera lugar á su pedido, se enojó.

A las 12 de la noche se retiraba el Juez para su casa y en medio de la calle fué asaltado por Píris, quien iba armado de un revolver.

El Juez se defendió bien y consiguió desarmar al nihilista, que hoy se encuentra en la cárcel de aquel partido.

Se cree que cuando cometió este atentado estuviera bajo la influencia del alcohol.

Píris por su parte quiere imitar á Guiteau, y se hace el loco.

Diabluras de mal género—Un grupo de señoritas se encontraba el Juéves Santo en el templo de San Nicolás, al parecer consagradas á las prácticas religiosas.

Las personas que tuvieron la mala fortuna de pasar por cerca de aquellos pimpollos de rosa con espinas aceradas, pudieron persuadirse, bien á su pesar, de que solo al parecer se entretenian en elevar preces al cielo, pues que aun cuando parezca estraño aquellos ángeles de bella faz y virginal sonrisa sacudian golpes de pié con tal ahinco y donosura, que mas que señoritas semejaban petizas ariscas ó indomables.

No exageramos: á mas de escuchar las quejas de algunas personas lastimadas en las canillas por los agudos tacos del botin de aquellas traviesas señoritas, hemos visto la pierna de un niño que conserva la señal amoratada, denunciando el hecho de que ha sido víctima.

Esa clase de piezas aprovechan al enemigo malo!

Navegacion del Alto Paraguay—Los señores Manuel Ortega y Ca. se han presentado al Gobierno Nacional, pidiendo autorizacion para hacer la navegacion á vapor del Alto Paraguay.

Dichos señores solicitan al mismo tiempo una subvencion mensual de [illegible] pesos fuertes, por el término de [illegible] principiar la carrera [illegible] será entre Monteros y San Javier, con las siguientes escalas: Paso de los Libres, San Martin, La Cruz, Alvear, Santo Tomé y Santa María.

Los vapores que pondrán al servicio tendrán 120 piés de eslora, 22 piés de manga y 80 toneladas de carga.

Se hará un viage por semana.

El Gobierno Nacional tendrá á su disposicion 2 pasages de cámara y 4 de proa.

Las tropas destinadas á la guarnicion, los inmigrantes y la correspondencia, serán conducidas gratuitamente.

Congreso Pedagógico—Los siguientes documentos se refieren á esa asamblea:

Buenos Aires, Abril 8 de 1882—Sr. Presidente del Congreso Pedagógico.—Tengo el honor de poner en conocimiento de vd. el decreto espedido en esta fecha, con motivo de la inauguracion del Congreso Pedagógico que tendrá lugar el dia 10 del corriente.

Saludo á Vd. con mi mas distinguida consideracion.—*V. de la Plaza.*

Buenos Aires, Abril 8 de 1882.—Habiendo comunicado el señor Presidente del Congreso Pedagógico que están terminados los preparativos para inaugurar sus conferencias el Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.—DECRETA:

Art. 1º Queda encargado el señor Ministro interino de Justicia, Culto é Instruccion Pública, para presidir el acto de la inauguracion.

Art. 2º Declárase feriado el dia indicado para todos los establecimientos de educacion de la Capital, á fin de que puedan concurrir al acto los directores y preceptores de los mismos.

Art. 3º Comuníquese, etc.—MADERO—*V. de la Plaza.*

El suceso de Moron—El vecindario de este pueblo, ha sido desagradablemente impresionado por una lucha entre particulares y la Policía, que ha tenido un desenlace sangriento.

Los detalles que nos llegan á este respecto difieren unos de otros y la Gefatura de Policía ignora tambien la verdad de lo ocurrido.

Para ponerse al corriente, ha enviado á su Comisario Inspector, quien debe levantar una indagacion y dar cuenta en seguida.

Entre tanto, diremos como se produjo el incidente, concretándonos á narrar el resultado del lance.

Eusebio Castillo, persona que goza de fama de valiente en aquel pueblo, tenia resentimientos personales con el sargento de la partida.

Anteanoche á las 11 y 1|2, Castillo con otros individuos se encontró con el sargento y otros vigilantes mas.

Entonces se produjo la lucha entre ellos y la Policía.

Castillo quedó muerto en el terreno de dos ó tres balazos, y el sargento y el gendarme salieron heridos, el primero de un hachazo en la cabeza y el segundo de una puñalada

Los botes salva-vidas—Hemos tenido ocasion de ver los botes salva-vidas que fueron entregados hace algun tiempo á la Prefectura Marítima, para el servicio de nuestro puerto.

Dichas embarcaciones costaron sumas de dinero considerables y se hicieron traer espresamente de Lóndres.

El objeto y el costo de los botes salva-vidas hace comprender que deben ser cuidados con esmero y no ser abandonados lo mismo que otros botes.

Con generalidad se les destina para casos especiales y no para el uso comun, pues de otro modo se perderian inoficiosamente ingentes cantidades de dinero.

Aquí sucede lo contrario, encuéntranse abandonados casi sin ningun género de cuidados, á la intemperie y sin reparo alguno.

La pintura se les ha caido y dá lástima el verlos.

La Prefectura debe ocuparse mas de tan importantes elementos, reunidos á costa de grandes esfuerzos.

Los reclamos por Contribucion Directa—Recien se ha hecho el reparto de las boletas de Contribucion Directa correspondientes á la capital, en las calles que corren de Norte á Sud.

Falta aun efectuarlo en las calles que atraviesan la ciudad de Este á Oeste.

El plazo para entablar los reclamos por las avaluaciones, que por otra parte en general se consideran demasiado altas, venció el 15 del corriente.

Sin tener las boletas es imposible entablar los reclamos.

Mientras tanto, los dias trascurren y en el caso que pasara el plazo acordado para pedir rebaja en las avaluaciones hechas, los propietarios serian los perjudicados.

La persona que nos comunica estos datos, ha estado en la oficina correspondiente y es allí donde se le ha comunicado que aun falta hacer la distribucion de las boletas en las calles mencionadas.

Este hecho ha sucedido ya en otros años, cosa que no abona en favor de la organizacion del servicio.

Creemos que seria justo que se acordara una prorroga para entablar los reclamos ante los Jurys.

¿Será equitativo que se haga sufrir á los propietarios las consecuencias de una falta de que solo es culpable una reparticion?

Llamamos la atencion respecto de estos hechos, á fin de que se trate de remediarlos.

Envenenamiento casual—La familia del Dr. Ayerza ha sufrido una lamentable desgracia, que pudo haber tenido funestas consecuencias, á no ser las precauciones tomadas y el acierto con que se ha obrado.

El hecho ha acaecido á principios de la corriente semana.

Desde hace algunos dias encontrábase gravemente enferma la hija mayor del mencionado facultativo, casada con el Dr. Cullen.

Era asistida con grandes cuidados y si bien por su estado no podia clasificarse como un caso perdido, por lo menos se consideraba como un caso grave.

Su esposo tambien encontrábase algo enfermo de la vista, para lo cual se le administraban algunos medicamentos.

Los remedios que se le suministraban á ambos enfermos eran separados con cuidado, en precaucion de cualquier confusion que pudiera ser funesta

Habianse tomado todas las medidas necesarias con este objeto.

Sin embargo, por una de esas casualidades que á veces no se pueden esplicar, no fueron suficientes todas las precauciones tomadas.

Encontrándose en cama la señora, fué necesario darle un medicamento ó pidió un poco de agua, no lo sabemos ciertamente, y una persona que se encontraba en la pieza, le alcanzó una copa que estaba sobre una mesa inmediata.

Tomó perfectamente el líquido que contenia, sin estrañar nada.

Al poco rato sintió algo raro en su organismo y en seguida le atacaban agudos dolores al vientre y á otras partes del cuerpo.

Creyóse al principio que todo era consecuencia del mal que la habia postrado en cama y que lo único que habia era que sufria un fuerte ataque.

Llamado el médico, este declaró que estaba envenenada, y averiguadas las causas se supo que habia habido una confusion en los medicamentos.

El líquido que tomó antes no era otra cosa que uno de los remedios recetados para el Dr. Cullen, su esposo, y que contenia disuelto un veneno muy activo.

Inmediatamente se le suministraron todos los antídotos necesarios.

Felizmente se consiguió neutralizar los efectos desastrosos que producia el veneno en el organismo

Hoy ya se encuentra fuera de peligro y se ha logrado que las consecuencias no sean muy violentas.

Feo espectáculo—A la entrada del muelle de pasageros existen abandonadas algunas embarcaciones, que parece que han sido sacadas á tierra con el objeto de refaccionarlas.

Su estado es lamentable, sin pintura, todas sucias, llegan á ser el sitio donde se arrojan algunas inmundicias.

Despiden por esta causa un olor fétido y molesto.

¿Qué impresion recibirá el extrangero que recien desembarca y se encuentra con ese cuadro al pisar nuestras playas?

Es lamentable que se tengan descuidos de esta naturaleza, y esperamos que se tratará de suprimir esos desagradables cuadros lo mas pronto posible.

Polvorin flotante—En vista del peligro que ofrece el buque que se utiliza en el puerto del Rosario como depósito de materiales inflamables, el Gobierno Nacional ha resuelto lo siguiente:

Buenos Aires, Abril 8 de 1882—Siendo urgente dotar á la Aduana del Rosario de un buque que pueda servir de depósito de artículos inflamables por cuanto el que actualmente existe en ese puerto se encuentra completamente destruido, amenazando por momentos irse á pique.

Atento lo manifestado por el Administrador de Rentas de aquella localidad y á fin de evitar perjuicio al comercio y al fisco, y no disponiendo el Departamento de Marina de embarcacion alguna apropiada al objeto indicado; el Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.—DECRETA:

Art. 1º Autorizar á la Direccion General de Rentas para que en atencion á la urgencia del caso llame á licitacion, por solo el término de 15 dias, la provision de un buque ponton para la Aduana del Rosario.

Art. 2º Las propuestas á que se refiere el art. anterior deberán presentarse en esta Capital, pero la Direccion de Rentas hará ademas publicar el aviso respectivo en diarios de la ciudad del Rosario y Montevideo.

Art. 3º Comuníquese, etc.—MADERO—*Juan J. Romero.*

Prision del Sr. Gordillo—En "El Eco de Córdoba" encontramos detalladas minuciosamente las causas que motivaron la prision del Sr. Gordillo.

El colega habla en los términos siguientes:

"En uno de los números anteriores dimos cuenta de la prision en Rio 4º del Sr. D. Augusto Gordillo, precisamente en el momento en que iba á contraer matrimonio con una señorita de aquella localidad, circunstancia que hizo despertar el mayor interés por conocer los antecedentes de esta detencion tan inoportuna.

Hemos averiguado inmediatamente lo que habia pasado y hemos conseguido ponernos al corriente de todo lo sucedido.

Hé aquí el hecho:

Alguien informó al Sr. Gordillo que el Dr. Torres habia dicho que no lo metia en la cárcel á causa de una hacienda que habia enviado á otra provincia, por estar á punto de casarse, agregando palabras bastante denigrantes de su dignidad.

En el momento buscó el Sr. Gordillo al Dr. Torres para pedirle una esplicacion por los conceptos desfavorables que habia emitido respecto de él, y lo encontró á las nueve de la noche en el Club Social, acompañado del Gefe Político, del Agente Fiscal, del Dr. Gonzalez y varias otras personas.

Al encontrarse con el doctor Torres no pudo contenerse y le increpó duramente por los cargos que le habia hecho, llegando hasta desafiarlo.

Aquel negó completamente las palabras que se le atribuian y guardó silencio cuando el señor Gordillo le dirigia palabras ofensivas.

Al dia siguiente se presentó ante el Juez de 1ª Instancia, demandándolo á este por injuria y calumnia.

Despues de las averiguaciones preliminares y resultando no ser exacto lo que se habia referido al señor Gordillo, el Juez libró una órden de prision contra este, órden que fué ejecutada inmediatamente y sin que se permitiera al preso su libertad, aunque se ofrecian garantías de todas clases.

Como se vé, hay en la prision del señor Gordillo un incalificable abuso de autoridad que merece ser castigado.

Llagas en la garganta—Parece que esta enfermedad está causando algunas víctimas en la ciudad del Rosario.

Lease lo que dice un diario de aquel punto:

Esta terrible enfermedad que tantas víctimas ha causado en la poblacion, ha vuelto á desarrollarse de una manera alarmante, atacando principalmente á los niños de corta edad.

Casi no hay un barrio de la ciudad en que no se encuentren varios atacados de esa maligna enfermedad.

Harian un servicio á la humanidad si nuestros médicos estudiasen detenidamente esa enfermedad y los medios de combatirla, popularizando estos por medio de la prensa en un estilo al alcance de las madres de familia.

La Policía en la Exposicion—El incidente entre unos agentes de Policía y los señores Daumas y Simont, ocurrido en la Exposicion Continental, ha dado motivo á las resoluciones que se leerán en la órden del dia impartida por el Gefe de Policía.

Dehoy en adelante los guardianes y demás agentes se concretarán á pasearse por los salones y patios, para intervenir en los casos de desórdenes ó delitos.

He aquí la órden aludida.

Considerando—1° Que es opinion de la Gefatura de Policía, manifestada en documentos públicos, que los agentes de que dispone no deben penetrar y estacionarse en servicio permanente en el interior de los establecimientos destinados á espectáculos ó reuniones públicas, y que en manera alguna debe encomendárseles funciones que por su naturaleza corresponden exclusivamente á los empleados propios que cada empresa está obligada á tener para el cumplimiento de sus reglamentos internos.

2° Que esta opinion, fundada en la naturaleza de la institucion policial y en el carácter de autoridad que invisten todos los agentes de Policía, ha sido adoptada por esta Gefatura como regla de proceder en los teatros, bailes, academias y demás establecimientos y espectáculos públicos, ejerciéndose únicamente sobre ellos la vigilancia necesaria para mantener el órden prestando auxilio de fuerza á los encargados de hacer cumplir los reglamentos de las empresas, sin perjuicio de la libre entrada que los empleados en servicio tienen en ellos para el desempeño de sus funciones preventivas.

3° Que este mismo propósito ha sido seguido en las reuniones públicas que han tenido lugar en las calles, obligando á sus promotores ó directores á nombrar comisarios encargados del órden de la manifestacion, habiendo propuesto á la Gefatura en nota fecha 10 de Octubre del año anterior, la sancion de esta medida para todas las reuniones que en lo sucesivo se efectúen, ya sea en lugar cerrado ó al aire libre.

4° Que el Palacio de la Exposicion Continental se encuentra para la Policía en las mismas condiciones que los teatros y demás establecimientos mencionados, y que el hecho de haberse establecido en él un servicio interno de seguridad, con agentes estacionados en permanencia, importa una escepcion al procedimiento general de esta Policía, que tuvo por causa la circunstancia de haberse realizado la Exposicion bajo la proteccion del Exmo. Gobierno Nacional y los pedidos del Sr. Presidente del Club Industrial, que se han reiterado despues con la solicitud presentada á S. E. el Sr. Ministro del Interior, para que se duplicara el personal enviado.

5° Que las órdenes de no tocar objetos, de prohibir la entrada en ciertos locales y de no fumar etc., cuando se encomiendan á los agentes de la autoridad, como ha sucedido en el presente caso, deben hacerse cumplir estrictamente por éstos, pues importan el derecho acordado en las leyes de que se respete la propiedad privada, siendo por consiguiente completamente inexacto que los que infringen dichas órdenes estén exentos de toda pena, pues esto importaria afirmar que el dueño de un objeto, edificio ó teatro, no tiene amparo en la autoridad para impedir que otros usen lo suyo, lo degraden ó lo dañen, dando ademas por resultado la inutilidad de las prohibiciones, desde que no existe recurso contra el que las infringe á sabiendas.

6° Que algunos incidentes producidos en el interior de la Exposicion, demuestran la necesidad de poner en práctica tambien en este caso, las ideas de esta Gefatura, sobre la policía que corresponde tener á las Empresas y la prescindencia de los agentes de la autoridad en lo tocante al régimen interno de los establecimientos públicos, pues dichos agentes no pueden dejar de cumplir estrictamente sus deberes, por ninguna consideracion, ni permitir que se les amenace ó desacate, que se discuta ó desobedezca sus órdenes, sin comprometer el decoro de la autoridad que representan.

7° Que conviene adoptar una resolucion que evite todo conflicto dejando á la empresa en libertad de establecer la vigilancia que crea oportuna en el recinto de la Exposicion, sin perjuicio de la intervencion de la Policía cuando se hayan producido infracciones ó actos punibles que requieran su accion, el Sr. Gefe de Policía—dispone:

Art. 1° Queda sin efecto la órden del dia 7 de Marzo del corriente año, que establecia un servicio de Policía especial y permanente en el local de la Exposicion Continental.

Art. 2° La empresa de la Exposicion deberá tener agentes y guardianes propios en número suficiente, los cuales usarán un distintivo que los caracterize y los haga conocer de los concurrentes y de la Policía.

Art. 3° Mientras permanezca abierta al público la Exposicion, concurrirán á ella turnándose en la forma que se establezca los señores comisarios D. Pedro A. Costa y D. Natalio G. Silva, con los agentes que por la Comisaría de Ordenes se les darán, á efecto de prestar los auxilios de fuerza que los empleados superiores de la empresa requieran, sin perjuicio del derecho propio que tienen para proceder por sí, en caso necesario, en el interior del edificio.

Art. 4° Toda vez que la accion de la Policía sea requerida por justa causa, los empleados y agentes de este Departamento procederán con arreglo á las disposiciones vigentes, haciéndose cumplir con prudencia y firmeza, arrestando á los infractores y poniéndolos á disposicion del Sr. Comisario de la Seccion 9ª, para que levante la indagacion del caso y lo remita á este Departamento.

Art. 5° La Comisaría de Ordenes, como es de práctica, enviará al recinto de la Exposicion en los dias de mayor concurrencia y cuando lo crea conveniente, los oficiales de pesquizas disponibles para los fines de la seguridad general.

Art. 6° El Cuerpo de Bomberos continuará prestando en el Palacio el mismo servicio que en la actualidad.—*M. Paz.*

Código Penal de Marina—Publicamos la nota que acompaña al Proyecto de Código Penal de la Armada presentado por la comision encargada de redactarlo, al Ministerio de Marina, y la resolucion que al pié de la nota ha puesto el Ministro de Marina.

Buenos Aires, Abril de 1882.—A S. E. el Señor Ministro, Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Doctor D. Benjamin Victorica.

Cumpliendo la comision que nos fué confiada, remitimos á V. E. el *Proyecto de Código Penal Militar para la Armada de la República.*

Una vez presentado á V. E. el Proyecto de Código Penal para el ejército de tierra, y elevado este al Honorable Congreso, él ha debido ser naturalmente el punto de partida del trabajo de la Comision, y es en este sentido que ha procedido, conservando los principios fundamentales, pero teniendo presente las necesidades numerosas y variadas del servicio de la marina, su composicion y la situacion especial que crea y la mejor distribucion de las materias que abraza, para responder con método y precision á sus exigencias.

Se han consultado en su formacion los Códigos mas modernos, las ordenanzas de 1748 y las diferentes disposiciones dictadas en la República; y si se han cometido errores, ó adolesce el Proyecto de algunas imperfecciones, todo ello será fácil de subsanar y disculpable por la premura con que ha sido necesario preparar los elementos y la manera como se ha llevado á cabo el trabajo.

Hubiera deseado la Comision preceder el Proyecto de un informe que esplicára detenidamente los principios capitales que han servido para su formacion, demostrando al mismo tiempo el estado de la legislacion en otros países, por un estudio comparado, ó haber esplicado por notas en los diferentes artículos sus fuentes y fundamentos; pero para esto hubiera necesitado demorar su presentacion, haciendo así difícil que V. E. pudiera elevarlo al Congreso en sus próximas sesiones, y ha preferido dejarlo tal como tiene el honor de remitirlo.

Dios guarde á V. E.—*Manuel Obarrio—S. Alcorta—Simon de Santa Cruz—A. del Valle—Estanislao S. Zeballos—Daniel de Solier.*

Departamento de Marina.—Buenos Aires, Abril 3 de 1882.—Devuélvase á la Comision Redactora el adjunto Proyecto de Código Penal para la Armada de la República, á fin de que proceda á su impresion por cuenta del Ministerio de Guerra y Marina—espreséese á aquella la satisfaccion del Gobierno por la brevedad y acierto con que ha espedido y elévese en oportunidad dicho proyecto á la aprobacion del Honorable Congreso, solicitando la autorizacion necesaria para remunerar el trabajo de las personas que han tomado parte en su preparacion. Anótese en Secretaría y publíquese.—Firmado—Madero.—*Benjamin Victorica.*

Mulas—Los diarios recibidos últimamente de la República de Bolivia, se ocupan del negocio de mulas y suministran datos relativos á la necesidad de animales mulares y caballares para el servicio de su ejército; hacen ver que el tráfico de los negociantes argentinos será de positiva utilidad.

Se nos asegura igualmente que las Empresas mineras de aquella República se hallan desprovistas de los animales necesarios para el sostenimiento de sus trabajos, y que el pedido que hacen acrecienta considerablemente.

Hallándose próxima á definirse la paz sobre la guerra del Pacífico, es indudable por otra parte que los animales destinados al Perú serán vendidos á precios extraordinarios.

Hemos juzgado conveniente la difusion de los datos que preceden, á fin de promover y ensanchar nuestras relaciones comerciales con Bolivia, máxime si ellas redundan en beneficio de nuestro comercio.

Correo del Pacífico—Pocas novedades ofrecen los diarios recibidos últimamente y cuyas fechas alcanzan al 23 del pasado.

Entre esas novedades encontramos la que relata un colega de Santiago de Chile, en esta forma:

"Don Javier Luis de Zañartu, senador de la República y Presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes, fué asaltado ayer á medio dia, en una de las calles principales de esta ciudad, por los señores Cárlos Walker Martinez y Angel Custodio Vicuña.

"El señor Zañartu se ha presentado á la Comision Conservadora pidiendo el desafuero del diputado Walker Martinez para perseguirlo criminalmente ante la justicia ordinaria, por el delito de que se ha hecho reo."

No deja de ser curiosa la queja entablada ante el Gobierno de Chile por el Ministro americano señor Trescott, exijiendo el castigo de algunos empleados de correo que en vez pasada interceptaron varias notas del Secretario de Estado de Norte-América al General Adams, Ministro Residente de esa República en Bolivia.

El colega chileno dice, entre otras cosas, al comentar la noticia:

"Es verdad que en la estafeta de Cobija se cometió el abuso de interceptar y remitir á un caballero que hoy reside en Viña del Mar unas notas oficiales dirigidas al General Adams, y lo es tambien que el señor Trescott puso el hecho en conocimiento del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en términos respetuosos y comedidos, á fin de que se practicaran las diligencias necesarias para hacer plena luz sobre el asunto.

"La falta cometida en Cobija merecia severo correctivo y el señor Ministro de Relaciones Exteriores, que es el guardian de la honra y el buen nombre de la República, cumplió estrictamente con su deber dando sin demora los pasos conducentes á descubrir al culpable, y adoptando en seguida las medidas mas convenientes para impedir en lo sucesivo la repeticion de un abuso tan torpe como indigno".

Departamento de Vacuna—El Ministerio del Interior ha aprobado el Reglamento de la Administracion Nacional de Vacuna, presentado por el Departamento de Ingenieros Nacionales.

Se ha autorizado al Director del Departamento de Vacuna para emplear la suma de 40 $ mensuales en el alquiler de una casa destinada á la instalacion del establecimiento.

Estudio—El Ministro de la Guerra ha ordenado se provea de una escolta á los señores Roño y Bossieres, que van á explorar la península Valdes como así mismo la costa patagónica.

Estos señores están encargados del estudio de las condiciones de las localidades, para adquirir la certidumbre de la posibilidad de fundar establecimientos agrícolo-ganaderos.

Gobernador de Santa Fé—El Vice-Presidente de la República recibió ayer un telegrama de Santa Fé en el que se le comunicaba que el Sr. Zavalla habia recibido de la gobernacion.

[illegible] ...Pocos son los que se han llevado ... capital, durante los dias jueves y viernes ... [illegible]

El Nacional—En mayor formato y con visible tipo nuevo en todas sus secciones, apareció ayer tarde este apreciable colega, que dentro de pocos dias cumplirá treinta y un años de existencia.

Las dos mejoras de que hacemos mencion representan un bienestar que consideramos bien merecido, y por el cual le enviamos nuestras mas sinceras felicitaciones.

Salteamiento—Un agente de la seccion 13ª de Policía, encontró el Viérnes á la noche, tirado en una vereda, al individuo Alberto Gonzalez.

Tenia una herida en una de las orejas.

El individuo estaba ébrio y fué llevado á la Comisaría.

Allí, manifestó que habia sido asaltado por unos individuos que no conoce, los cuales le causaron la herida que presentaba y le robaron el dinero que llevaba en el bolsillo.

Niños perdidos—En los dias Juéves y Viérnes se han estraviado los siguientes niños:

—Santiago Torres, de 3 1/2 años, domiciliado en la calle de Belgrano núm. 860.

—Francisco Lopez, de 11 años, sus padres viven en la casa calle de Balcarce núm. 253.

—José Martinez, de 5 años, que se habia perdido el Viérnes, fué encontrado á la noche en la 4ª Seccion Policial.

—Luis Solari, de 10 años, domiciliado Tucuman 240.

La Policía ha dado sus órdenes á fin de averiguar el paradero de todos estos menores.

Hallazgo—El jueves, un vecino de la 10ª Seccion de Policía dió aviso al Comisario respectivo que al hacer unas escavaciones al pié de unas plantas de cina-cina, en un terreno frente al parage en que se queman las basuras, habia encontrado un esqueleto de sér humano.

En el frontal presentaba una perforacion hecha como por una bala de grueso calibre.

El museo del Dr. Lamas—En nombre del Museo de Berlin, se le ha propuesto al Dr. D. Andrés Lamas la compra de la coleccion de antigüedades incas que tiene en su museo.

Se le ofrecen 10,000 fuertes, dar perfectamente su nombre al escaparate que la contenga, y colocar su retrato al óleo en el recinto de aquel gran Establecimiento.

Cancion americana—El profesor D. Eduardo Federico Alexander, que ha venido de Rio Janeiro á esta capital, con motivo de algunos productos industriales que exhibe, como comisionista en la Exposicion, en la seccion brasilera, ha puesto en música la cancion americana titulada: The Yellow Rose of Texas.

La pieza, segun la opinion de personas autorizadas, es de mérito.

Politeama Argentino—Esta noche tiene lugar en el Politeama la primera funcion, de las dos únicas que dará en esta capital la jóven artista Gemma Cuniberti.

Como se sabe, se pondrá en escena el drama en dos actos de Paolo Ferrari, titulado: "Giorgietta la Cieca."

En la funcion de mañana se representará el drama en dos actos tambien, aún no conocido de nuestro público, llamado "Le Gamin de Paris".

"El Album del Hogar"—Ha aparecido un nuevo número de esta publicacion.

En su primer columna contiene una preciosa estrofa dedicada "A Jesús", compuesta por el desgraciado poeta Gervasio Mendez.

Tiro Suizo—En los dias 9 y 16 del corriente tendrá lugar en el local de la sociedad Tiro Suizo de Belgrano, en el cual pueden tomar parte las personas que quieran, gozando de las mismas prerogativas de los socios.

El dia 9 á las 9 de la mañana, se dará principio á la fiesta.

La reparticion de premios tendrá lugar el dia 16 del corriente.

Los premios consistirán en medallas de plata.

Bahia Blanca—Leemos lo siguiente en "El Porvenir" de Bahia Blanca:

En pocos dias mas, empezarán ya los trabajos de terraplenes para la prolongacion del ferro-carril del Sud, del Azul á Bahia Blanca y de Ayacucho al Tandil.

El trabajo por ambos costados será casi simultáneo.

Los terraplenes de la línea á Bahia Blanca, vendrán de Olavarria al Azul y una vez concluidos partirán de Olavarria directamente á Bahia Blanca, atravesando por Lavalle, el Sauce y otros puntos.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8, habrá sermon en español en la iglesia Evangélica, situada en la calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda.

El tema de la conferencia será: Cristo es la resurreccion.

Crédito público—Por el Ministerio de Hacienda se espidió el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.—El Presidente de la República—decreta:

Art. 1° Nómbranse vocales de la Junta Administrativa del Crédito Público Nacional á los Sres. Leonardo Pereyra, Alejo Arocena, Ernesto Tornquist y Tomás Anchorena.

Art. 2° Comuníquese, etc.—Roca—*Juan J. Romero.*

Llegada de un Secretario—Hoy llegará á nuestro puerto el Secretario de la Legacion Argentina en Francia, don Ricardo Lezica.

Por este motivo el Prefecto Marítimo ordenó ayer se pusiera á su disposicion la falúa de gala.

Sospechas de asesinato—El dia 5 del presente mes, el Alcalde del Cuartel 12° del partido de Bragado, tuvo aviso que en el campo del Sr. Unrué existia el cadáver de un individuo.

Se trasladó allí y pudo ver que aquel cuerpo estaba en completo estado de putrefaccion, al estremo que se hacia imposible conocer si tenia heridas.

El Comisario del punto que fué avisado poco despues, ha empezado á levantar una indagacion á fin de aclarar el misterio que encierra aquella muerte.

Suicidio—El Juéves á la noche puso fin á sus dias don Marcelo Cotta Gallino, que se hospedaba en una de las habitaciones de la casa calle de 25 de Mayo núm. 221.

Se encerró en su vivienda y con un cortaplumas y una navaja de barba se infirió varias heridas en el cuello, que momentos mas tarde le ocasionaron la muerte.

Gallino ha dejado dos cartas dirigidas á miembros de su familia, residentes en Europa, en las cuales esplica las razones que ha tenido para tan estrema resolucion.

Dice en ella, que no encontraba trabajo y que carecia completamente de medios de subsistencia.

El cadáver de Gallino fué llevado al depósito fúnebre, pues carecia de parientes en este país.

Esposa prófuga—Un joyero establecido en esta capital ha pedido á la Policía la prision de su esposa, la cual ha fugado.

Lo peor del caso y que molesta justamente al marido ofendido es que la señora, al irse, le ha llevado una cantidad de dinero y alhajas que habia en los escaparates.

Choque—El Viérnes por la mañana el individuo José Hernandez guiaba una carreta tirada por cuatro bueyes, por una calle recientemente abierta de la Boca del Riachuelo.

Al cruzar la via del Ferro-Carril á la Ensenada los bueyes se empacaron, y una locomotora pasó en esos momentos y les dió muerte á los caprichosos cuadrúpedos.

El tren no se descarriló y Hernandez salió ileso.

Nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Para llenar la vacante del empleo de medidor en la Administracion de Rentas de la Capital, á D. Celestino Sitrani.

Para desempeñar el puesto de liquidador en la Administracion de Rentas del Rosario, á D. Arístides Echagüe, reemplazando á este D. Eugenio Villegas.

Para llenar la vacante dejada por renuncia de D. J. Ferreiro del puesto de Escribiente 2° de la Contaduría de la Aduana de la Capital, á D. Juan J. Arias que será reemplazado por D. Cárlos Delfino.

Obra histórica—El señor Casavalle ha impreso en un libro de mas de 400 páginas los últimos escritos históricos del Sr. Mitre, que han visto la luz pública en la prensa diaria.

Es escusado que emitamos nuestro juicio sobre esa obra, que ha sido ventajosamente juzgada por el público.

Es un libro que no debe faltar en los estantes de los hombres de estudio y que hará un valioso contingente para la gran obra de la Historia Argentina.

Gobierno Nacional—En el dia de ayer hubo muy poco movimiento en la Casa Rosada.

El Ministro del Interior no asistió á su despacho.

Los empleados de la mayor parte de las oficinas estuvieron de *huelga*, por ser dia de fiesta de resurreccion.

A pique—El Sub-prefecto de Concordia ha comunicado al Prefecto Marítimo, que el 5 del presente mes se fué á pique el pailebot oriental *Gerónimo*, en el paso del *Corralito*.

Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, dió las órdenes convenientes para prestar los auxilios posibles.

Se consiguió salvar 5000 cueros de la carga del pailebot.

La desgracia fué motivada por un rumbo que se le abrió al pailebot, porque el timon no gobernaba al calmarse el viento repentinamente.

Desgracia—El Viérnes, el gendarme Eustaquio Diaz intentó trepar á un tramway que cruzaba las calles de Belgrano y Pasco, y se resbaló.

En la caida sufrió la fractura de una pierna.

Muerte repentina—Don Felipe Mendes falleció el Viérnes repentinamente.

Cuando esto sucedió estaba parado en la calle de Tucuman esquina á Talcahuano.

Mendes padecia de una enfermedad al corazon, la que se cree haya motivado su muerte.

Teatro Nacional—Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Nacional la comedia en tres actos, nueva para nuestro público, de Cárlos Goldoni, titulada "Los Celos de Lindoro".

Se han hecho preparativos especiales para su representacion.

"El Plata"—Partió anteayer de nuestro puerto el acorazado *El Plata.*

Este buque vá de estacion á la Asuncion.

Nuevos proyectos—El P. E. de la Provincia pasará mañana por el Ministerio de Hacienda á la Legislatura, dos proyectos mas relativos á la nueva Capital.

Uno de ellos se refiere á la deuda que tiene el Gobierno Nacional con el de la Provincia, y el otro se relaciona con las obras del Riachuelo.

SECCION DE SOLICITADAS

Cojin de Haiman—¿Porqué demorais los enfermos en probar este precioso remedio? cuando todo el mundo sabe que con él han sanado millares de personas enfermas del hígado y del estómago, y que en ningun caso puede traer malas consecuencias. ¿Porqué demorar? No puede haber dilacion.—Unico agente: J. A. Bennet, 195 Florida. m25 v25a

Parches porosos (*Capcine*)—Estos parches porosos son especialmente recomendados para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espalda, dolor al corazon y de pulmon; no hay mejor remedio que este. Se venden á 4 $ m/c cada uno. Se encuentran en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 calle de Florida 195. m25 v25a

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 pftes. Billetes á medio patacon. Se juega en Villa Mercedes el juéves 13 del corriente. Los Estractos llegan el sábado 15, de mañana. a9 v13

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 8—Despues de los dias de fiesta pasados era de esperarse hoy cierta apatía para las operaciones de Bolsa, como ha sucedido en efecto.

En oro se anotaron dos ventas para fin de Mayo y Junio á 25.10, y dijimos el Miércoles que se notan síntomas de mayor firmeza en el oro, y que fuéel dia habia compradores á 25.02 al contado.

En Cédulas Hipotecarias no se ha hecho hoy una sola operacion en ninguna série; como tampoco se ha hecho de ellas en la rueda, no hemos podido formar un juicio sobre la posicion de estos títulos.

En acciones del Banco Nacional se anotaron algunas operaciones para fin del mes [illegible] abrieron á 114 1/2 y cerraron á 115 1/2. Se vendieron unas 1500 acciones.

Oro sellado—Se anotaron las siguientes operaciones:

Fin de Mayo	$ 5000	á 25.10
Fin de Junio	$ 5000	á 25.10
	$ 25000	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—[illegible] las últimas ventas fueron á 100 3/4 la serie E al contado, y á 86 1/4 serie B para fin del mes.

Acciones del Banco Nacional—[illegible]

Fin del mes 1410 [illegible]

Primitiva Gas—[illegible]

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido á 86 1/2 ojo la emision de 1880 y á 99 ojo la de 2 1/2 ojo de amortizacion.

[illegible] á 81 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

[illegible]

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones. Ultima venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 106, emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1600 cada una.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 80 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 81 ojo por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Muy encalmadas siguieron las operaciones durante toda la tarde. En acciones del Banco Nacional se hicieron 100 para el Lúnes á 115 1/2 para fin del mes se realizaron algunas ventas á 115 1/4 pero quedó comprador á este precio.

En Cédulas Hipotecarias série E se realizaron $ 10000 á 84 1/2 fin del mes; á última hora habia comprador á este precio.

En oro no conocemos operacion realizada.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 peniques; París 5.14 francos; Amberes 5.15 id; Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de sur legal.

En plaza se han pasado de primeras firmas de 49 á 49 1/2 peniques sobre Lóndres; 5.16 sobre París y 5.17 francos sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo mas liberales; buenas notas de pagarés pueden descontarse de 7 1/2 á 8 ojo en papel y 7 ojo en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se ofrecia para la última liquidacion á 11 ojo; sobre Cédulas á 10 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5 18 por ojo; otras monedas ofrecidas á 1/2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—De terrenos lindando con los corrales y mataderos nuevos; á las 2.

Bollini, Muro y Ca.—De terrenos en las calles San Juan, Comercio y Catamarca; á las 4.

Julio Goyena y Ca.—De un terreno en el Tigre; á las 2.

Manuel Marasso y Ca.—De terrenos en Dorrego; á las 2.

Massot hermanos—De terrenos en la calle Cangallo y Castelli; á las 4.

H. Baizan—De una casa y un terreno en la calle Cochabamba entre Bolívar y Perú; á las 2.

El mismo—De una manzana de terreno en las calles Méjico, Chile, Alberti y Matheu, á las 3.

El mismo—De la propiedad calle Chacabuco 633 al 39; á las 4.

El mismo—De terrenos en las calles Solís, Zeballos, Brasil y Progreso; á las 5.

Eulogio Cuenca—De la propiedad calle Bolívar 332 y 324, á las 2.

El mismo—De la casa calle Corrientes 1030, á las 4.

Vicente Royo y Ca.—De una con... en Lobos, á las 11.

Andrés W. Merea—De una casa en San Martin calle Buenos Aires 15 á las 2.

Pedro M. Gomez—De una quinta en Lujan á las 2.

Telegramas comerciales—Montevideo Abril 8, 8 1/2 p. m.—A la Bolsa—Pernambuco, "Barcelo" Liverpool, "Porlosa", Matanzas, "Ventura", Barcelona, "Pronta".—Deuda amortizable á 40 1/4 para el Lúnes, despues de hora á 20—Títulos adicionales á 24 3/8 Consolidados del 80 á 29 1/4, amortizacion de hoy—Pacificacion primera de 35.40 á 36.50, segunda de 35.10 á 35.80—Deuda extraordinaria de 29.70 á 69. Fundada de 34 50 á 80. Cuestion Italiana arreglada.—Sale el "Villa del Salto".

Abril 8—Al agente—Llegó ayer el vapor "Kepler" procedente de Lóndres y Amberes. Correspondencia esta noche por "Villa del Salto".

Abril 8, 11 a. m.—El vapor aleman "General Wender" llegó anoche de Bremen. Saldrá el Domingo para esa. Trae 2000 toneladas de carga y 15 pasageros de primera, ademas de 7 inmigrantes.

Abril 7—Al agente—Llegó el "Henry IV" del Havre. Sigue mañana para esa.

Abril 7—Al agente—Llegó el "Navarre". Sale mañana. Correspondencia por "Villa del Salto".

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Abril 8 de 1882.

Durante los dos últimos dias feriados que hemos tenido, las llegadas de frutos no han sido tan abultadas como lo esperábamos.

Por esta causa, y el haber sido feriado tambien hasta las 12 del dia de hoy, no se han hecho negocios de ninguna especie.

Así es que cotizamos los frutos á los precios que se obtuvieron últimamente, y que son los siguientes:

Lanas—Las clases especiales á ps 89, 92 y 93, muy superior 85, 86 y 88, superior de 79 á 83, buena y liviana de 70 á 76, regular 64 á 68, borrega, la superior 73 á 76, buena de 69 á 72, regular 63 á 68 é inferiores 50 á 60.

Cueros vacunos—Vendiéronse los de matadero superiores ps 167, buenos 165, campo superiores 185, buenos 158 á 163, regulares 152 á 155; todos con media libra de tara.

Cueros lanares—Los de matadero especiales 25 rls lb, superiores 24; campo superiores 23 á 25, buenos 21 á 22, regulares 19 y 20, inferiores 17 y 18, desechos 12 á 14.

Cueros de potro—Se han vendido pequeños lotes: los buenos ps 30, regulares 28.

Sebo—El de exportacion bueno ps 43, regular 42, inferior 41; de campo, en bordalesas ps 40, en panzas 36, regular 35.

Cerda de potro—Se trasaron varios lotes: la superior ps 140, buena 135 y 136.

Trigos—Las diferentes clases y condiciones se vendieron del modo siguiente: el de Costa bueno de ps 145 á 150, regular 130 á 135; Saladó, superior 140 á 151, bueno 133, regular 120, 125 y 128, inferior 105 á 108, candeal buena clase 148 á 150, regular 138 á 140, inferior 115 á 120.

Maíz—El morocho desgranado viejo de ps 58 á 53, nuevo 42 á 44, y amarillo nuevo 36 á 40.

Corrales de Abasto—Abril 8 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
B. Aspitia	A. Ramayo	Monsalvo	238
J. B. Anasagasti	J. Serrama	Azul	131
A. Zaballos	J. Nuñez	Juarez	205
L. Lynch y Ca.	Fidel Maestra	Salto	106
J. L. Somoza	J. Liste	Necochea	320
	N. Silva	Pila	100
A. Casares	J. Diaz	Matanzas	50
Lavalle y Moore	P. Bravo	Pergamino	200
R. Diaz	J. Calderon		194
S. y Mandiá	J. Silva	Tres Arroyos	80
M. Alvarez	J. Guevara	Pila	163
	J. C.	Magdalena	100
M. J. Garcia	M. Ponce	Toddillo	69
			2155

Precios—1ª Aparte carne y sebo 350 á 380—2ª id 250 á 280. Flaco chancheria 220 á 240—Terneros año arriba 160 á 180—Novillos de saladero 320 340 350, 360—Se carnearon para el abasto 532 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Villa del Salto", de Montevideo; "Diana", de Rosario; "Navarre", de Génova; "Henry IV" y "San Martin", de Havre.

Mañana: "Rio de la Plata", de Uruguay, "Capitan Pingo" y "Tridente", de Rosario; "Kepler", de Lóndres y Amberes; "General Wender", de Bremen.

Anuncian salida para hoy: "Villa del Salto", para Uruguay.

Mañana: "Rio de la Plata", para Montevideo, "Diana", para Rosario, "Rio", para Hamburgo, cerrándose la balija para este último en el correo á la 1 p. m.

Marítima Ultramar, Abril 6, 7 y 8—*Tridente* vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich de Rosario á Clarck con: órden 297 bls trigo 22 bls bolsas vacías 8 cj huevos A. Barran 53 bls trigo, M. Posse 247 vacías.

Rio de la Plata vap nac de Montevideo á P. Risso con: á varios 8 latas encomiendas.

Villa del Salto vap oriental de Montevideo á P. Risso con: Menet y Cia 12 cj mercds á M. Bilbao 3 cj vino Mallmann Cia 3 cj mercds R. Lezica 3 id id Wed. kind Cia 8 fds 1 cj id id W. Samson 1 bto merc F. Sprunck 2 cj piano á varios 7 bts encomiendas.

Tridente vap inglés de Rosario á Clarck con: Ma... Cia 218 cj descarozado Camojrano Cia 13 canastos frutas á varios 13 bts encomiendas.

Júpiter vap francés de Uruguay á P. Risso con J. Blanco 1 cj huevos á varios 7 bts encomiendas de tránsito 25 bts mercds.

Sincaro segundo bca italiana de 517 tons cap Garsini de Cardiff el 16 de Enero á B. Puccio con 816 tons carbon.

Flora barca inglesa de 572 tons cap C. Furtos de Portland el 8 de Febrero á M. Forrester con 266,037 piés pino 118.153 piés spruce 11010 piés fresno y 78 cj algodon á id merca.

San Martin vap francés de 1778 tons cap Lohuby del Havre el 20 de Marzo á P. Christophersen con: A. L. 160 bcs azúcar C. Mubail 1 cj piano C. M. July 3 cj papel 1 cj librería Mendesky 7 id papel 1 id librería. Nicholson 3 cj suchilería Caire 53 canastos botellas varias E. Vieir 10 btos porcelana, cristalería, etc. R. Bassi 14 cj barnices 1d bocoys sino 4 id acero 3 cj pintura 3 id papel pintado C. Corvo 7 cj pianos 1 id instrumentos de música P. y T. Mattohey 150 bcs azúcar 130 cj baldozas C. Kano 150 bcs azúcar Racha hnos 750 1 id A. Clarcot 50 id 8 bocoys quesos Rivolta y Cia 2 cj papel pintado T. Mendes 200 bcs azúcar J. Costa Amaro 1 cj instrumentos de música Villanueva Cia 4 cj perfumería M. Delage 3 cj algodones, chales y corbatas 4 cj botones T. Meyer 55 cj vino 60 cj champagne C. Retiene 5 cj drogas ... 8 cj tejidos J. Cabruja 5 cj muebles, etc. [illegible]

[illegible]

Telegramas — CIRCO HUMBERTO 1°—[illegible] grandes funciones, una á las 2 1/2 de la tarde y la otra á las 8 1/2 de la noche. En la funcion de la tarde habrá grandes luchas, una entre 2 vascos con apuesta de 5000 pesos, la otra entre Raffe y Felipe con apuesta de 2000 pesos. Hay mucho entusiasmo.

TEATRO NACIONAL—Domingo 9 de Abril de 1882—A las 8 1/2 en punto—La compañía dramática italiana [illegible] dirigida por la célebre artista [illegible], brillantísima comedia en 3 actos del inmortal Cárlo Goldoni, nueva para Buenos Aires LOS CELOS DE LINDORO—Finalizará el espectáculo con la muy aplaudida y chistosísima petit-pieza, titulada [illegible].

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana, dirigida por el maestro cavaliere N. Bassi—Domingo 9 de Abril de 1882—[illegible] LA FORZA DEL DESTINO.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Elisa Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—Sa. de abono—Domingo 9 de Abril de 1882—El magnífico é interesante drama de gran espectáculo y aparato, dividido en cuatro cuadros, que se titula: El Conde de Montecristo—Terminando el espectáculo con la divertida petit-pieza dirigida por el señor PIO HERMOSA, titulada: *Paco y Manuela.* A las 8 1/2.

POLITEAMA ARGENTINO—Domingo 9 y Lúnes 10 del corriente, la mas grande novedad del dia, último adios á Buenos Aires, de la prodigiosa y fenomenal artista—Gemma Cuniberti—Proclamada por toda la prensa y el público del nuevo y viejo mundo, como la única rival de la célebre Ristori—En estas dos únicas funciones, serán representadas dos de las mejores piezas del repertorio de esta prodigiosa artista, ambas nuevas para esta Capital—Orden del espectáculo—1ª parte—[illegible] petit-pieza en un acto: [illegible]—1ª El nuevo drama de Paolo Ferrari—Giorgietta la Cieca—2ª Terminará la funcion la farsa cómica: UN NÚMERO FATAL—Precios de las localidades Palcos bajos y balcones ps. 150—Tertulias de orquesta y altas 25—Lunetas de Platea 15—Entrada general 25—id Paraiso 15—Medias entradas de niños 10—

AVISOS NUEVOS

APRENDIZA PARA MODISTA DE VESTIDOS, se precisa una, Tacuarí 138. a9 v13

AMA DE LECHE SE NECESITA Y COCINERA con cama. Venezuela 839. a9 v13

AMA DE LECHE SE PRECISA EN UNA CASA estrangera se prefiere morena, ocurrir á la quinta en Caballito, camino real frente al Colegio inglés. a9 v13

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña LA TENEDURÍA de libros por partida doble, cálculo, caligrafía, etc. en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. a9 v13

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO MUY bien situado, con surtido superior y que hace muy buen diario, ocurran al escritorio del balanceador Sanbiset, Cangallo 488. a9 v13

A PENSIONISTAS MILITARES, SE ADELANTA dinero y se cobra con la cobranza de la pension y otros trámites. Ocurrir al señor Silva, calle Esmeralda 260, altos. a9 v20

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, UNA pieza con balconea á la calle y otras interiores, á caballeros de respeto. Ocurrir calle Esmeralda 200, altos. a9 v20

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ª española, calle de Alsina núm 126, hay buenas colocaciones para muchachos, cocineras, mucamas, peones, cocheros, muchachos, pero precisan buenas recomendaciones. Alsina 126. a9 1p

A LOS ALUMNOS DEL ESTUDIO MERCANTIL—Se les avisa que el dia 10 del corriente se dará principio á las clases de teneduría de libros por partida doble, matemáticas, geografía, cálculo mercantil, etc. etc. Las horas de estudio serán las de siempre, de 7 á 9 de la noche, calle Europa núm 233. a9 v13

ARRENDATARIOS, SE ARRIENDA 3 LEGUAS de buen campo, lindando con la concesion Plaza Montero, á 7 leguas del Sauce Corto y á 6 leguas del Ferro-Carril á Bahia Blanca, se arrendará el todo ó en fracciones, y con plazos al gusto del arrendatario, ocurrir Chacabuco núm 378. a9 v13

ALERTA PICHINCHEROS, GRAN BARATILLO de puertas y ventanas de cedro usadas, rejas, barandas, parapetos, brocal para pozo ó aljibe, estufa con mármol, abanicos para portada ó porton, Venezuela 550. a9 v13

A LOS señores IRLANDESES, VASCOS Y DEmas que se ocupan del pastoreo, se les recomienda fijarse en el remate del precioso campo situado en el Partido de Zárate, sobre el Paraná, que en uno ó cuatro lotes venderá el 16 del corriente el martillero Francisco Segovia Alcaraz. Detalles en la seccion remates de los diarios. a9 v16

AL COMERCIO—PONGO EN CONOCIMIENTO del comercio en general, haber vendido al señor don Antonio Falino, todas las existencias de mi barbería, sita en Barracas, calle Mitre núm 297. Si alguno se cree en derecho de hacer algun reclamo, lo podrá en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamacion alguna—Barracas, Marzo 8 de 1882—*Pascual Bañasco.* a9 v13

AL PUBLICO—SE AVISA QUE HE COMPRADO del almacen de don José Guanjurale, sito calle de Cuyo núm 1058 esquina á Andes, si algunos tuvieran algun reclamo puedan hacerlo en el término de tres dias, contados desde la fecha, pasado este término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Abril 8 de 1882 *Pedro Suquino.* a9 v12

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS QUE LA CAsa de negocio que giraba bajo la razon social de Manuel García y Fernandez, en el Partido de las Flores, se disuelta quedando á cargo del activo y pasivo el que firma—Cármen de las Flores, Abril 5 de 1882—*Manuel García, Eduardo Fernandez.*

OTRO Participo al comercio que el que firma se ocupará en adelante en toda clase de acopios de frutos del país—Cármen de las Flores, Abril 5 de 1882—*Manuel García.* a9 v18

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE LA SOciedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Lalama y Elichondo en el negocio de zapatería, calle de Esmeralda núm 828 esquina General Lavalle, ha quedado disuelta de mútuo consentimiento, y desde esta fecha queda á cargo del activo y pasivo de dicho negocio, el señor don Pedro Lalama, el cual sigue en adelante en el mismo ramo—Buenos Aires, Abril 8 de 1882 *Pedro Lalama, Pedro Elichondo.* a9 v13

A LOS MAESTROS Y MAESTRAS—LAS CLASES nocturnas han empezado á funcionar desde el 1° en el local del Liceo Preparatorio, Rivadavia 350, donde podrán inscribirse todas las personas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. Las noches para las clases de maestras serán Mártes, Juéves y Sábados y para maestros Lúnes, Miércoles y Viérnes. Liceo Preparatorio, Rivadavia 350—*La Direccion.* a9 v12

A LOS ESTUDIANTES LIBRES—SE LES PARticipa que desde el 1° está funcionando el curso de estudios preparatorios, en relacion al programa del Colegio Nacional. Se dan de 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6° año. Los profesores son conocidos catedráticos de la Universidad. Los de ingreso á la Escuela Naval y Militar, son esplicados por los mismos profesores de dichas escuelas. [illegible] Naval, etc. Para tratar y matricularse, de mañana de 9 á 12, de tarde de 5 á 7 y de noche de 8 á 10. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350—*La Direccion.* a9 v12

AL COMERCIO. EL CONTADOR Y BALANceador público que firma hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1882

Don José Nicolini, ha vendido su almacen calle Tucuman núm 101 esquina Junin á Don Inocencio Perez.

13

Don Antonio Lagasse, ha vendido su almacen situado en Belgrano calle Real núm 202 esquina Necochea á Don Juan Agronta.

16

Don Juan Soaguno, ha vendido su almacen calle Lavalle núm 890 esquina Callao á los Sres Juan B. Dasso y hermano.

22

Por órden de Don Victoriano García, se ha procedido al Balance del almacen calle Venezuela esquina Lima núm 532, para habilitar á don Gabriel Reguera.

24

Don Antonio Iglesias ha vendido su almacen del Aguila calle Venezuela esquina Chacabuco á Don Vicente Moraña.

28

Los Sres Devotto hnos. han vendido su almacen calle San José esquina Moreno á Don Juan Echevarry.

1d

Don Miguel Echabarrena, ha vendido su almacen calle Buen Orden núm 379 esquina Chile, á Don Manuel García.

30

Don José Podestá ha vendido su almacen calle Europa esquina Lorea á Don Francisco Larrechea—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882—*Mariano E. Saubidet*, Cangallo 486 entre Cerrito y Libertad. a9 1p

BUENA PARA RENTA SE VENDE LA CASA calle Lorea núm 108 en 35000 $ m/c. Ocurrir Talcahuano 532. No se admite corredor. a9 v13

CHALEQUERAS PARA TRABAJO FINO, SE precisan, Buen Orden 178, sastrería. a9 v13

COCINERA, SE PRECISA CALLE BOLIVAR No. 140, sastrería. a9 v13

CAJISTAS, SE PRECISAN EN LA IMPRENTA de la Patria Italiana, calle Cuyo núm 70. a9 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA BUENA Piedad 510. a9 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA en la calle Méjico 250, con buenas recomendaciones. a9 v13

CUPE DE DOS ASIENTOS, CASI NUEVO CON caballos, guarniciones y útiles, se vende en muy buenas condiciones, Artes 30, primer alto. a9 v13

COCINERA FORMAL SIN HIJOS Y CON CAMA se necesita en la calle de Chile 532, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a9 v11

COLEGIO NUEVO, RIVADAVIA 425 Y 420 LAS clases vuelven á funcionar el Lúnes 10 del corriente. El Director—[illegible] a9 v13

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños, ARMAdoras de camisas blancas y de color, se precisan en la calle Victoria núm 465. a9 v13

CAMPO PARA ARRENDAR—EN CHIVILCOY hay 280 cuadras con dos poblaciones de material, á cinco leguas del pueblo, para tratar en el almacen de D. José Fresno, en el pueblo. a9 v10

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones se necesita en la calle de Tucuman núm 435 para el servicio de un matrimonio, se paga buen sueldo. a9 v12

COCINERA Y MUCAMA, PERSONAS FORMAles con cama y buenas recomendaciones, sin las que es escusado presentarse. Se precisan para una corta familia. Ocurrir calle Montevideo núm 425. a9 v10

COCINERA CON CAMA QUE SEPA COCINAR bien prefiriéndose estrangera, se necesita en la calle de Charcas 279, se paga buen sueldo, ocurrir de 9 á 11 de la mañana para tratar. a9 v13

CLASES COMERCIALES, DIURNAS Y NOCturnas, especiales para adultos, teneduría de libros, aritmética inglés, francés é italiano, precio módico. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. a9 v12

COCINERO, SE OFRECE UN HOMBRE FORmal, que sabe bien desempeñar su oficio y tambien trabajo de repostero, tambien dará garantías de su persona y buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Buen Orden 141, ferretería. a9 v13

CORRALON, SE ALQUILA UNO EN LA CALLE de Callao núm 535 se apareute para casa de inquilinato, cochería, fábrica, etc, el terreno se compone de 800 vs. cuadradas y aunque no tiene edificio, su dueño se encargará de hacer las construcciones que el interesado necesitara, ó bien este podria hacerlo por su cuenta, con un contrato por 4 á 5 años. a9 v13

DEPENDIENTE PARA TIENDA Y MERCEría, se necesita uno que sea inteligente Chacabuco 185. a9 v13

DOLOR DE MUELAS Y DIENTES PICADOS. La "Dentadina" ó sean gotas odontálgicas de Berlin, cura y calma instantáneamente el dolor de muelas y dientes picados—La "Dentadina" se vende por mayor y menor á 10 ps. el frasquito en su depósito "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

EN BARRACAS AL SUD, á CUADRA Y MEdia del Puente, calle Mitre núm 159, se vende el negocio de café, billar y almacen de comestibles. Lo que está muy acreditado y en muy buen sitio. Para tratar acudir á la misma casa. a9 v10

ESTUDIO MERCANTIL—EL DIA 10 DEL corriente, se dará principio á la enseñanza de teneduría de libros por partida doble, geometría, geografía, cálculo mercantil, lectura, escritura, etc. etc. Las horas de clases son, de 7 á 9 de la noche, calle Europa núm 233. a9 v13

EAU DE CAPILLE, PARA EL PELO—EL EAU de capille de Leipzig es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y dá el brillo de la cabeza la mas acabada blancura, destruyendo la caspa. "Botica Alemana" de Otto E. Recke calle Corrientes 455, esquina Libertad. a9 v12

ESTABLECIMIENTO VENDE LA BARBERIA Tucuman núm 110, tiene buena clientela y alquiler módico, se dará barata, para atender otro negocio. a9 v13

IMPRENTA POR 12.000 $ CON UNA PRENSA americana formato del "Porteño", con 300 [illegible] tipo cuerpo 7, 8 y 10, en su mayor parte nuevo flamante, 18 juegos titulares id id, 30 [illegible] entrelíneas é imposicion, 30 cajas, [illegible] de columna, de avisos y de cabeceras como para un diario, [illegible] y demas máquinas, componedores, galeras, [illegible] dobles, todo nuevo. Para tratar, Alsina 101.

LAURO-GLORAL—EL LAURO-GLORAL DEL doctor W. Schwabe de Lepzig, [illegible] Bálsamo milagroso por ser de suma eficacia y sumamente seguro contra los dolores reumáticos (dolores nerviosos) de la cara, dolores de muelas, [illegible] y dolores de [illegible]. Depósito "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. a9v12

[illegible] POR PARTIDA doble, [illegible] aritmética, caligrafía, correspondencia comercial, geografía, inglés, francés é italiano, etc. [illegible] También se dan lecciones particulares. Horas para tratar de 9 á 12 de la mañana, de 5 á 7 de tarde y de 8 á 10 de noche. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. *La Direccion.* a9 v12

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE DE [illegible] a9 v15

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, DE 15 á 18 años, con práctica en el ramo para la sombrería Bolívar esquina Moreno. a9 v13

MUCHACHO DE 11 á 12 años, SE NECESITA uno, para mercería, Buen Orden núm 200, [illegible] recomendaciones. a9 v15

NO MAS CANAS!

NO MAS CANAS!

NO MAS CANAS!—¿PORQUE DEBO USAR ORIZA? Porque perfuma y no mancha. Porque en 15 dias devuelve el pelo su color natural. Porque no contiene nada dañoso á la salud. Porque es muy agradable en su uso. Unico agente: J. A. Bennet, 195 Florida. a9 v14

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA EN LA CAlle Buen Orden núm 163. a9 v13

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA EN LA peluquería Artigas, Chacabuco núm 489. a9 v13

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN calle Alsina 801. a9 v13

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA CALLE PIEdad núm 987. a9 v13

OFICIAL CIGARRERO, SE NECESITA UNO, en la calle de Maipú 196, es inútil se presente sin ser perito. En la misma parte otro para cigarros de hoja. a9 v13

OFICIALES PELUQUEROS, SE NECESITAN uno francés, para una ciudad próxima y ganará 600 pesos; hacen tambien falta 2 italianos y un español que hayan trabajado en peluquerías del centro, calla 193. a9 v13

OJO! SE NECESITAN HOY, URUGUAY 376—1 mozo escritorio, 2 de almacen, 1 de café, 2 de tienda, 1 corredor, 1 portero, 1 quintero, 2 peones cocina, 1 de botica, 1 de barraca, 2 de trenes, 1 pintor de letras, 2 amas de leche, 1 profesor, 2 repartidores. Nota: Hay siempre en esta oficina todas clases de servicios, á vapor. a9 1p

PIEZA PARA HOMBRE SOLO, SE ALQUILA una, local central, Rivadavia 859 (altos). a9 v13

PROFESOR QUE POSEA EL FRANCES, SE necesita, Venezuela 480. a9 v13

PEON CHOCOLATERO Y PARA FABRICA DE galletitas, se necesita uno, dejar su domicilio en la calle Europa núm 680. a9 v13

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones es un remedio seguro el "Jarabe San Vicente de Paul". Por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esq. Libertad. a9 v13

PANADEROS SE VENDE EN NAVARRO, UN juego completo de útiles de panadería, en perfecto estado de conservacion, y listo para ponerse á trabajar. El negocio es inmejorable y ocasiones tan buenas no se presentan todos los dias. La casa donde se encuentran los útiles tiene todas las comodidades, para seguir en dicho ramo, y su alquiler es solo de 400 $ mensuales. Para verlos y tratar, ocúrrase á D. Manuel Marañon, en Navarro ó á D. Joaquin Yuchi, en el pueblo de Moreno. a9 v18

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Chacabuco 160. a9 v13

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA EN LA calle Rivadavia núm 97. a9 v13

SE VENDEN MARCOS DE ALGARROBO DE todas medidas, calle Temple núm 1039. a9 v13

SIRVIENTA SE NECESITA ALSINA núm 35. a9 v13

SE PRECISA UNA niñera DE 14 á 16 años, CAlle Pilar núm 163. a9 v13

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS PARA trajes de niños, esq. Piedad y Esmeralda. a9 v13

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE NECEsita, Venezuela 400. a9 v13

SE PRECISA UN MUCHACHO, DE 14 á 16 años, Belgrano 236. a9 v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA ATENder á una corta familia, calle Córdoba 243. a9 v13

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ALMAcen, con buenas recomendaciones, de 14 á 16 años, Buen Orden 307. a9 v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de un matrimonio, con cama ó sin ella, calle Estados Unidos 632. a9 v13

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ALMAcen, con buena recomendacion, calle General Lavalle núm 814 esquina Garantías. a9 v13

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 16 años, para el servicio de una señora sola, Paraguay 887. a9 v13

SE PRECISA UN JOVEN DE 12 á 13 AÑOS EN la confitería Bolívar núm 137, se desea que tenga conocimiento en el despacho del mostrador, y quien garantice su conducta. a9 v13

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA QUE sabe bien su obligacion y que tiene buenas recomendaciones, para tratar Cerrito núm 61 á toda hora del dia. a9 v13

SE VENDE LA ACREDITADA JUGUETERIA, cuadros, espejos y otros artículos, calle Belgrano 520, entre Salta y Santiago del Estero, con poco capital y alquiler módico. Para tratar en la misma casa. a9 v13

SE VENDE LA CASA CALLE SUIPACHA NUM. 420; con 8 3/4 vs de frente por 35 de fondo, ocho piezas, aguas corrientes, oficinas necesarias, ocurrir Reconquista 39, no se admite corredor. a9 v13

SE OFRECE UNA señora DE BUENA FAMILIA y con bastante educacion para cuidar niños ó enseñarles, ó para acompañar alguna señora anciana. Quien la necesite puede dirigirse por escrito á esta imprenta con las iniciales M. R. a9 v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español, sin hijos, el marido para cocinero y pastelero la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio, para tratar Balcarce núm. 92 en la entrada. a9 v13

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMILIA 3 piezas con balcones á la calle bien amuebladas, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, con pension ó sin ella, calle General Lavalle 202 entre Florida y Maipú altos. a9 v13

SE DESEA ALQUILAR EN EL NORTE DE LA Capital una casa decente, con 7 á 9 piezas y á mas cuartos para sirvientes, patio grande fondo, gas, agua corriente, cocina, letrina, etc. que esté en buen estado y que no pase de 1500 á 2000 ps mensuales.

El que se interese dejará una esquela en la oficina de este diario bajo las iniciales X. X. a9 v12

SE ALQUILAN CASAS, DEPOSITOS, CORRAlones, terrenos, casas de inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas [illegible] No se cobra comision á los señores propietarios que quieran ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas [illegible] auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes. a9 v15

TONICO TOLU DE LAS CAROLINAS

TONICO TOLU DE LAS CAROLINAS

TONICO TOLU DE LAS CAROLINAS—LA PREparacion conocida por el nombre de ROCK Y RYE que tanto éxito ha tenido en los Estados Unidos por 20 años, para la curacion de las enfermedades pulmonarias, ha sido completamente sustituida por el Tónico Tolú. Para tos crónica, tisis y debilidad general, este tónico es sin igual; tiene un gusto muy agradable, siendo compuesto de Bálsamo de Tolú, azúcar cándia y Rye Whiskey. Se recomienda á los enfermos.—Unico agente: J. A. Bennet, 195 Florida. a9 v13

TENEDOR DE LIBROS, INTELIGENTE EN el ramo de almacen, se ofrece para la campaña ó Provincias, ocurrir Alsina núm 133. a9 v13

VENENO RATONES VENENO PARA MATAR ratones, lauchas etc, en tarros de 5, 10, 16, 20 y 30 $ m/c "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes núm 455 esq. Libertad. a9 v13

[illegible] centro. a4 v11

A LOS AMANTES DEL BUEN GUSTO Y DE LA [illegible] Café Restaurant y Fonda con billar de los Estrangeros, sito en la calle Rivadavia [illegible] comidas á precios limitadísimos. [illegible] Rivadavia 319 y 325.—*Luca Spinetti y Ca.* a4 v11

BARBERO, EXELENTE, SE NECESITA UN buen oficial y un medio oficial que sepa afeitar [illegible] Independencia 636. a4 v9

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta capital y de un gran porvenir [illegible] a4 v20

BOTICA, SE VENDE UNA EN ESTA CIUDAD de poco costo y que hace un buen diario. Darán razon en la Farmacia y Droguería de Berri hnos. calle de Piedras esquina Belgrano. a4 v9

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE UNA, CAlle de Chile 412, entre San José y Lorea. a6 v13

COCINERA, SE OFRECE UNA, SIN CAMA, CAlle de Chile 415. a6 v13

COCINERO, SE NECESITA EN LA CALLE Piedad núm 100. a6 v12

COCINERA, SE NECESITA, CALLE DE CORdoba 865, se prefiere estrangera. a6 v10

COCINERA Y UNA CHICA, SE NECESITAN para un matrimonio, Alsina 584 altos. a4 v9

COCINERA Y MUCAMA, CON CAMA, SE PREcisan calle de Artes 540, altos. a4 v9

COSTURERAS DE ROPA BLANCA PARA tropa, se necesitan, Bolívar 181. a4 v9

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle de Méjico esquina Lorea (tienda). a4 v9

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE PIEdad núm 100. a4 v9

COCINERA, SE NECESITA BELGRANO 810. a5 v11

COCINERO, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE Victoria 155, que sea francés ó italiano, y que tenga recomendaciones. a4 v9

COCINERO, SE NECESITA UNO, QUE SEA ESTRANGERO, para fuera de la Provincia, calle Piedad 548. a4 v9

CAPONES, SE VENDEN CUATRO CIENTOS inmediatos á la estacion Glew, para tratar Defensa 155. a4 v9

CASA DE ALTOS—SE DESEA ALQUILAR UNA que tenga de 5 á 7 habitaciones, dirijirse calle Victoria 101. a4 v9

COCINERA, SE PRECISA UNA, PARA CORTA familia, estrangera y con buenas recomendaciones, con cama, Comercio 282. a4 v9

CARRO SE VENDE UNO CASI NUEVO CON caballos y guarniciones, y se vende tambien una mula para manejar ó para repartir calle Perú 405. a4 v9

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE UNO, pastelero y repostero, con buenos informes de su conducta, ya sea para hotel como para casa de familia, calle de Cangallo 511. a4 v9

CALIGRAFIA, REFORMA DE LETRA, EN 30 lecciones y taquigrafía ó arte de escribir con la misma velocidad con que se habla; por el profesor D. Z. Soler, Cangallo 452 altos. a4 v9

CORTADOR SASTRE, CON 10 años DE PRACTIca en el oficio, y con buenas recomendaciones, desea colocarse ya sea en la ciudad ó campaña, dirijirse, bajo las iniciales C. B. Bolívar 82—84. m28 v20 abril

CAMPO PARA OVEJAS SE ARRIENDA MEdia legua de buen campo á 7 leguas de Lobos. Por mas informes á Santiago B. Gahan Reconquista 78. m10 v25

CLUB DE AJEDREZ LA COMISION DIRECTIva cita á los socios de este Club á Asamblea General para el Domingo 9 de Abril á la 1 [illegible]—*El Secretario* Local. Confitería del Gas, Suipacha núm 1. a4 v9

COCINERA FORMAL, QUE SEPA SU OFICIO, con buenas recomendaciones, para un matrimonio solo se prefiere italiana, calle Cangallo 413. Se paga. a2 v11

COLEGIO DEL CABALLITO—LA VACACION de Semana Santa empieza el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua, se admiten pupilos, medios pupilos y externos. El Director *Adolfo L. Negrotto.* a5 v15

COLEGIO FRANCO-ARGENTINO, RIVADAVIA 1015—Las vacaciones de Semana Santa principiarán el Juéves Santo y las clases volverán á funcionar el Lúnes de Pascua 10 del corriente. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos—*La Direccion.* a5 v9

CINCUENTA MUCHACHOS PARA VARIOS trabajos, se necesitan, en la calle Rivadavia 290 fábrica de cigarrillos la Proveedora. a6 v9

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, calle Estados Unidos 567. a4 v9

CAMPO EN EL PERGAMINO, SE ARRIENDA 1/2 legua situada en el desfinde de este partido con el de Rojas, toda alambrada, con casa de 11 piezas, etc. Oficina central de tierras Piedad 63. a6 v9

CASA SE COMPRA QUE TENGA HIPOTECA EN el Banco que tenga de 9 á 10 vs de frente por 40 á 50 de fondo: su precio de 70 á 80.000 ps. m/c, avisar calle de Santiago del Estero 540, de 8 á 10 de la mañana. a4 v9

CASA BARATA SE VENDE LA BIEN SITUADA y espaciosa casa calle General Lavalle 498, con 11 habitaciones, portada, gas, aljibe, cielos rasos, huerta, caballeriza etc. Para verla y tratar en la misma casa de 11 de la mañana á 5 de la tarde. a2 v10

COLEGIO EN VENTA EN UNO DE LOS MEJOres pueblos de la campaña se vende uno, con buena clientela, por tener que ausentarse del país su director. Por datos é informes verse con la señora de Lobato calle Zeballos 548. m29 v10ab

CAMPO EN LINCOLN—SE VENDE CON PLAzos largos para el pago, una área de tres leguas, cerca el Establecimiento de los Señores Duggan. Por mas informes á Santiago B. Gahan Reconquista 78. m18 v10 ab

CAMPO DE PASTOREO, SE DESEA ARRENdar uno de 300 á 400 cuadras que esté situado al Norte de la Provincia si es posible sobre la via del ferro-carril del Oeste ocurrir á la fonda del Sopo calle Piedad antes de Bogar al Once. a6 v12

COLEGIO ARAVENA, CALLE DE TACUARI núm 72. Enseñanza elemental, comercial y preparatoria universitaria. Se admiten externos, medio pupilos y un número limitado de 25 pupilos con todas las comodidades y condiciones higiénicas. El director, M. Aravena. m20 v10ab

CONSEJO ESCOLAR DE LUJAN SE NECESITA un sub-preceptor elemental con diploma de la categoría para la Escuela de varones [illegible] a6 v9

CASITA, SE VENDE UNA DE CUATRO PIEZAS edificada á la moderna, pisos de tabla y cielos rasos de yeso, [illegible] Corrientes 468 [illegible] a4 v9

CLASES DE NOCHE DE ENSEÑANZA DE LA [illegible]

CAFE DE LA EXPOSICION ESTE HERMOSO café situado á una cuadra de la Exposicion Continental calle Rivadavia y Misiones, se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa, de cinco de la tarde á nueve de la noche. m21 v10 ab

CAMPO PARA ARRENDAR EN LA PROVINcia de Entre Rios con frente al Paraná y al Rio [illegible] y dos leguas de campo superior para vacas [illegible] de Estracto de carne en Santa Elena. Campo de mucho abrigo de monte de ñandubay. Para mas informes ocúrrase á don R. J. Nuld, calle Chacabuco 9 1/2 á las 10 de la mañana. a9 v14

CAFE RESTAURANT DE LAS TRES ESQUInas—Aviso al público en general y á mis amigos, que desde el 1° de Abril abriré un nuevo café restaurant á donde como siempre se servirá con esmero á las personas que me quieran honrar con su presencia. El servicio de mesa es completamente nuevo y no dudo que mis amigos y el público quedarán satisfechos, calle de Avenida Santa Lucia 230, tres esquinas.—*Federico Doring.* a2 v30a

CASA DE NEGOCIO SE ARRIENDA LA CASA de negocio, conocida por Las Negras situada en un centro de caminos reales que van al nueve de Julio, Bragado, 25 de Mayo y Cruz de Guerra y San Cárlos, queda siete leguas del 9 de Julio, nueve del Bragado. Ofrece oportunidades para compra de frutos como pocas puesto no hay otra casa de negocio sino distante á 8 leguas. Por mas pormenores á Dario Medivea calle Reconquista 89. m10 v10abril

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—SE previene á las Sras. y Sres. preceptores y subpreceptores de las escuelas comunes de la Capital, nombrados en calidad de interinos y á las demas personas que [illegible] el exámen á que están obligados. El acto tendrá lugar en los salones de la Escuela Graduada de varones de la Catedral al Norte, Reconquista 261, el dia señalado y los subsiguientes de ocho á once a m. Abril 1° de 1882. El Secretario. a1° v12

CASITAS, SE VENDEN LAS SITUADAS EN LA calle Paraná 731 y 735, al lado de la Estacion del tramway Nacional. Una de ellas tiene cinco piezas y la otra cuatro con su correspondiente letrina cocina, sumidero, etc; cielos rasos de yeso, tirantes maderas duras, pisos de tabla en fin son construidas á la moderna y con bastante gusto [illegible] se compone de 10 vs de frente por 60 de fondo. Para verlas y tratar ocurrir á cualquier hora del dia y para tratar de 11 á 4 de la tarde. m30 v9ab

COCINERO SE OFRECE UNO español DE PROfesion entiende la repostería y toda clase de postres, se ofrece para la ciudad ó campaña, tiene recomendaciones. Ocurrir calle Victoria 728. a4 v9

DINERO Á INTERES MODICO CON PACTO DE retroventa, ocurrir Cuyo 980. No se admite corredor. m18 v18abr

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO QUE tenga práctica en el ramo de tienda y mercería con buenas recomendaciones, Méjico esq. Lorea. a4 v9

DEPENDIENTE ITALIANO, SE NECESITA uno, que sea inteligente en el despacho al menudeo de comestibles y bebidas, inútil se presente sin este requisito, Artes 483. a4 v9

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, perfeccionado en Europa y Buenos Aires. Da consultas de 8 á 11 a m y de 3 á 5 p m—Los Lúnes gratis. Cuyo 485. a3 p

DENTISTA FRANCO-AMERICANO, CUYO 417 (altos). Consulta 20 $ m/c. por sacar una muela, diente ó raiz 20 ps m/c, cura del dolor de muelas 20 ps m/c. Emplomaduras 30, 40 ps m/c, limpieza de dentadura 40 ps m/c, cura de encías enfermas y dientes flojos 20 ps m/c. Dientes artificiales y demas operaciones precio convencionales. a1° v15

DOÑA MERCEDES BAIGES DE ICART, DISCÍpula de la escuela Normal de Barcelona, se ofrece á dar lecciones á domicilio de escritura, lectura, gramática española, aritmética por el sistema métrico decimal y todo lo que pertenece al ramo, higiene económica, flores, frutas de cera, árboles, plantas para saloncillos buen gusto, canastas de frutas, y se encarga de hacer bandejas de sorpresas y repostería para su numerosa clientela. Calle de Salta 162, con pocas lecciones las señoritas que han [illegible] perfectamente enseñadas. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de cera que ofrezco enseñar, pueden ir á la Exposicion, seccion de la Provincia. m25 v25ab

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427, SE ALQUIlan habitaciones con pension, para caballeros ó matrimonios sin niños, siendo bien atendidos. a5 v11

ESTANCIA, SE NECESITA DE 1 á 2 LEGUAS de buen campo, con ó sin haciendas, Brasil 243, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. m10 v10 abr

ESTRACTOS EXPOSICION, DE PINAUD, EL perfume de moda, se vende barato, Depósito de Drogas de Eduardo M. Coll 159, Chacabuco, cerca del mercado del Centro. a5 v11

ESPECIALIDADES FRANCESAS, INGLESAS y Americanas, legítimas, á precios módicos. Depósito de Drogas de Eduardo M. Coll, 159 Chacabuco, cerca del mercado del Centro.

EUGENIA CZERNY, CONCERTISTA Y MAestra de piano. De regreso del campo, vuelve á dar lecciones á domicilio y en su propia casa, calle Córdoba 259. m23 v10ab

EDUARDO CASEY,—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 75, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN CASA PARTICULAR SE ALQUILAN SEIS lindas piezas separadas ó juntas, con ventana á la calle. tienen todas las comodidades en la calle Buen Orden núm 74 (altos), en la misma se precisa una muchacha de 12 á 15 años, para un matrimonio italiano. a5 v9

EN LA MERCERIA ALEMANA CALLE DE LAS Artes 320 se acaba de recibir un gran surtido de Guantes de cabretilla para señora y hombres, de la muy afamada fábrica de las Sras. P. Burgos y Ca que se venderán al ínfimo precio de 12 16 y 20 $ m/c el par. a5 v18

EXCELENTE OCASION—SE VENDE UNA confitería-café billar, de primer orden todo, y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad. El dueño se vende para regresar para Europa. Para mayores informes dirigirse al Sr. D. Juan Marquez, calle Moreno núm 230. a5 v20

[illegible] a4 v10

ENCUADERNADORES, SE NECESITAN DOS [illegible] Buen Orden 404. a4 v9

[illegible]

GRAN NOVEDAD! AZUCAR DE VAINILLA para hacer postres, una pequeña cantidad de azúcar de vainilla equivale á una vainilla entera, gran economía, se vende en frasquitos. Depósito de Drogas de 159 Chacabuco, cerca del mercado del Centro. a5 v11

HACIENDA, SE VENDE, UN RODEO DE 600 animales vacunos, con mucha novillada, y 2,600 ovejas al corte. Ocurrir para verlas y tratar á la estancia Rio Lujan, Ferro Carril á Campana, en el alambrado del finado Gregorio Ponce. a6 v12

HOTEL—EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO SE vende por no poderlo atender el acreditado y conocido Hotel Paradero; Este hotel es el mejor del pueblo y tiene la clientela principal del partido. El que se interese en la compra puede acudir al mismo hotel para tratar. a4 v20

JARDINERO, SE OFRECE UNO, RECIEN LLEgado de Montevideo, tiene buenas recomendaciones, Paseo de Julio núm 965. a4 v9

JARABE DE VIDA, DE REUTER, ALIVIA dolor de Barry, Tricófero de Barry, almohadillas de Barry, Crema de Perlas de Barry, Agencia para Rio de la Plata, Depósito de Drogas de Eduardo M. Coll: 159 Chacabuco, cerca del Mercado del Centro.

JOSE A. CASTILLO—ESCRIBANO PUBLICO con Registro, calle Victoria núm 84 Recoba nueva domicilio particular calle de Montevideo núm 96. Horas de Oficina de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde. a1° v30

Juzgado de Paz de Márcos Paz—Por el presente se citan, llaman y emplazan á los Sres don MANUEL C. GONZALEZ y Ca. para que en el término de 15 dias comparezcan en este juzgado á contestar la demanda que les ha interpuesto don Domingo Freire, en representacion de los señores don Tomás Amoedo, don Juan Solanes y don Ramon Flores por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Siendo los dias de audiencia los días mártes y viernes de 12 á 4 p. m. Márcos Paz, 22 de Marzo de 1882.—*Mariano Vil amagor*, Juez de Paz. m24 v13a

KELLY é HIJOS, UNICOS AGENTES EN LA República Argentina de Coltharst y Karding (los mas renombrados fabricantes en Inglaterra de pinturas y Barnices finos). Ofrecen pintura blanca, la mas fina que ha venido al país, en lotes de 50 arrobas arriba, y el mas fino Barniz de Carruage á precios muy reducidos. 563 y 634 Suipacha. Permanente.

LA CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS, relojes, brillantes, etc. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo núm. 245 á la misma calle de Cuyo núm. 141, entre Florida y San Martin. m31 v20a

LA ILUSTRACION ARGENTINA—ESPOSICION Continental. Desde el 1° de Abril esta publicacion literaria y artística ofrece en notables grabados los objetos de artes y de industria mas importante de la Exposicion. Las personas que residan fuera de la Capital deben remitir el importe adelantado de un semestre ó un año de suscricion, garantiéndoles el puntual envio del periódico. Quedan algunos ejemplares para formar coleccion de todo el año corriente. Suscricion—En la Capital 15 $ m/c mensuales, fuera de ella 20 $ m/c. Administracion Imprenta Europea, Reconquista 73. a3 v13

LIBRAIRIE LA LITTERAIRE DE LA CALLE Suipacha 114, para atender su negocio se mudó, calle de Cuyo 245 y 247, abono á la lectura. a5 v11

LA SASTRERIA DEL GENIO ARTISTICO DE Celestino Magnani, se ha mudado á la calle Corrientes 246. m31 v30a

MUCHACHO DE 10 á 12 años PARA SIRVIENte, se precisa calle Corrientes 572. a4 v9

MUCAMA, SE NECESITA UNA CALLE ESMEralda núm 381 altos. a4 v9

MUCAMA, SE PRECISA UNA HIJA DEL PAIS calle Piedad 926. a4 v9

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE PRECISA CAlle Tacuarí 308 altos. a5 v11

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Paraguay 572. a4 v9

MUCHACHO DE DIEZ á 12 AÑOS SE NECESITA para el servicio Bolívar 440. a5 v12

MUCAMA, SE NECESITA CON CAMA, TUCUman 604. a9 v12

MUCHACHA, DE 12 á 14 años, PARA niñera, se precisa, Callao 163. a9 v12

MEDIO OFICIAL CONFITERO, SE PRECISA, ocurrir por informes Cerrito 539. a9 v16

MUCAMA SE PRECISA UNA CALLE SANTIAgo del Estero 392. a9 v12

MUCAMO SE NECESITA UNO PARA EL SERvicio de colegio, en la calle Tacuarí núm 72. a9 v13

MUCAMA, SE PRECISA UNA, QUE TENGA recomendacion de su conducta, calle Balcarce 52, presentarse de 12 á 1. a5 v11

MAQUINA DE PICAR TABACO SISTEMA Belga, en perfecto estado, se vende una, Rivadavia 290, fábrica de cigarrillos la Proveedora. a5 v12

MUCHACHO, SE OFRECE UNO PARA hacer mandados, con recomendaciones, calle de Comercio 455. a5 v11

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA una para el servicio de una corta familia, Piedad 623. a5 v9

MUCHACHA SE NECESITA UNA MUCHAcha para mucama en la calle de Talcahuano 238. a5 v9

MUCAMA Y MUCAMO SE NECESITAN EN LA calle Victoria 684 se exije recomendaciones de buena conducta. a4 v9

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO para hacerse cargo de una chacra ó quinta, ó tambien para cuidarla, calle de Córdoba 502. a4 v9

MUCAMO SE NECESITA UNO FORMAL Y con recomendaciones, Santiago del Estero 173. a4 v9

MEDICO Dr. SCHERRER, CALLE RIVADAvia 207. Da consultas de 1 á 3 de la tarde, especialmente para enfermedades de señoras, oídos, garganta y estómago. m 7 v17abril

MAQUINA Y CALDERA DE 20 CABALLOS DE fuerza, de poco uso, económica, se vende por ser muy grande para el trabajo que hace, el que se interese puede verla trabajando calle Alsina 680. m28 v14ab

MOLDERO SE OFRECE UNO PRACTICO EN todo trabajo perteneciente al ramo, al que lo necesite puede ocurrir á la Agencia de Guerrero, calle San Martin núm 123. a6 v12

MEDIAS DESDE 2 HASTA 16 ps. USO DOméstico cuatro anchos 6 ps. vara, bramante 3 pesos pañuelos felpa, lana, algodon á 5, 14, 15, 30, 40 $ Bazar Alsina 478. a5 1p

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE UNO, el marido profesion panadero, la mujer [illegible] desean colocarse juntos [illegible] dirigirse calle Corrientes 469 [illegible] a5 v9

MANUEL QUINTANS NATURAL DEL AYUNtamiento de Santa Comba, parroquia de San Cristóbal de Mayon su primo José Antelo le desea ver por asuntos que se relacionan con la familia, dirijirse á la calle de Bolívar 174 esquina 180 fonda y almacen. a5 v11

MUCHACHO DE 13 años DE EDAD SE HA FUgado uno llamado Luis Costa de la tienda La Legal Boca del Riachuelo, calle General Brown núm 49. Se previene á quien lo tuviese refugiado pasar aviso á dicha tienda, mientras en caso contrario se le harán los cargos segun requiere el caso. a5 v11

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las que acabamos de recibir [illegible] fortuna, calle Cuyo núm 410 á 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12 abr

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN LA MUnicipalidad de este partido en sesion de la fecha, Resuelve: 1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha deberán estar cercados todos los terrenos de la planta urbana del pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. Sharp*, Secretario. m1° v1° Junio

MAQUINAS DE COSER—MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero de todos los mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 339 frente á la plaza Monserrat.

MENSURA EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, autorizado judicialmente por despacho del señor Juez en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia (Secretaría de R. M. Wright), con fecha 28 de Marzo de 1882, para dividir y medir el terreno de la testamentaría de don Eusebio Santillan, ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyos herederos son: la testamentaría de L. Ortega, don Celedonio Sosa, don Diego Gainor, don Eduardo Lonuca, doña Gerónima S. de Lacaña, doña C. Dillemor de Lyous, previene á todos ellos y demas personas que puedan tener interés en ello, que el dia 18 de Abril del corriente año dará principio á dicha operacion.—*Mario Iparraguirre*, Charcas 903. a5 v11

NIÑERA DE 12 á 16 años, SE PRECISA, EN LA calle de 25 de Mayo núm 615. a5 v12

NIÑERA Y MUCAMA, SE PRECISAN TUCUMAN 746. a5 v11

NUEVA SASTRERIA, CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades, franceses é ingleses. Liquidacion de trajes para niños con un 50 ojo de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud, Piedad esquina de Esmeralda. m18 perm

OFICIAL BARBERO, QUE SEA BUENO, SE necesita uno en la calle Artes 58. a5 v12

OFICIAL COBRERO, QUE SEPA BIEN SU oficio y quiera ir á las Provincias, se necesita uno, La Porteña, Balcarce 150. a5 v12

OFICIALA MODISTA, SE NECESITA UNA buena. Es inútil se presente sin saber su oficio, calle de Paraná 422. a5 v12

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO EN LA sastrería calle Perú núm 72, que sepa bien su oficio, se le pagará un buen sueldo. a5 v9

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO EN LA sastrería calle Artes núm 112, para trabajar adentro. a4 v9

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO, BUEno y un medio oficial es inútil que se presenten sin saber su oficio, calle Defensa núm 405. a5 v9

OFICIAL ASERRADOR PARA SIERRA SIN fin, que sepa afilar y soldar bien las sierras. Se necesita uno, en el aserradero 328 Uruguay 328. Es inútil se presente si no conoce bien su oficio. a4 v9

OFICIALES CIGARREROS QUE SEPAN TRAbajar en cigarros italianos, se necesitan, y muchachos aprendices, ocurrir á la fábrica Moreno 664. a2 v21

OFICIAL GALLETERO ó PALERO SE OFRECE uno, que tiene de 7 á 8 años de práctica en el oficio, pudiendo dar pruebas de su trabajo, dirigirse calle de los Pozos núm 52 de 7 á 9 a. m. y de las 5 p. m. adelante, ó por carta bajo las iniciales T. A. V. a5 v9

OJO á LOS ESPECULADORES, SE VENDE tres piezas de material y tres de madera, en el corralon calle de San José núm 581, su dueño las vende por la mitad de su valor por haberse acabado la contrata de terreno. Para tratar en la misma casa. a5 v9

OJO! ALERTA ESPECULADORES, SE VENde en Navarro un juego completo de útiles de panadería en perfecto estado de conservacion y listo para empezar á trabajar, el negocio es inmejorable pues reune todo género de ventajas. La casa panadería en que se halla tiene todas las comodidades necesarias para dicho negocio, y su dueño la alquila por solo 400 pesos mensuales. Para verlos y tratar ocúrrase á don Manuel Marañon en Navarro, ó en su defecto al almacen de don Joaquin Tachi, en Moreno. a5 v13

PROFESOR, SE PRECISA UN PROFESOR INterno, calle de Bolívar 240. a5 v12

PROFESOR CON DIPLOMA, SE NECESITA uno, para educar tres niños en la campaña; ocurrir Victoria 323. a4 v12

PIEZAS, SE ALQUILAN MUY LINDAS EN CAsa de familia, 1 sala, 1 antesala y 1 dormitorio con ó sin muebles. Calle [illegible] ó Montevideo 651. a4 v12

PIANOS, SE COMPRAN PIANOS PERPENDIculares con mucho uso y en mal estado, tambien se compra uno de poco uso, se pagará bien, calle Alsina No 532 (bajos). a5 v11

PLANCHADORA SE OFRECE UNA DE ROPA de hombre y señora, tambien se ofrece á las camiseras para planchar camisas de color, todo á precios módicos, Maipú 327 altos. a4 v9

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO, en tres ó cuatro meses se enseñan cinco á seis piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c Chile 406. m22 v22ab

PIANOS NUEVOS FLAMANTES VENDEMOS garantidos por seis años á mas, precios: desde 6500 $ m/c hasta 12000, calle Alsina núm 691 entre Lorea y Zeballos, Casilli hnos—NOTA—Se afinan y componen pianos. m28 v28 ab

PECTORAL DE ANACAHUITA LEGITIMO, Zarzaparrilla Bristol, aceite de Bacalao de Lanman y Kemp, se vende á precios reducidos, Depósito de Drogas de Eduardo M. Coll, 159 Chacabuco, cerca del mercado del Centro. a5 v11

PASTILLAS DE MENTA INGLESAS LEGITImas, pastillas de goma, pastillas de tolú riquísimas fabricadas en Europa, se venden. Depósito de Drogas de Eduardo M. Coll, 159 Chacabuco, cerca del mercado del Centro. a5 v11

PEON DE COCINA, SE PRECISA UNO, EN LA calle de Belgrano [illegible] a5 v11

[illegible] MAIPU 187 [illegible]

RENOVACION DE MARCAS [illegible]

REGENTE DE FARMACIA, PARA LA CIUDAD ó campaña, se ofrece uno, contando con bastantes años de práctica, [illegible] Para informes dirigirse á la Droguería Nacional, Rivadavia 300. a5 v11

SE PRECISA UNA COCINERA ESTRANGERA, Cangallo 456. a5 v12

SE NECESITAN COSTURERAS PARA CHALEcos, calle Maipú núm 197. a5 v11

SE NECESITA UN COCINERO, EN UN PUEBLO de campaña; ocurrir Chacabuco 44. a5 v11

SEMILLA DE ALFALFA, FRESCA SUPERIOR, se vende en el corralon Méjico 37. a5 v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, EN LA CAlle de Piedad 630. a5 v11

SE VENDE UN ARMAZON CON PUERTAS VIdrieras y dos mostradores, Solis 21. a4 v12

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, DE 15 á 20 años en la calle Belgrano 122. a6 v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA, calle Comercio núm 507. a6 v11

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años para servicio de familia, Piedad 277. a5 v9

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE Chabuco núm 208. a4 v9

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE en la calle de Artes 410. a4 v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA y primeriza, calle Estados Unidos núm 178. a4 v9

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA Corrientes 197. a5 v11

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS PARA REpartidores de pasteles, calle Balcarce 416. a5 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle de Chacabuco 450. a4 v9

SIRVIENTA, SE NECESITA QUE SEPA PLANchar, Belgrano 904. a5 v11

SE NECESITA UNA COCINERA JOVEN, SE prefiere del país, ocurrir Cangallo 744. a5 v9

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE ARTES 435, casa de poca familia. a5 v12

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE TAcuarí núm 68. a5 v12

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para el servicio de una familia, Libertad 484. a6 v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años para una corta familia, calle de San José 126. a5 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Santiago del Estero 471. a5 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, PARA atender á una corta familia, calle Parque núm 640. a5 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, PREFIRIÉNdose que sea estrangera, calle Cangallo núm 707. a6 v12

SILLA INGLESA DE MONTAR, PARA CAMpo, en buen uso con freno y rienda, se compra una, Rincon 276. a5 v9

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEA ITAliana, se prefiere Toscana, para el servicio de dos personas, dirigirse Santiago del Estero 111. a5 v12

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA EL servicio de una corta familia, en el Partido de la Ensenada. Para tratar Cangallo 1180. a5 v12

SE NECESITA UN BUEN CORTADOR SASTRE para un pueblo inmediato de la campaña, se le pagará un buen sueldo, ocurrir Victoria núm 218. a5 v12

SE NECESITA UNA MUCHACHA, DE 11 á 14 años, para el servicio de una corta familia, dirigirse calle Cerrito 170. a2 v9

SE VENDEN TACHOS DE COBRE, TINAS y pipones. Ocurrir á la cervecería Esmeralda y Juncal. a1° v12

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE JUNCAL núm 321, donde está actualmente el Colegio de los Evangelistas. Para tratar Perú núm 78. m14 v14a

SE PRECISA UNA COCINERA, UNA niñera y un muchacho, que quieran ir á Flores por un mes. Garantías 224.

SE ALQUILA UN SALON PARA DISTINTOS usos, ya sea para escritorio, depósito, etc. está empapelado, piso de madera y gas, Piedad 141. a4 v9

SE VENDE EN EL MERCADO DEL CENTRO núm 170, aceitunas buenas y baratas, Genaro Esposito. a4 v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de 14 dias tiene abundante leche, San Juan 614. a4 v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, PRIMERIza, con abundante leche y buenas recomendaciones para tratar Victoria 483. a4 v9

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para cuidar un chico, calle Maipú 327 altos, se paga 100 ps. a4 v9

SE OFRECE UN COCINERO PARA EL SERVIcio de una familia, sin cama, ocurrir calle de Bolívar núm 430. a4 v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA Argentina, para criar en casa del niño, para tratar calle de Cerrito esquina de Temple 351. a4 v9

SIRVIENTA VASCA española, SE PRECISA UNA para un matrimonio, calle de Ayacucho 553. a5 v9

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE que sepa trabajar bien, calle de Paraguay núm 376. a5 v9

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN FAMILIA para trabajo de quinta en la campaña, ocurrirá la calle de Cochabamba 77. a5 v11

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, ó MEdio oficial, en la barbería calle Santa Fé 938. a5 v11

SE OFRECE UN PROFESOR DE FRANCES, ESritura y aritmética con diploma, para dar lecciones á domicilio. Dirigirse calle Perú 405. a5 v4m

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA QUINTA por las Cinco Esquinas, se prefiere una que tenga vista al Rio. Ocurrir á esta imprenta A. B. a5 v11

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CUYO 58, tiene 7 piezas, cocina, para tratar Lima 347. a5 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar en su casa, con buenas recomendaciones calle Junin 543. a5 v11

SE DESEA ALQUILAR DOS PIEZAS, EN UNA casa de familia, para matrimonio sin hijos, dirigirse á la confitería Venezuela y Tacuarí. a5 v11

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES SOlos, con muebles ó sin ellos, en casa de familia y también con pension, Venezuela núm 72 (altos). a5 v11

SEMILLA DE ALFALFA HAY EN VENTA cualquier cantidad á un precio sumamente módico. Bolívar 147 entre Belgrano y Moreno. m31 v10

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, PARA hombre solo, en la calle Reconquista núm 327, altos. m30 v9ab

SE VENDE, LA CONFITERIA VICTORIA Buen Orden, con 5 años de contrata. Para tratar en la misma casa de 8 a m á 6 p. m. m21 v10 abr

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE 4 á 5 piezas, que no diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza Constitucion, dirigirse á J. H. Bloomfield, 83 Esmeralda. a5 v11

SE NECESITAN CUATRO PIEZAS CON MUEbles ó sin ellos, con cocina, para una corta familia por las calles de Solís y Alsina 600 D. G. N. a5 v12

SE PRECISA UN OFICIAL TAPICERO Y OTRO mueblero ó carpintero, que sepa lustrar y un muchacho de 13 á 14 años, que sepa leer y escribir, con recomendaciones, calle Belgrano 487. a5 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE EDAD ó una muchacha de 13 á 14 años de edad, con cama. Se prefiere Italiana ó española, con recomendaciones. Calle de Montevideo 415. a6 v12

SEMINARIO INGLES—CANGALLO 530—La vacacion de Semana Santa, empieza el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua, El Director—*Adolfo L. Negrotto.* a2 v13

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS EN UNA FAmilia, pasiosa casa, á personas mayores y sin niños, para tratar Belgrano núm 734, de 7 á 11 a. m. y de 3 á 7 p. m. m28 v12a

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 11 á 12 años, para cuidar una niñita y hacer otros quehaceres, calle de Pozos 201, hal'arán con quien tratar.

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años, PARA ESCritorio, escribe bien, buena letra y recomendaciones por cualquier propuesta. Dirigirse á esta imprenta á las iniciales R. S. a4 v9

SE PRECISA UNA JOVEN ESTRANGERA DE 14 á 18 años para sirvienta, se prefiere recien venida inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Zeballos 173. a4 v9

ST. GEORGES COLLEGE, CANGALLO No 112 Las vacaciones de Semana Santa empezarán el Juéves 6 y concluirán el Mártes 11. El Director—*Luis Repetto.* a6 v9

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA ITAliana, con buenas recomendaciones, para un matrimonio italiano solo, ocurrir calle Méjico 131 altos. a5 v11

SE ALQUILA LA LINDA Y ESPACIOSA CASA calle Moreno 910 tiene seis hermosas piezas, [illegible] cielo razo de yeso, gas, agua de aljibe y todas las mas comodidades que puede necesitar una familia. En la misma calle 912 darán razon. a2 v11

SE OFRECE UN MOZO FORMAL albañil, para dirigir una obra ó para trabajador personalmente en la campaña ó la ciudad, tiene buenas recomendaciones y lo mas entiende el dibujo, dirigirse Arenales 480 esquina Garantías. a5 v9

SE OFRECE CON PENSION PARA HOMBRES solos ó matrimonios sin familia, en casa de una corta familia del país, dos buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas cielos razos de yeso, etc. Para tratar calle Temple núm 744 á todas horas. m31 v12a

SE DESEA SABER EL PARADERO POR ASUNtos de familia de Luis Diz, español, natural de la Provincia de Pontevedra, San Jorge de Sacos, que vino á Buenos Aires el año 74 el que sepa dar razon dirigirse á Manuel Poña, Belgrano 279. m16 v16ab

Semilla de alfalfa de San Juan y de Córdoba, los que necesiten pueden dirigirse por escrito para obtener muestras y precio Rosario, calle San Juan 227 y 230. Centro Gozelino. m28 v28a

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO BIEN acreditada en el pueblo de Juarez. El que se interese en ella y se informe de la marcha de la casa no ha de dar en comprarlo. Para informes dirigirse en Buenos Aires, General Lavalle 523. Para tratar de 12 á 1 del dia y de 6 á 7 de la tarde. m23 v23a

SE VENDE UN ALMACEN EN PARAJE INMEjorable, pues está á media cuadra del Muelle, tiene buena clientela bien situado, y de poco capital, por ser chico; el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, ocurrir calle Necochea núm 10, Boca del Riachuelo, cerca de la Capitania. a5 v11

SEÑORITA ó SEÑORA RESPETABLE JOVEN simpática apta para vender y con recomendaciones, se necesita una para atender á un kiosko en la Exposicion, ocurran de 8 á 9 de la mañana ó 6 á 7 de la tarde á la calle Catamarca núm 190, entre Belgrano y Venezuela. a5 v9

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CHICA compuesta de cuatro á siete piezas, que se encuentre comprendida en el rádio siguiente: De Norte á Sud de Alsina á Venezuela, de Este á Oeste, calle de Tacuarí hasta Santiago del Estero. Dirigirse á esta imprenta por escrito, bajo las iniciales J. B. A. a5 v11

SE ALQUILAN LAS DOS CASAS CALLE Corrientes núm 1528 y 1532. La primera con siete piezas de tabla, gran jardin, caballeriza gallinero aljibe, etc. y muchas otras comodidades, la segunda con 5 piezas con piso de tabla, huerta y demas oficinas:—listas en plaza 11 Setiembre solo cinco cuadras y de la Estacion Lacroze. Pormenores se dan en el almacen de la calle Victoria núm 1120, las llaves están en el almacen de la esquina. a5 v11

TIENDA DE BORDADOS, SE VENDE CON buenas condiciones, por informes ocurrir Corrientes 570. m23 v7al

TACHOS Y DEMAS UTILES DE LA FABRICA de Antisárnico sita en calle de Cangallo núm. 1511, donde se pueden ver á cualquier hora, se venden. Para tratar, Perú 37. a5 v11

TENEDOR DE LIBROS—UN JOVEN INTELIgente en la materia se ofrece para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio; tiene buenas recomendaciones. Es profesor de un colegio en Teneduría de libros y dá tambien lecciones á domicilio por un módico honorario; dirigirse á J. Perez, Chile 766. a5 v11

UNA señorita INGLESA, SE OFRECE PARA dar lecciones de inglés y español, enseñanza completa y garantida, sea en casa de familia ó por dia, buenas recomendaciones y referencias de primera clase, ocurrir Victoria núm 206. m23 v12 ab

UNA señorita INGLESA CON EXELENTES recomendaciones, desea encontrar una casa de familia como institutriz. También si fuera preciso se ocuparía despues de las lecciones en coser á mano ó á máquina. Ocurrir Victoria 206. a1° v12

UNA CASA, SE NECESITA PARA ALQUILAR que esté comprendida entre las calles siguientes de Chacabuco á Santiago del Estero y de Alsina á Chile que tenga 6 piezas y que el precio no pase de ps 1000. Para tratar calle de Moreno núm. 250.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE LA REPUBLICA

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA-CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40-ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU 38-ENTRADA UNICA-PERU 38

SEGUNDA SERIE--OTOÑO DE 1882--SEGUNDA SERIE

AVISO A LAS SEÑORAS

Los surtidos recibidos en prevision de la estacion de Otoño estarán puestos en venta desde el Lúnes 10 de Abril.

Casi todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas á nuestra casa y siendo compradas en Europa sin ningun intermediario las ofrecemos á precios desafiando toda clase de competencia.

Las mercaderías que pondremos en venta el Lúnes 10 de Abril y dias siguientes se componen de:

Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas; Vestidos de gró negro con lindísimos adornos de razo liso y labrado; Vestidos de razo Merveilleux y brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, razo labrado y adornados con las guarniciones mas en voga; Gorras y sombreros, gustos esquisitos; Sederías negras, sederías de colores y blancas; Sederías labradas y de fantasía para guarniciones; Géneros para guarniciones de mil y una clases distintas; Mantillas Españolas negras y blancas, Artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsets, guarniciones, etc., etc., etc.

PERU 38-A LA CIUDAD DE LONDRES-PERU 38-Entre Rivadavia y Victoria

a9v30 d. p. 1ls

COLEGIO FREBOURG

PARA SEÑORITAS

Casa-quinta calle de Bella-Vista N. 175

PARALELA A LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA

SOBRE LA BARRANCA DEL RIO DE LA PLATA

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859

Tambien se admiten esternas y medio-pupilas, conducidas diariamente de sus casas al Colegio y vice-versa, por los coches del establecimiento.

a9v12

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro* y *ácido carbónico*. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

TERRENOS

DE INMENSO PORVENIR

SITUACION INMEJORABLE

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Pago en diez mensualidades

ESCRITURACION GRATIS

Se venden desde 550 pesos m/c. el lote pagaderos en diez mensualidades y con escritura gratis

¿Quien no se hace propietario por semejante precio y con tales condiciones de pago?

Los terrenos en venta están situados á legua y media de esta Capital, á un paso del pueblo de Belgrano y sobre el camino macadamizado, dominando desde sus alturas la rada esterior y la Capital de la República.

Para inspeccion de planos y otros datos á nuestro Escritorio, como para examinar los títulos de propiedad, á la oficina de D. Manuel Salas (Pasage Roverano núm 27 altos)

Oficina de Tierras La Capital, calle de Alsina núm 50 m30v30ab

---

ADOLFO BULLRICH Y Cª

78-ALSINA-78

ESPLENDIDO REMATE

El Domingo de Pascua 9 de Abril a las 4 p. m.

DE UNA GRAN ESQUINA CON EDIFICIO ANTIGUO

Calle Alsina esquina Alberti

85 vs. de frente por 40 de fondo—Inmediato á la Plaza 11 de Setiembre y á la Exposicion Continental, y tres cuadras del Mercado Rivadavia

INFIMA BASE 100,000 PS. M|C.

AD-CORPUS

El Domingo de Pascua 9 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran esquina arriba mencionada cuyas dimensiones son: 35 vs. de frente al Oeste calle Alberti, por 40 vs. de fondo al Este ó frente al Sud, calle Alsina (antes Potosí), con todo lo edificado en el mismo terreno.

La brillante situacion de este terreno nos evita toda recomendacion; solo haremos presente, que con la Exposicion Continental en la Plaza 11 Setiembre, todo aquel barrio ha tomado un gran incremento, á tal estremo que ha traido consigo el establecimiento del gran "Mercado Rivadavia", que dista tres cuadras de esta propiedad.

El movimiento comercial que reina en aquel parage, trae consigo un aumento de poblacion y de consiguiente el aumento del valor en la propiedad.

Creemos, pues, difícil que se encuentre por allí un terreno en iguales condiciones como este, sobre todo si se toma en consideracion el precio de 100,000 pesos que se ha fijado para su venta.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a6v0

DROGUERIA DEL LEON

HAMMER Y PELTZER

Surtido general de drogas y especialidades

CASA ESPECIAL Y ÚNICA

PARA

ARTICULOS DE LICORISTAS, CERVECEROS, FOTOGRAFOS

Remitiremos datos y precios a los que lo soliciten

138, Calle Rivadavia, 140

BUENOS AIRES

LAGOS Y SAHORES

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

DE LA CAPITAL

DOCTOR DON JUSTO P. ORTIZ

De todas las existencias de la tienda en Belgrano

PERTENECIENTE

AL CONCURSO DE LOS SRES. RISSO Y ROBLES

AL CONTADO

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE

Venderemos todas las existencias, armazones, mostradores, etc. Los interesados pueden informarse del inventario en la Oficina del Sr. D. Adolfo Cordero, Cabildo 2º patio, ó á nuestra casa calle Perú núm. 27. a6v0

AVISOS NOTABLES

MONTE DE PIEDAD

DE LA PROVINCIA

221-PERU-221

Se avisa al público que por resolucion del Consejo de Administracion se venderá *particularmente* y por solo la base fijada, que comprende el préstamo é intereses debidos á la casa, un gran y completo surtido de alhajas, que podrán verse en este Establecimiento desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

ADVERTENCIA. El Monte de Piedad concede en préstamo sobre alhajas solamente las 2|3 partes del precio de avaluacion.—Abril 9 de 1882.—*El Secretario*. a9v18

¡CUIDADO!

CON EL

ENGAÑO

AL PEDIR LA RICA GALLETITA

LOLA

Exija que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre

LOLA

Este delicado manjar es fabricado

UNICAMENTE POR

M. S. BAGLEY Y CA.

Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la

LOLA

CON QUE ASI

¡¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!

[illegible] Corrientes 117

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

EN SAN JOSE DE FLORES

Del rico menage aleman

JUEGO DE SALA INGLES

RICO PIANO

PERPENDICULAR

Magnífico juego para comedor

DE ROBLE

UNA VICTORIA CASI NUEVA

4 YUNTAS PARA CARRUAGE

Guarniciones, sillas de montar, etc.

En la casa habitacion

Del señor don Gustavo Lahusen

Por ausentarse para Europa

Calle Bella Vista 4 cuadras al Norte de la calle Real donde estará nuestra bandera

El Domingo 23 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menage de la casa arriba mencionada que tiene apenas 8 meses de uso, traido de Europa y cuyo pormenor es el siguiente

Sala—Un juego de nogal inglés, forro damasco azul con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 2 banquitos para los piés, 1 rico piano aleman, banco para id, un espléndido escritorio raiz de nogal para señora y una mesa de centro raiz de nogal, 2 mesitas, rinconeras, carpetas, adornos, etc., etc.

Comedor—1 magnífico juego de roble macizo al natural, ricamente tallado compuesto de una mesa para 18 cubiertos, con manivela, un aparador, mesa trinchar, sillas, un sofá, guarda fuego bruñido, útiles de acero para chimenea, bandejas, cristalería, porcelanas y demás útiles y objetos de esta reparticion.

1er. Dormitorio—1 gran camera inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un armario de nogal, otro id roble por dentro, dos lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa toillette con piedra mármol y espejo, dos mesas de noche, nogal y piedra mármol, toballeros de nogal, 2 bañaderas, 1 necesario de cedrilla, etc., etc.

2º Dormitorio—1 juego de caoba compuesto de una cama con colchon elástico, de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas, etc., etc.

Cuarto de niños—Una cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 camitas para niño con mosquiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc. etc.

Cocina—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 6 sillas, 2 armarios, batería completa para cocina, etc. etc.

Cuarto de planchar—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc., etc.

Ropa blanca—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sábanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paño de repasar, etc., etc. Utiles de mesa y demás enseres de la casa.

Varios objetos—Una rica máquina de coser de Singer, enteramente nueva y garantida en perfecto estado.

Un anteojo para teatro de Carey de Lóndres, flamante.

Una escopeta de dos cañones, riquísima, de la mejor fábrica de Austria.

Un rewólver rotricser, espléndida arma; sin uso.

Una silla inglesa para señora de lo mejor que se hace en Inglaterra con solo dos meses de uso.

Una silla para hombre tambien inglesa, con funda y muy poco uso.

Riendas, cabezadas, frenos, bozales todo completo y de lo mejor que se encuentra. Un estribo de patente para señora, de Lotchford.

Un armario para guarniciones.

A las 2 de la tarde—Una victoria, fuerte y con poco uso.

Cuatro buenas yuntas de caballos, muy diestros en el tiro y trotadores.

Un par de guarniciones y armario para las mismas.

Nota—La casa puede visitarse desde el dia antes del remate.

Otra—Las personas que vayan al remate deberán bajarse en la esquina del almacen de Génova, calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate. a9

Por el mismo

SEGUNDO REMATE

DE PADRILLOS Y YEGUAS

RAZA MESTIZA PERCHERON

Nacidos en el establecimiento

"MATANZAS"

De la COMPAÑIA de TRAMWAYS CIUDAD DE BUENOS AIRES

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la compañía arriba mencionada, procedente de su Establecimiento cerca de San Justo, denominado "Matanzas", los siguientes animales:

YEGUAS

Núm. 19 oscura hija de "Municipal", nació Diciembre 1875 con potrillo al pié y servida por Presidente.
29 id id Noviembre 1875 id servida por el mismo.
29 Ruana id "Bayard" id Diciembre 1-76 id id id.
39 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id.
72 Tordilla id id id 1877 id id id.
86 Mora "Presidente" id Noviembre 1879.

Las seis primeras yeguas son garantidas de tiro.

PADRILLOS

N. 12 Ruano	hijo de Bayard	nació	Nov. 1875	de tiro
53 Oscuro	" Municipal	"	Oct. 1876	"
58 Picaso	"	"	Nov. 1877	"
65 Tordillo	" Bayard	"	Oct. 1877	"
67 Picaso	" Municipal	"	Set. 1878	"
74 Tordillo	" Presidente y yegua mestiza nació Noviembre 1880.			

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la Compañía, comprados en Francia, en el castillo de "Mills Secoustes", cerca de Burdeos.

"Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas", arriba mencionado.

Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos sinó que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores.

Para los estancieros que se dediquen al mejoramiento de la cria caballar, se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden, y para las personas que buscan caballos de tiro de índole inmejorable, mansos y diestros, no hallarán seguramente animales mejores que estos.

Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañía, situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas), y en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. a9

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTISIMO REMATE

DE MERCADERIAS

EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.

JULIO DARTE Y CA.

CALLE DE CHACABUCO NUMERO 89

A PLAZOS

LOS DIAS MARTES 11 Y MIERCOLES 12 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

TENDEROS, MAYORISTAS Y MERCEROS

Hilo crochet
Bolsita de cuero
Pasamanería de última novedad
Bolsitas de cuero
Acordeones finos
Harmónicos
Peines de búfalo
Peines de marfil
Peines y peinetas de goma
Botones de nácar
Botones de metal moiré
Botones de asta
Botones de carozo
Bolitas de varias clases
Pizarras Americanas
Lápices de madera, id de pizarra
Juguetes de varias clases
Loterías
Servicio de porcelana
Espejos-Broches
Sombreros adornados, un variado surtido

Fundas bordadas
Crespon francés
Crespon inglés
Gacillas
Granadina negra
Acolchado negro para sastre
Acolchado blanco
Acolchado gris
Piel de lobo liso, por bulto cerrado
Piel de lobo moiré y labrado
Voladitos algodon muchas clases
Fajas de lana
Cinta hilera
Cinta de raso y falla
Cintas de moiré
Pantillas, etc.
Coronas blancas de comunion
Sombreritos de seda bordados para criaturas
Sombreritos de cachemir bordados para idem
Hilo plancha
Un variado surtido bretona, encajes, blondas, chapa

Cachemir negro de muchas clases
Merino negro de varias clases
Merino de colores
Paño merino
Terciopelo negro de varias clases
Terciopelo de color
Pana negra
Pana de colores
Damasco de lana
Ropa de lana
Fulares, un variado surtido liso
Fulares asargados
Raso negro
Raso de colores
Bombasí labrado
Crinolina lisa
Crinolina á cuadros, varias clases
Género de hilo para calzoncillos
Género de hilo para sábanas
Triplure para camiseros
Tiras bordadas, un variado surtido

El Miércoles á las 4 de la tarde se rematará, por bultos cerrados, un variado surtido de canastas de mimbre, de fantasía, novedad y para el mercado

Casimires y paños negros y de colores por bultos cerrados, sarga de seda, hule, alemanesco, fino para voladitos. a4v12

Por el mismo

DE LA FINCA

CALLE ALSINA NUM. 543

Y AL MISMO TIEMPO

TODOS LOS MUEBLES Y ENSERES DE LA MISMA

Base de venta 200,000 $ m|c.

AD-CORPUS

El Lúnes 17 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que adornan la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones haciendo juego, 1 araña cristal 3 luces, grabado, alfombrado de tripe, adornos etc, etc.

DORMITORIO—1 cama camera de nogal con colchon elástico, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 2 mesas de noche 1 baldaquin de nogal con colgaduras, 2 sillas forro cretona, adornos, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 mesa trinchar id con mármol, 1 armario cristalero de nogal, 1 caviondido espejo marco nogal tallado, 12 sillas nogal asiento esterilla, 1 araña bronce 3 luces, adornos, oleografía, útiles de chimenea, alfombrado, etc, etc.

DORMITORIO—2 camas de caoba para una persona, [illegible] con espejo, 1 cómoda id con [illegible] noche de caoba, 1 mesa escritorio [illegible] etc. etc. etc. torio de caoba, alfombrado, [illegible] Victoria con caballo mestizo y guarniciones.

AL MISMO TIEMPO Una linda

A las 2 de la tarde

La casa calle Alsina núm 543

Pasando la base de doscientos mil pesos m|c procederemos á la venta de la finca cuyas dimensiones son 8 3|4 vs de frente al sud por 70 vs de fondo.

El edificio recientemente construido con solidez y elegancia se compone de sala, patio, sala, dormitorio, comedor que cruza el patio y dos piezas mas con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, cocina y dos piezas de madera, dos piezas mas de material con pisos de tabla.

Dos patios embaldozados, en el segundo parral con zarzo de fierro; un jardin en el fondo con árboles frutales; otro parral con zarzo de fierro está dividido por una verja con porton de fierro del 2º patio.

En el zaguan piso de mosáico de baldoza inglesa; la reja de la calle con balcones y puertas de fierro.

Pozo y aguas corrientes en toda la casa.

La casa está actualmente ocupada por el propietario, habiendo inquilinos que ofrecen 2000 ps de alquiler mensual, lo que ya representa una renta de doce por ciento al año.

El barrio es inmejorable y habitado por gran número de familias muy conocidas.

Títulos de lo mejor

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a9

Por el mismo

De la gran y productiva finca

ESQUINA CANGALLO

N. 524, 526 Y 528

Y Libertad 86, 88, 90 al 108

CON 8 CASAS DE FAMILIA Y UN ALMACEN

Formando 17 1|2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 71 1|2 de frente á la calle de Libertad

Produciendo hace 10 años el mismo alquiler DE 9400 PESOS MENSUALES

BASE PARA LA VENTA

PESOS 1,000,000 M|C.

EN UN SOLO ó EN VARIOS LOTES

IAD-CORPUS

El Viérnes 24 de Abril á las 3 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, que hace diez y seis años que falta de Buenos Aires, en cuyo largo lapso de tiempo esta finca jamás ha estado desocupada produciendo el alquiler de *nueve mil cuatrocientos* pesos m|c al mes y cuyas dimensiones son:

17 1|2 varas de frente al Norte por 71 1|2 varas de fondo al Sud, con frente al Este.

Todo el terreno está sólidamente edificado y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 528 y Libertad 106 al 108 con otra casita en la misma calle núm. 104 que producen todo ps 3900. 2 casitas de familia calle de Libertad núm. 96 al 100, ps. 3000, 4 casitas calle de Libertad núm 86 al 94 producen 2000 pesos. Total 9400 ps., que como se puede juzgar pueden producir sin temor de que cause desocupadas: la esquina con dos casas de familia ps 5000, dos casas de familia 3000, cuatro id id 3500, al mes ps. 11,500

En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:

1ª fraccion: calle Libertad Ns. 86 y 88

Base de venta ps. 160,000 m|c.—Ad-Corpus

Dos casas edificadas en terreno de 13 vs. de frente al Este por 17 1|2 varas de fondo al Oeste, con 4 habitaciones de azotea, maderas duras y baldosas, pisos iguales y otras de maderas, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas y alquilada por 800 ps. al mes, cada casa, que se venderán con la base de 160,000 ps. (ciento sesenta mil pesos m|c. las dos casas y ad corpus.)

2ª fraccion calle Libertad Ns. 90 y 92

Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus

Ambas casas edificadas en terreno de 13 vs. de frente por 17 1|2 de fondo, construccion en un todo igual á las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 500 ps. al mes que con los 800 que produce el núm 90, hacen 1300 ps. mensuales teniendo para base de venta 130,000 ps. m|c por ambas casas.

3ª fraccion Libertad Ns. 96

Base de venta ps. 130,000 m|c. Ad-Corpus

Esta casa está edificada en terreno de 11 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo, el edificio se compone de 8 piezas de material, techos y pisos embaldozados, maderas de urunday y quebracho; algunas piezas pisos de tablas, cocina, letrina y magnífico algibe. Produce al mes 1,300 $ siendo la base para la venta ps. 130,000 m/c.

4ª fraccion Libertad N. 98

Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus

En un todo igual á la anterior, tanto en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilado tambien en ps. 1,300 mensuales, siendo la base para la venta ps. 130,000 m/c.

Quinta fraccion la gran esquina Cangallo N. 524 al 528 Y LIBERTAD número 100 al 108

Base de venta 450,000 ps. m|c. AD-CORPUS

Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la esquina con almacen, trastienda, gran sotano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 1|2 vs. de frente á Cangallo por 23 1|2 vs de fondo á Libertad, alquilado el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiappori por 3,000 ps. mensuales; siendo la base para la venta por esta magnífica esquina ps. 450,000 m/c.

Todas las paredes del fondo son parte medianeras, parte propiedad de la finca.

Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnífica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote para los que quieran invertir su capital, ya sea vendida en fracciones como mas arriba se indica, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aquí los producirá siempre sinó mas del uno, seguramente este tipo de interés al mes, pues hace 16 años que su propietario ha estado ausente del país y jamás han estado desocupadas estas casas, así que aún á los tipos actuales que producen, hay la seguridad de una renta fija de un doce por ciento al año.

Los títulos son de primer órden. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina núm. 78. a9.

Por el mismo

DE UNA selecta COLECCION

De escojidas plantas

DEL ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE LOS SRES. BASSET HERMANOS

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Abril á las 12, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sr. Basset hnos. procedentes de su jardin de Horticultura, una variadísima y selecta coleccion de plantas, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue

Palmeras de variedades, Camelias 75 variedades, Felicineas (Helechos) 25 variedades, Coleus 40 variedades, Acalyphas 5 clases, Anthuricems, Aroideas, Archideas, jazmines del cabo y Fortunei, Musonenzet y una gran cantidad de plantas de adorno, para salas, vestíbulos, galerías, patios y jardines.

Invitamos á los aficionados, para que pasen por nuestra casa Alsina 78, el dia antes del remate, á inspeccionar las plantas a9

Por el mismo

GRAN REMATE

DE 77 LOTES de TERRENOS

Lindando con los Corrales

Y MATADEROS NUEVOS

Atravesados por el Boulevard Caseros

Tramways por medio

Y frente á las calles de la Arena y otras de importancia

Lotes grandes y chicos, hermo[illegible]

[illegible] Rodeado de fábricas y grandes [illegible]mientos industriales

sus esquinas [illegible]

Establecim[illegible]

SIN BASE

Y POR LO QUE DEN

El Domingo de Pascua 9 de Abril

A LAS 2 P. M.

En los mismos terrenos

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote, en fracciones espaciosas y grandes al gusto de los compradores, estos terrenos compuestos de 77 lotes, inmejorables por su situacion, entre fábricas grandes fábricas como de curtiembres, guano animal, guano artificial, de jabon, de velas, fósforos, destilería, etc. etc.

Hay lotes tambien como para los roseros y abastecedores, peones á todos aquellos que tienen compromiso en los mataderos y sus alrededores, y que en otros con poco capital. En cuanto á la situacion son de lo mejor que allí se encuentra, la existencia de muchas fábricas en sus alrededores y el gran movimiento [illegible] dan gran importancia y le aseguran un inmenso porvenir.

La venta será liberal y habrá para todos los interesados, sin que retiremos lote y venderemos mientras haya compradores.

Títulos garantidos

Por planos y por menores ocurran á nuestra casa Alsina 78. m18

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA DE FAMILIA

CON ALTOS

Calle de Tacuarí N. 338 y 340

Entre Méjico y Chile

TASACION PS. 531,168-50 cts.

Base 2|3 partes ps. 354,113 ps.

AD-CORPUS

El Lúnes 10 de Abril á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y por cuenta de la sucesion de la finca arriba mencionada, cuyas dimensiones son.

19 metros 12 mts de frente por 44 mts 100 mts de fondo con un martillo que en el costado Sud á los 24 mts 248 mts de la linea de la calle, compuesto de 1 m 60 mts de frente al este por 10 m 80 mts de fondo al Oeste.

La casa tiene dos entradas una independiente para la costera con el núm 338 y la entrada para la casa de familia es el núm 340; tiene dos piezas á la calle una de ellas un gran salon de 9 vs de largo por 6 de ancho, con dos ventanas á la calle, en el zaguan puerta de fierro y baldoza de mármol negro y blanca igual al primer patio tambien embaldozado en mármol, con 4 piezas que dan á ambos todos al primer patio, comedor mejor que también á cuadra el patio, todas piezas grandes y espaciosas, tirantes de baldozas, cielos rasos de yeso, [illegible] piezas mas, despensa, cuarto de sirviente, cocina, 2 letrinas etc. etc.

Sigue al fondo la huerta que está separada del segundo patio por una pared alta con puerta de fierro tiene un parral de un zarzo de fierro, gran galinero de material y fierro, cuarto de baño, pozo, algunas plantas, etc., tambien hay gas en la casa.

Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan con los bajos.

Tiene cinco espaciosas piezas, dispensa, letrinas, con que, etc. todos pisos de baldoza y cielos rasos de yeso, dos patios, galerías todas las piezas altas y bajas tienen puertas, persianas de cedro techos de azotea. [illegible]

La tasacion en todas sus partes y [illegible] 531,168 50 ps m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 354,113, ps m|c. La casa está ocupada por la familia, pero puede producir 5000 ps al mes.

Para imponerse del espediente ocurrir á la secretaría de D. Clodomiro Gallardo y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm 78. m24

Por el mismo

De una CASA DE FAMILIA

CALLE DE CUYO N. 927

EDIFICIO sólido y COMODO

BUENA Y SEGURA RENTA

DE 1,200 PS. MENSUALES

Base para la venta

PESOS 125,000 M|C.

AD-CORPUS

El Lúnes 17 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Esta finca construida sólidamente con techos de maderas duras, embaldozados, puertas y ventanas exteriores de cedro, en su terreno de 9 vs. de frente al Sud por 55 vs. de fondo al Norte.

El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones, 6 de ellas pisos de baldoza, los pisos de tabla empapeladas, las otras pintadas todas con cielos rasos, dos piezas para sirvientes, cocina, letrina, algibe, pozo y gas; 3 patios el 1º embaldozado, los otros enladrillados, corredores en los dos primeros patios y puerta de fierro en el zaguan de la calle.

La casa está situada en el parage mas alto de la calle, barrio muy alegre y lleno de lindas casas.

Tramway á la puerta que en pocos minutos trasporta de un extremo á otro de la ciudad á la persona que tienes sus ocupaciones en el centro ó en el 11 Setiembre.

La casa gana 1200 ps. al mes, de consiguiente inútil es decir que la base de ps. 125,000 no puede ser mas módica.

IMPORTANTE—La finca reconoce un gravámen de $ 3000, teniendo ya amortizado $ 320 que estando hoy la série A á la par es una gran ventaja para el comprador, al quiere seguir con la hipoteca, de manera que con muy poca plata puede comprarse una propiedad que dá tan pingües intereses.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a4

Por el mismo

DE UNA PEQUEÑA

AREA

DE PAN LLEVAR

MAGNIFICO CAMPO

PARA AGRICULTURA

Sobre la Villa de Lujan

Y ESTACION

Del Ferro-Carril del Oeste

CON 13 CUADRAS DE FRENTE AL RIO

107 cuadras cuadradas

DE 150 VARAS POR COSTADO

BASE DE VENTA

1500 PESOS POR CUADRA

En nuestra casa Alsina num. 78

El Sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño

El campo arriba mencionado distante diez cuadras de la Villa Lujan y de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, de donde arranca el ramal para Arrecifes y Pergamino que cruza el campo por una esquina.

El área total del campo son 107 cuadras cuadradas ó 22 5|4 vs. cuadr. con frente de trece cuadras sobre el Rio Lujan que es caudaloso en este paraje y puede servir para el Establecimiento de algun molino ó otra industria cualquiera en que pueda utilizarse la corriente de agua como fuerza motriz.

La calidad del campo se presta por la fertilidad de su tierra como ninguna para la siembra de toda clase de granos, y teniendo tan inmediata una estacion de ferrocarril para el trasporte de los productos y cuyos fletes son tan moderados en esta línea, podemos decir que es difícil encontrar nada mas apropósito para el agricultor [illegible] que tanto provecho sabe sacar de la tierra [illegible] que ofrecemos en venta y por un precio tan [illegible] fijado para la venta, es decir 1500 ps la cuadra [illegible] como el que ya tienen [illegible] de la testamentaría de Martinez [illegible].

Creemos que con lo que antecede, basta para demostrar el valor que van tomando los campos en las condiciones como el que se ofrece en venta y cuya adquisicion es haciéndose cada día mas difícil para los labradores ó agricultores.

Ahora para aquellos que no cultivan la tierra y que buscan renta, sabemos perfectamente bien que en el partido de Lujan se arrienda la cuadra desde 250 á 350 pesos, lo que equivale á un interés de 18 0|0 anuales ó el precio que fijamos para el remate.

El contrato que reconoce esta fraccion de campo vence el primero de Mayo del corriente año, hay oferta ya de 250 pesos la cuadra de arrendamiento.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del señor don Pablo Mendez, pasage Roverano

Por planos é informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por el mismo

ESCOGIDA COLECCION DE PLANTAS

Del renombrado establecimiento

JARDIN DE LA RECOLETA

Propiedad del Señor Don

INOCENCIO RISSOTTO

Por tener que desalojar el terreno

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 12 de Abril á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento de agricultura arriba mencionado una escojida y variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue

Magnolias grandiflora, id fuscata, dapnneas, fragnas, guayaba con fruta, camelias en botones, chamorops draceenas, khododendron, azaleas, areca scaforthia, phoenix, cicas, rosas, jazmines del pais, id del cabo, fortuney, y diamela, jazmin del cabo variedad en botones, rosas de la China, santa rita, coniferas, coleccion jacintos, rosas variadas diosmas grandes limones con frutas, naranjo en tina, helechos, coronas, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.

Todas las plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.

En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir: el nombre del Sr. Rissotto es muy conocido en este país como agricultor concienzudo, la venta se hace por tener que desalojar el terreno. a1

Por el mismo

DE UNA GRAN ESQUINA

CON EDIFICIO ANTIGUO

Calle Alsina esquina Alberti

35 vs de frente por 40 de fondo

INMEDIATO a la Plaza 11 SETIEMBRE

Y A LA EXPOSICION CONTINENTAL

Y tres cuadras del Mercado Rivadavia

Infima base 100,000 ps. m|c.

AD-CORPUS

El Domingo de Pascua 9 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran esquina arriba mencionada cuyas dimensiones son 35 vs de frente al Oeste calle Alberti por 40 vs de fondo al Este ó frente al Sud calle Alsina, antes Potosí con todo lo edificado en el mismo terreno

La brillante situacion de este terreno nos evita toda recomendacion, solo haremos presente, que con la Exposicion Continental en la plaza 11 Setiembre todo aquel barrio ha tomado un gran incremento, á tal estremo que ha traido consigo el establecimiento del gran mercado Rivadavia que dista tres cuadras de esta propiedad.

El movimiento comercial que reina en aquel parage, trae consigo un aumento de poblacion y de consiguiente el aumento del valor en la propiedad.

Creemos pues difícil que se encuentre por allí un terreno en iguales condiciones como este, sobre todo si se toma en consideracion el precio de 100,000 $ que ha fijado para su venta.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa Alsina 78 m30

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Con 24 piezas de material

Y TIENDAS A LA CALLE

Calle Méjico Ns. 471 á 478

17 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo

AD-CORPUS

Base de venta pesos 150,000 m|c.

Alquiler con contrata ps. 1,500

El Domingo 16 de Abril

A las 4 la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño: La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 68 vs. de fondo. El edificio se compone de 24 piezas de material, techos de teja francesa y dos tiendas techo de azotea á la calle, pozo, letrina y resumidero.

El patio todo enladrillado.

La propiedad está contratada hasta el 31 de Diciembre de 1883 y produce 1500 $ mensuales, quedando todo lo edificado á beneficio del propietario, de manera que el comprador tiene una renta fija y segura de uno por ciento mensual sobre la base de ps. 150,000 fijada para la venta. Los títulos son de primer órden

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78 Abril 4

NOTABLE REMATE

DE ELEGANTISIMOS

Y FLAMANTES MUEBLES

Espléndido juego

DE SALA DORADO

Grandiosos cortinados de raso

ALFOMBRADOS

De esquisitos gustos

GRAN PIANO

DE STEINWAY & SONS

Preciosas arañas

DE CRISTAL OSSLER

Y OTRAS DE BRONCE Y DE AGATA

MAGNIFICO JUEGO

PARA ESCRITORIO

JUEGOS DE COMEDOR

Y DORMITORIOS DE NOGAL

GRANDES CORTINADOS

DE LANA Y SEDA

UN FLAMANTE

Y sin igual landó

RECIEN LLEGADO

UN PRECIOSO COUPÉ

Recien salido de fábrica

2 CARRUAGES MAS

DE RICA CONSTRUCCION

GUARNICIONES

CABALLOS

Y TODOS LOS ENCERES

PERTENECIENTES

AL MENAGE DE LA CASA

Del doctor

D. JOSE C. PAZ

Cangallo No. 181, altos

Por ausentarse con su familia

PARA EUROPA

EL MARTES 18 DE ABRIL

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido menage de la casa arriba mencionada todo flamante, en perfecto estado y casi sin uso por haber salido la familia al campo este verano, cuando se acababa de amueblar la casa

El pormenor es como sigue.

SALON

[illegible] de juego de sala doble á lo Luis XVI con [illegible] dorada, forro lampas celeste [illegible] europea [illegible] compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 14 sillas [illegible] (Este juego, como lo demás, no ha [illegible] usado aun y puede volver á la mueblería como nuevo), seis grandiosos cortinados de raso celeste con cenefas iguales, aplicaciones de terciopelo color oro viejo, con ricos cordones, borlas y pasamanería de seda, riquísimas cortinas blancas de tul con aplicaciones, galerías doradas ricamente talladas, stores de tul aplicado, magnífico piano perpendicular, gran flamante, de los afamados fabricantes Steinway & Sons, que obtuvieron la gran medalla de oro en la Exposicion de Paris, y en la de Filadelfia una superior á la de Stieborning, banco para piano, una gran araña de cristal Osler para gas, 6 luces, otra id id que hace juego 6 luces, dos elegantísimos chiffoniers estilo Luis XVI con incrustaciones de bronce y nacar, decoracion de chimenea con gran cenefa, haciendo juego con los cortinados, rica pantalla y guarda fuego de bronce dorado al mercurio, útiles y carbonera de bronce dorado, dos grandes espejos cuadrados, acuarelas, alfombrado riquísimo de Bruselas cortado y de un gusto esquisito, varios adornos muy finos, cortinados de rico tul para los vidrios, etc., etc.

ESTUDIO

Un magnífico juego de escritorio de roble macizo estéticamente tallado compuesto de un escritorio ministro, dos grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, dos grandes sillones y 6 sillas asiento y respaldo chagrin color habana, dos cortinados riquísimos de damasco de seda y lana con galerías de roble tallado, dos rinconeras de roble tallado, sofá y dos butacas forro de rico reps de fantasía a bastones, una elegantísima araña de bronce y ágata bronce alto novedad, 1 brazo para gas de bronce, rico alfombrado de Bruselas, cortinas de tul para los vidrios, etc. etc. todo formando juego

SALITA

Dos ricos chiffoniers de jacarandá macizos y tallados con piedra mármol, 1 juego compuesto de 1 sofá, 1 vis á vis, 4 sillones y 12 sillas forro reps a bastones, un costurero de Boule, 1 mesita pié de bronce y plato porcelana, 1 araña de bronce igual á la del estudio, cuatros al óleo, cortinados blancos con ricas galerías talladas y doradas, cortinitas de tul, adornos, rico alfombrado doble ancho, salvaderas, etc. etc.

COMEDOR

Un rico juego de comedor nogal natural, tallado con filetes negros compuesto de un aparador cristalero de tres cuerpos, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento y espaldar de esterilla, 4 magníficos cortinados damasco seda y lana con galerías artísticamente talladas y de gran gusto, un espejo biseté de chimenea, marco tallado en roble, de última novedad, una espléndida guarnitura de chimenea de onix y bronce decoracion de chimenea con cenefa igual á los cortinados, guarda fuego, útiles de chimenea y carbonera de bronce, una riquísima araña de bronce estilo florentino, rica carpeta para la mesa, alfombrado de Bruselas, cortinitas, etc., etc. todo formando juego

DORMITORIOS

Una cama nogal macizo, un ropero de nogal, puerta de espejo, lavatorio id, mesa de noche id, todo formando juego, una riquísima cómoda, secretario de jacarandá flamante, 1 escritorio ministro de jacarandá, 1 sillon giratorio para id, 1 mesita de luz de jacarandá, araña de bronce 3 luces, toballero, cortinados con galerías doradas, alfombrado de Bruselas gusto moderno, sillas, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO

Una cama de nogal, 1 cómoda toilet, ropero con espejo y mesa de noche igual, formando juego con el dormitorio anterior, sillas, araña de bronce, alfombrado doble ancho, ricas galerías doradas, etc., etc.

DORMITORIO DE NIÑOS

Dos camitas de fierro completas, 1 id fierro y bronce, 1 lavatorio de nogal, 1 escritorio de caoba, 1 toballero, bañadera flamante, armario con cristales, sillas, etc., etc.

CARRUAGES

Que se rematarán

A LAS 2 DE LA TARDE

Un magnífico landó de corte última moda en Paris con asientos de resorte, llegado hace tres meses y medio, sin haberse usado mas de un par de semanas y hecho construir espresamente para nuestros empedrados y las vias de tramways.

Un espléndido coupé landolet recientemente construido con el objeto de exhibirlo en la Exposicion á nombre del fabricante antes de usarlo, y cuya exhibicion se ha suspendido por tenerse que ausentar el Dr. Paz.

Otro coupé en perfecto estado, para dos personas y con asientos de doblar para dos mas, forma elegante y construccion europea

Un rico break de campo y de ciudad con tolda de quitar y poner fácilmente, con muy poco uso y de una solidez á toda prueba en sus materiales.

NOTA—La casa podrá visitarse dos dias antes del remate para que los interesados puedan inspeccionar bien todos los muebles que están todos en perfecto estado y la mayoría de ellos casi sin uso. a 5

Por el mismo

De la gran casa de familia

SOBRE LA PLAZA LIBERTAD

CALLE CHARCAS N. 393

18 vs. de frente por 80 de fondo

Con magnífico jardin en el fondo

BASE DE VENTA

500.000 PS.

Alquiler 3,000 pesos

ADCORPUS

El Miércoles 12 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por division entre herederos, todos mayores de edad:

La gran casa arriba indicada, construida en terreno de 18 vs de frente al Sud por 80 1|2 vs de fondo al Norte.

El edificio consta de 2 salas: á la calle con dos ventanas cada uno, tres piezas corridas á ambos lados del primer patio, comedor que cuadra el mismo patio y á ambos costados, dos piezas mas en el segundo patio, cocina y letrina.

Todas las habitaciones tienen pisos de tablas, cielos rasos de yeso y las paredes pintadas.

Hay ademas dos piezas altas á ambos lados del 2º patio y ambos embaldosados.

Aljibe brocal de mármol, aguas corrientes y gas.

En el fondo un gran jardin y huerta de 42 1|2 vs de fondo por todo el ancho, un zarzo de fierro de mas de 35 vs de largo, ricos árboles frutales de todas clases, plantas de adorno entre ellas enormes plantas de camelias.

Todos los techos son de maderas duras embaldozados y la azotea rodeada de balaustradas de material.

Como se puede ver por estos pálidos detalles esta es una espléndida y cómoda casa de familia, llena de todas las comodidades apetecibles, edificada á todo costo en un [illegible] terreno, quedando ademas frente á una linda plaza como lo es la de la Libertad.

La casa gana actualmente 3000 pesos al mes, habiendo producido antes de ahora 4000 ps. y fácilmente es de comprender que la base de 500,000 ps es aproximadamente el valor del terreno.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. m25

Por el mismo

VALIOSA PROPIEDAD

SOBRE EL RIACHUELO DE BARRACAS

Fuera de la Capital de la República.

LA GRAN BARRACA DEL PUENTE

Con 65 varas de frente

SOBRE LA RIBERA

Y con frente á la calle Herrera

Formando esquina á otra calle nueva

Con prensa, balanza, escritorio, etc

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 800.000 M|C.

El Domingo 16 de Abril á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por liquidacion de sociedad.

La propiedad que arriba se menciona situada sobre el Rio de Barracas ó Riachuelo, cuyas dimensiones son: 65 vs de frente á dicho rio 90 vs. de fondo y frente á una calle sin nombre, 40 vs por el costado opuesto y 85 vs de frente á la calle Herrera.

Los edificios se componen de un galpon con frente á la ribera 35 vs de largo por 14 de ancho, hecho pino candela gobranisado, otro galpon de 90 vs de largo por 16 vs de ancho parte techo teja francesa hecho de zinc, con el galpon al costado, callérisa techo teja francesa, una salida con techo de fierro de canaleta al costado; otro galpon de 35 vs de largo por 43 vs de ancho techo de fierro de canaleta, 3 piezas mas de material techo teja francesa para escritorio de habitacion con los muebles correspondientes. Ademas entra en la venta la prensa, balanzas y demas útiles de la barraca, todo en estado perfecto y listo para trabajar.

Tiene la propiedad tambien su correspondiente muelle de carga y descarga sobre el Riachuelo.

En cuanto á la importacia del local ¿qué podrémos decir nosotros, que no esté en la conciencia de todo el mundo?

El gran puerto del Riachuelo es un hecho, y es sabido que de un momento á otro llegarán las poderosas dragas destinadas á los trabajos que deben dar cima á la obra que inició un ingeniero del país el Sr. Huergo, que con una constancia á toda prueba ha dado un Puerto de fácil acceso á esta Capital y cuya falta era tan notable para las fáciles operaciones de carga y descarga.

La espropiacion de las obras del Riachuelo por el Gobierno Nacional no tardará en hacerse, y es sabido que está determinado á dar fin á la gran obra comenzada por el Gobierno de la Provincia.

Todo esto basta para que se comprenda el valor, que tras esto dará á la propiedad ubicada sobre el puerto, y llamar la atencion de aquellos que necesitan radicar sus negocios allí pues creemos que esta será tal vez la única que haya en venta.

La Barraca ha ganado siempre una renta de 8000 pesos mensuales, y de consiguiente representa una renta de 12 o|o anuales sobre el precio de 800,000 $ m|c fijado para la venta.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. a5

Por el mismo

De muy buenos muebles

RICO JUEGO DE SALA

ELEGANTE JUEGO DE COMEDOR

MAGNIFICOS ESPEJOS

CORTINADOS DE SEDA

PIANO

ALFOMBRADO de BRUSELAS

Cuadros al óleo, adornos, etc., etc.

Y demás menage de la casa del Sr. don Estevan Massini - Calle Cuyo 465

Por ausentarse para Europa

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE SALA: 1 juego de sala compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas jacarandá con forro de damasco español punzó con fundas, 4 sillitas doradas de fantasía forro lampás, 1 espejo ovalado luna Bisanté, 1 rico chifonier marquetería con filetes bronce, 2 jardineras tambien marqueteree con filetes de bronce, 1 mesa de centro jacarandá, precioso mueble de coleccion, 1 araña de cristal de 3 brazos, 1 piano de Cornú muy bueno 5 espléndidos cortinados damasco de seda español con cenefas y cortinas de tul muy finas 9 galerías doradas, 1 alfombra tripe cortado flamante, 2 sillas damasco español capitoné, 2 ricos gravados ingleses, 4 preciosos paisages de un notable artista italiano que se venderán si hay aficionados, 1 brazo cristal para gas, 4 salivaderas porcelana, adornos, cortinas, etc. etc.

DORMITORIO, 1 espléndido juego de dormitorio jacarandá doble, compuesto de 1 cama 1 boldaquin, cortinado y colcha de damasco punzó, 1 lavatorio con espejo luna Bisanté, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo tambien luna Bisanté, todo esto flamante, 2 camitas bronce para niños, 2 brazos para gas de cristal, alfombrado de Bruselas, sillas etc. etc.

2º DORMITORIO, 1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 lavatorio jacarandá, 1 juego de porcelana para lavatorio, 6 sillas asiento y respaldo esterilla 1 reloj de pared, 1 percha negra, 1 camita para niño, 1 ropero jacarandá, 1 brazo de cristal para gas, alfombrado, sillas, etc. etc.

COMEDOR, 1 espléndido juego de comedor Vieux charne compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos 1 mesa para 24 cubiertos, 1 id de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de marroquí francés, 1 reloj de pared 2 candeleros de pared de bronce de 3 luces, 1 araña bronce 3 luces, 4 galerías Vieuxchaine, cortinados de reps, rinconeras pino para loza, alfombrado, 4 cuadros al óleo de mérito, 2 máquinas para café, 1 id de hacer helados

COSTURERO—1 juego de nogal forro damasco floreado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinados haciendo juego, todo flamante casi sin uso, 1 espléndido cuadro vista de las márgenes del Rhin, 1 cómoda jacarandá con piedra mármol, 1 brazo de cristal para gas, 1 preciosa mesa de centro incrustada, mueble de coleccion, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

CUARTO DE baño—1 bañadera de zinc con válvula, 1 baño de lluvia, 1 lavatorio nogal con espejo.

PATIO—2 escaleras, máquina para cortar cesped y varios otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

A las 2 de la tarde—1 magnífico landau francés con muy poco uso, 1 caballo tostado tapado, sobresaliente en el tiro. a1

Por el mismo

MUEBLES

DOS MENAGES COMPLETOS

2 PIANOS

Rico juego de comedor de nogal, juegos de sala, de seda, lana y cretona

Porcelanas, cristales y cuadros

Alfombrados é infinidad de arañas y brazos para gas

EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78

El Miércoles 12 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, una gran cantidad de muebles pertenecientes á dos familias que se ausentan del país, cuyo detalle daremos con oportunidad. a4

M. Billinghurst e hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

CARRUAGE Y CABALLOS

EN LA CASA HABITACION

Calle Gral. Lavalle 715

(Antes Parque)

POR AUSENTARSE

Su dueño del Pais

El Mártes 11 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menage de la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente

SALA y ANTE SALA—1 juego muebles de salon compuesto de 2 sofáes, 1 confiden e 4 butacas y 8 sillas forro capitoné de damasco de lana y seda, color verde mar y oro, elegante y nuevo, con fundas de hilo, 1 piano aleman de Spruneck perpendicular de jacarandá, flamante, 2 grandes espejos ovalados luna chebal y marco dorado, 5 juegos de cortinas de muselina, con cenefas damasco de lana y seda igual á los muebles, 4 sillas doradas port stiles, 2 arañas cristal para gas, una de 4 otra de 3 luces, 1 costurero jacarandá, 1 chiffonnier de Boulle con piedra mármol, 1 cuadro al óleo representando á "Herodias," rico alfombrado de tripe y demás adornos

Escritorio—1 mesa escritorio de jacarandá, á lo ministro, otra idem de nogal igual en todo, 1 papelera, 2 butacas, forro de damasco de lana y seda, alfombrado de tripe, gas, etc.

1er Dormitorio—Una cama matrimonial con colchones elásticos y de lana, dos roperos de nogal, uno con espejo y otro liso de lindas formas, 1 lavatorio de lo mismo con mármol y servicio de rica porcelana, 1 mesa de luz de id, 1 gran cuadro al óleo representando la Virgen de la Concepcion, copia de la de Murillo, alfombrado, gas, etc, etc.

Comedor—Una gran mesa cuadrada para 18 cubiertos, 1 aparador con vidrieras, 1 sofá forro de marroquin, 12 sillas americanas de esterilla, 1 reloj de pared, cuatro cuadros de fruta y casa tallados de relieve, obra especial, servicio de porcelana, cristales, araña á gas de tres luces, alfombrado y demás enceres.

2º Dormitorio—1 cama de palo de rosa macizo con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id, 1 lavatorio de id con mármol y servicio de porcelana, alfombrado, gas, etc, etc.

3º Dormitorio—2 cama nogal de bote con colchones elásticos y de lana 1 cómoda, sillas, gas, alfombrado, etc.

4º Dormitorio—1 cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id, 1 lavatorio de id, con mármol y servicio de porcelana, 1 cómoda, sillas, alfombrado, gas, etc.

5º Dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 gran ropero de pino, alfombrado, etc.

Dos dormitorios en los altos—2 camas de nogal, 1 ropero de id, 1 biblioteca de caoba, lavatorio, sillas, y otros muebles mas.

atio—Una gimnasia pino de tea portátil, con juegos de trapecios, hamacas, argollas y barras de fierro. Un toldo y sus fierros con cortinado lateral, bañaderas, sillon para baño de vapor, enceres de cocina y demás útiles de una casa de familia.

Al dia siguiente

Miércoles 12 á las cuatro de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

Donde estará á la vista

Venderemos una linda Victoria de la misma pertenencia con dos caballos mansos y diestros, uno color bayo y el otro oscuro, con varas, lanza y guarniciones para uno y dos caballos.

Este carruage es de los que hoy usan los corredores y es por esta razon que lo venderemos á la puerta de aquel Establecimiento a 1º

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Lúnes 17 de Abril en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en la Parroquia del Pilar, sobre el camino que vá á Palermo, cuyo terreno se compone de 50 vs de frente por 70 de fondo, con 13 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8000 concedido sobre dicha propiedad á don Gabriel Bouchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,756 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 850 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base de venta será de 6,020 $.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados 2244 $. m31

Por el mismo

DE UNA LINDA CASITA

Calle Garantias 101

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

PESOS 85,000 M|C.

El Mártes 18 del corriente á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de 85,000 $ m/c.

La linda casita arriba designada, construida á la moderna, en terreno de 8 vs. de frente por 10 de fondo, tiene 6 piezas tirantería de madera dura; á bajas empapeladas y cielos rasos de yeso, y 2 altas, algibe, cocina, y letrina. La escalera que conduce á los altos, es de material y mármol, y la azotea forrada de baldoza, rélitua actualmente, con un buen inquilino, 800 $ mensuales.

Su ubicacion próxima al Templo de la Piedad y mercado de Lorea, le dán una gran importancia.

Títulos perfectos, exigiremos del comprador el 5 o|o antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin núm. 90. a9

JUAN C. VIDAL Y CA.

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.

R. LEZICA Y COMP.

LOS DIAS MARTES 11 Y MIERCOLES 12 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

No daremos detalles por su mucha estension. a6v12

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

Por el mismo

JUDICIAL

De todos los derechos y acciones

A UNA BUENA AREA

DE CAMPO

En el Partido de Navarro

Y SOBRE RENDICION DE CUENTAS

NOTABLE NEGOCIO

Especuladores inteligentes ¡Ojo!

Sin base! sin precio! por lo que den!

EN NUESTRA CASA BOLIVAR Núm. 28

El Juéves 27 de Abril á las 4, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y en el juicio ejecutivo seguido por los representantes de la sucesion de D. Antonio Poggio, contra doña María, D. Agustin, doña Ana, doña Teresa, doña Isabel, doña Luisa y doña Carlota Poggio, herederos todos de D. Pedro Poggio, sobre cobro de pesos; todos los derechos y acciones á una buena área de campo en Navarro y rendicion de cuentas, que á las dichas personas corresponda, en su carácter de herederos de D. Pedro Poggio contra la sucesion de D. Antonio Poggio.

NOTA—Los interesados en la compra de estos derechos pueden ocurrir á la oficina del Dr. Gamboa en Cabildo, donde se hallan los autos testamentarios de don Pedro Poggio, de los cuales resulta hasta donde alcanzan los derechos y acciones que se van á vender.

Sin base! por lo que den! a4

Por el mismo

De una magnífica propiedad

SUMAMENTE CENTRAL

FORMANDO ESQUINA

Cangallo Ns. 910 y 912

RIO BAMBA NUMS. 83 á 87

CASA DE FAMILIA

Y un gran almacen, con gas

ZOTANOS, ETC., ETC.

16 METROS 226 MILS. A CANGALLO

Por 28 metros 137 mil á Rio Bamba

PRODUCE EL 1 1/4 POR 0/0

Alquilado muy bajo

Tasacion bajísima 192,500 $ m/c

2/3 PARTES

BASE DE VENTA

SOLAMENTE

128.334 PESOS M/C.

El Domingo 16 de Abril á las 3 de la tarde remataremos la propiedad citada, situada en el mejor parage de Buenos Aires, situacion de inmenso porvenir, rodeada de tramway, etc. etc. su terreno mide 16 metros 226 mil. frente á Cangallo por 28 metros 137 mil. á Rio Bamba.

La casa tiene 5 piezas y demas comodidades, el almacen es espacioso, tiene ademas 3 buenas piezas, una gran trastienda, zótano, cañería de gas, etc.

Las paredes son medianeras hechas en cal y con derecho á cargar; el edificio sólido y bien construido, maderas duras.

Repetimos que la tasacion es bajísima: puede producir el 2 por 0/0.

Base de venta 128,334 ps m/c. Títulos garantidos a5

Por el mismo

JUDICIAL

De 6 buenas PROPIEDADES

TODAS ESQUINAS

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

GRAN RENTA MAS del 1 0/0

SITUADAS EN EL PUEBLO

DE LOBOS

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. JUANA BARATZABAL

Títulos perfectos, garantidos

VENTA AD-CORPUS

TASACIONES BAJISIMAS

1ra. propiedad—Base de venta			190.630 ps
2da.	"	"	140.000 "
3ra.	"	"	100.000 "
4ta.	"	"	103.637 "
5ta.	"	"	218.673 "
6ta.	"	"	250.664 "

Total por todo un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m/c

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

EL VIERNES 28 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Bastorrecho las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1 PROPIEDAD

CALLE NUEVE DE JULIO

ESQUINA A PERGAMINO

25 varas de frente por 40 de fondo

Base de venta 190,630 ps. m/c.

PRODUCE 2000 PS. M/C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, cielos rasos, empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, posos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, mubrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldosas sobre dos hileras de ladrillos, muchísimos adornos, grandes patios etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina 9 de Julio

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA PS. 140,000

PRODUCE 1500 ps. m/c.

Construccion igual á la anterior, tiene grandes patios, posos, letrinas y demás comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldozas, todo cercado de pared y rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Está ocupado por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

CALLE MERCEDES

Esquina Ayacucho

25 VS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Base de venta 100,000 ps.

PRODUCE 1000 ps.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna, todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielos rasos empapelados, pisos de madera y baldosa, techos de tejas francesas, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes pozos, letrina, etc.

Está ocupada por una buena panadería y produce 1000 ps m/c. de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esq. Mercedes

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 103,637 PS.

PRODUCE 1000 ps DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielos rasos, pisos de madera, baldozas, etc. todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1000 pesos m/c.

5ª propiedad (con gran jardin)

CALLE DE AYACUCHO

Frente á la Plaza de la Estacion

45 varas de frente por 100 de fondo

BASE DE VENTA 218,673 PS. M/C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 6 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjas, limas, limones, grandes araucarias, magnolias y otras plantas de mucho valor, flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 3,000 $ m/c. está todo cercado de pared rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de mármol para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro etc. etc.

6ª PROPIEDAD

CALLE 25 DE MAYO

Esquina Buenos Aires

14 1/2 varas de frente por 50 de fondo

Ocupada por el principal hotel de Lobos frente á la Plaza

Base de venta 250,665 ps

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UNA ESPLENDIDA

BARRACA

Situada en el pueblo del Bragado

Con todos sus útiles, prensa, carretillas, galpones etc.

La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril

En un local inmejorable

Nueva tasacion por todo 209,470 ps. m/c.

2/3 partes base de venta 139,714 ps.

El Juéves 20 de Abril á las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. El terreno mide 53 vs de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno ochavado encrustados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 6 portones á rolletes.

El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs de ancho por 8 de largo todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc. 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc. etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1 1/2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.

La base de venta es de 139,714 ps. m/c.

No se paga ni los ladrillos

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

El dia y hora indicada m23

Por el mismo

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De dos grandes islas

EN EL TIGRE

Nueva retasa 25 0/0

DE REBAJA

Verdadera mansion de recreo

CON GRANDES EDIFICIOS

Inmensas arboledas, jardines

Y Estátuas de todas clases

La primera sobre el arroyo

CARAPACHAY

La 2da. sobre el arroyo ESPERA

Tasacion de la 1ª 90,000 ps. m/c.

2/3 partes base de venta 60,000 ps.

COSTO A SU DUEÑO 500,000 PS. M/C.

Tasacion de la 2da. 19,000 ps

2/3 partes y base 13,000 pesos m/c.

El remate se efectuará

En nuestra casa calle de Bolivar número 28

El Mártes 11 de Abril á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, las dos islas mencionadas con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Aditardo Heredia, se procederá el dia 25 del corriente mes, por los martilleros Bollini, Muro, y Ca. á la venta en público remate, de dos terrenos de islas de propiedad de la testamentaria de don Luciano Bonne situad... el primero en el Tigre partido nombrado, sobre el arroyo Carapachay limitado por el Este por el arroyo de Barna y por el Oeste por el arroyo LAS ESTACAS compuesto de 540 metros 33 cents. de frente al Sud, 277 metros 12 cets. de fondo por el costado y 337 metros 74 cents. por el costado Este, formando ángulo consta un edificio para almacen en el costado Este, 4 piezas grandes y dos chicas, galeria, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo asentado en pierra romana, techos de tejas francesa, con cielo raso, de madera, un entrepiso, escalera de pinotea, puestas de vidrieras, mostrador, armazon 1 vidriera. Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para cocer pan con cuarto de techo de teja francesa, una conejera paredes de tablas y techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura a una prensa de mano. Edificio en el centro consta de 3 piezas con un entre piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentado en tierra romana, pisos de madera, galerias en rededor todo con techo de teja francesa, escaleras de pino de tea, balaustres puestas y ventanas de vidrieras, edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja, tasada en todo sus ramos incluyendo las fuentes, coronas y estátuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 90,000 pesos m/c. El segundo se halla situado en el arroyo Esperanza Grande como á 4 leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuestos de 510 metros de frente con fondos hasta los bañados y un edificio de cuartos con paredes de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 19,500 ps. m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que importan de la primera 60,000 ps. m/c., y de la segunda 13000 ps m/c. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la citada testamentaria. Buenos Aires Marzo 16 de 1882.—*Gumbello* Escribano Secretario. m17

Por el mismo

DE LINDISIMOS TERRENOS

DIVIDIDOS EN 15 LOTES

EN LA CALLE SAN JUAN

Comercio y Catamarca

A UNA cuadra del TRAMWAY calle RIOJA

Situacion de mucho porvenir

Rodeado de grandes edificios

El Domingo 9 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos los terrenos citados, divididos en 15 lotes.

La numeracion de los lotes es la que corresponde á los planos hechos de los terrenos, los que pueden conseguirse en nuestra casa.

Lotes, á propósito como para edificar buenas casas.

Estencion en varas y bases de venta

Lote N.		Medida	Base
6	4 calle San Juan	10 x70	5000 $ m/c
7	"	10 x70	5000 "
8	"	10 x70	5000 "
10	"	10 x70	5000 "
11	"	10 x70	5000 "
14	la Catamarca	11-55x60	5000 "
15	"	10 x60	4000 "
16	"	10 x60	4000 "
17	"	10 x50	4000 "
18	Comercio	10 x68	4000 "
19	"	10 x68	4000 "
20	"	10 x67	4500 "
21	"	10 x67	4500 "
33	"	10 x30	3000 "
	Total por todo		70500 $ m/c

Son los terrenos de mas porvenir y se prestan para edificar casas de renta segura ó para quintas de recreo; es de advertir que todas las casas en este parage se alquilan con suma facilidad.

El Domingo 9 de Abril á las 4 en punto de la tarde remataremos estos 15 hermosos lotes de terreno con frente al Boulevard San Juan, Comercio y Catamarca, de á uno ó mas lotes, al gusto de los compradores. m30

Basail y Constenla

14--BOLIVAR--14

NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles; y objetos que se remitan, para ser vendidos en remate, tanto para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.

Por el mismo

SEMANAL

Mercaderias generales

PARA COMERCIANTES

Y PARTICULARES

En nuestra casa

BOLIVAR 14

El Lúnes 10 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:

Camisas para hombre, pañuelos, cortes para trajes, id para pantalones, camisetas, trajes completos para hombres y niños, medias, calzoncillos, pañuelos de mano, id para el cuello, platinas, cubiertos, bandejas, floreros, candelabros, cigarros habanos, piezas de música, corbatas botines, zapatos, yerba, vinos finos, bebidas, cristalería, porcelanas, platos, tazas, etc. teteras, fuentes, pavas, calentadores, y una infinidad de artículos, que estarán á la vista el dia del remate. a6

Por el mismo

En el Teatro de la Victoria

TODO EL MENAGE

TELONES DE BOCA

DECORACIONES

ALFOMBRADOS ETC.

Por órden de su dueño

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

Para los que precisan estos artículos

El mártes 11 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y sin retirar lote, todos los útiles, mobiliario, enseres, etc. como ser:

Bastidores de teatro, telones, brazos para gas, bombas, decoraciones, bancos forrados en marroquin, sillas para música, araña de centro, alfombrado de tripe, campanas, sillones, sofás, perchas, cuerdas, palos aviadores, etc. é infinidad de objetos que no detallamos por ser mucha su estension, pero que estarán á la vista el dia del remate. a6

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

DE TERRENOS

CON EDIFICIO

En donde nadie vende

PARAGE DE GRAN PORVENIR

Frente á la Plaza de la Recoleta

Base de venta sumamente barata—Títulos garantidos

40 varas frente por 27 1/2 de fondo

El Domingo 9 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, como sigue:

Una esquina de 20 varas de frente por 27 1/2 de fondo, con el edificio que contiene, tasado á 5,350 ps. m/c la vara de frente. Base para la venta 3,600 ps. m/c.

5 lotes mas de 10 varas de frente cada uno por 27 1/2 de fondo, tasados á 3750. Base de venta 2000 ps. m/c. cada vara de frente, con el edificio que contiene.

En una cualquiera ... [illegible] en un lote ... todo junto ó separado.

NOTA—El comprador entregará como seña el 5 0/0 al firmar el boleto. a2

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES

Arañas, cuadros, platinas

ESPEJOS, ALFOMBRAS

PIANOS ETC.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 14

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos

al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados como detalle en parte a continuacion:

Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, roperos, sofás, sillones, sillas, mesas, bibliotecas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesas de comedor, id trinchar, escritorios, costureros, camas de fierro, id de bronce, id de nogal, colchones elásticos, id de lana, cajones para ropa, cuadros al óleo, oleografías, grabados, platinas, cubiertos, juegos para té y café, centros de mesa, licoreras, dulceras, cristalería fina como ser: botellones, copas, vasos, etc. y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. a9

Por el mismo

Importantísima Exposicion

Y REMATE

DE NOCHE

Abril 18, 19, 20, 21 y 22

A las 7 1/2 DE LA NOCHE

14 MILLONES DE PESOS!

EN BRILLANTES

Y ALHAJAS

DE GRAN MERITO!

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES

POR CUENTA

De la principal casa introductora

DE MUEBLES DE LUJO

HECHOS EN PARIS

EN COMBINACION

Con dos casas introductoras de primer órden

RIQUISIMOS JUEGOS

DE CONSOLAS DORADAS

Con espejos de alta novedad

Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE

HERMOSISIMOS MUEBLES

DE BULL

Con incrustaciones de bronce

ESPLENDIDOS MOBILIARIOS DORADOS PARA SALON Y SALA

PIANOS

¡¡¡Atencion!!! Flamantes de Pleyel, idem Sprun Hers, Blondel y varios otros afamados fabricantes

FORMAS VARIADAS

Grandiosos juegos

DE COMEDOR

Y DORMITORIOS DE LO MAS ELEGANTE QUE SE HA FABRICADO EN PARIS Y HAMBURGO

EN ALHAJAS

Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza

GALERIAS

Con cenefas de seda y rico cortinado

GRABADOS

Y pinturas de gran mérito

ALFOMBRADOS

DE BRUSELAS, OVISONT Y TRIPES DE TODAS CLASES, NUEVOS Y USADOS

MUCHOS Y BUENOS

Metales Christofle, Rey y Benton y Ruolx

CRISTALERIA BACARAT Y SAN LUIS

ARAÑAS

De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas

GARNITURAS

DE BRONCE, GRAN FANTASIA, JARRONES, PORCELANAS, FINISIMAS Y ADORNOS DE TODAS CLASES Y GUSTOS

GRAN CANTIDAD

De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacaranda con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lijon de varios colores y gustos.

Muchas y variadas sillas

FANTASIA

MUEBLES

De raso Capitoné forma Luis XIV, Puffs, y têteatête para salon, centros, etc etc

Y muchísimas otras cosas de las cuales daremos detalle, pero desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles, objetos, y ALHAJAS, que encontrarán como por la calidad de lo que vamos á vender en esta remate, que queremos que el título de Exposicion este bien aplicado.

En nuestra casa, Bolivar 14 m41

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 13 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo. a9

Ebbecke y Diekelmann

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE TACUARI N. 337

Perteneciente a la testamentaria

De Da. Norberta Castro de Martinez

EL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1882

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauce de la casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 metros y 60 cts de frente al Este por 47 metros 20 cts de fondo, que forma una superficie de 358 metros y 72 centímetros cuadrados.

El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las 5 primeras son de azotea, otras de teja y la última de zinc.

Primera tasacion $ 240,607.35 cents.

Nueva " " 182,938.95 "

Base para la venta las dos terceras partes que son m/c. $ 121,959 y 30 cents.

Por mas informes á la escribania del señor don Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm 21 ó á nuestra casa calle del Perú núm 80. m13

Por el mismo

REMATE-JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CHACRA

CON EDIFICIO, ETC.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Izaguirre. Primera tasacion, $ 179,740, segunda id, $ 135,805. Base para la venta, los dos terceras partes que son,

PS. 90,537 M/C.

El Domingo 30 de Abril de 1882

A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 087 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 6 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribania del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle Perú núm 80. m22

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la libreria é imprenta

LA AMERICANA

CALLE VICTORIA N. 164

El LUNES 10 de Abril á las 12 del dia y á las 7 de la noche, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencias de la libreria espresada, cuyo detalle en parte es como sigue:

Obras encuadernadas de los mejores autores antiguos y modernos, sobre medicina, derecho, historia, literatura, etc., citaremos entre otras:

Laurent: Historia de la humanidad 18 tomos.—Massé: Droit Comercial 4 tomos.—Ahrens: Enciclopedia jurídica 3 tomos.—Virchow: Pathologie des tumeurs 3 tomos. Amadeo Guillemein, Lecial.—La Bibliotheque Cientifique Internacionale, (completa). Compendium de Medicine practique por Luis de la Berg, 8 tomos.—Ticknor: Historia de la literatura española 4 tomos, é infinidad de otras obras que no se detallan por su mucha estencion y que pueden verse en la casa, que está abierta todos los dias.

Utiles de escritorio, libros de educacion, novedades, una imprenta Minerva completa máquina doble oficio (modelo), 60 cajas tipo cuerpo 7, 8, 10, 12 y 16—10 clases titulares gustos modernos (sin uso), 1 magnífico juego de adornos griegos (flamante), diversas clases de escrituras y de todos los demas útiles de imprenta, 2000 piezas música para toda clase de instrumentos.

Si hay interesados por el establecimiento en conjunto pueden verse con el rematador. a2

Guillermo Gowland y Ca.

EN EL PRINCIPAL PUERTO

DE LA PROVINCIA

BAHIA BLANCA

Donde el ferro-carril

LLEGARA EN POCO TIEMPO

DE UNA Y CUARTO LEGUA

DE CAMPO FLOR

Pastos tiernos, etc.

LINDANDO con EL EGIDO del PUEBLO

De gran porvenir—Fortuna asegurada

Base de venta 200,000 pesos la legua

En nuestra casa Bolivar núm. 7

El Juéves 20 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, bajo la base arriba estipulada, una y cuarto legua de rico campo, lindando con las chacras de dicho pueblo y á propósito para ... [illegible] ... cercanía al puerto. No hay que olvidar que Bahia Blanca está llamada á ser el punto principal de la Provincia, por su magnífico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.

Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Astiz y con el egido del pueblo.

Rodeado de importantes establecimientos, cerca de la

punto y precio al puerto.

Títulos de buen órden.

El comprador abonará el 5 0/0 al extenderse el boleto de compra-venta.

Por planos é informes á nuestra casa, Bolivar núm 7.

NOTA—Actualmente hay oferta de 20,000 $ m/c. para arrendarlo.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS

DEL NEGOCIO

Y MUEBLES

Perteneciente á la testamentaria

De D. José T. Freedman

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia

Doctor Don Benjamin Basualdo

En la calle Maipú 148 y 150

El Lunes 10 de Abril á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente: Palos, bombas, parra choppes oblin, tapones de madera, tachos de cobre, cajones de zinc, latas de barniz, resina liquen, máquinas de moler y tostar cebada, máquinas de limpiar botellas y embotellar, corchos, hirsta, termómetros grandes y chicos, papel de plomo, alambre galvanizado, boquillas para barril á usara bronce, filtros caloríficos, planchas de madera, y fierro, etc. etc.

ESCRITORIO—Cajas de fierro, prensa para copiar, relojes, escritorios, sillas etc. etc.

En seguida los muebles de la casa habitacion Maipú 150.

1 juego de sala, sillas, mesa de centro piedra mármol, espejos, relojes, mesas de arrimo, alfombrado, cuadros y demás.

DORMITORIO—Cama camera, lavatorio, escritorio, armario, cómoda, aparador, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—mesa de comedor, sillas, aparador, mesa, cuadros, reloj, losa, cubiertos, etc. etc. m25

Por el mismo

37 fardos tabaco paraguayo

Marca S. Z. hoja buena, regular—Por cuenta de quien corresponda

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 7

El Mártes 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores:

37 fardos tabaco paraguayo, hoja buena y regular a8

Waldino C. Ponce

DE UN CAMPO

En el Partido de Ajó

Parage conocido por del Real Viejo

Campo que fué de los herederos

De don Pedro Astino, hoy es de Don Zacarias Del pozo

Campo flor y de primer órden

El remate tendrá lugar

EN EL PUEBLO G. LAVALLE

Hotel de Don Enrique Duman

El Domingo 23 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

La estension de campo es de 1000 vs. frente por 1 y 3/4 leguas ó sean 10310 vs. 35 cts. de fondo.

Base de venta 301,446 $ m/c

Esta venta podrá realizarse en un solo lote si hubieran interesados ó en tres lotes compuesto cada uno 1000 vs. de frente por 3503 vs. 81 cts. de fondo ó sean 156 cuadras 562 milésimos de otra.

1er lote—Base de venta 415 $ la cuadra, hay un arroyito.

2° lote—650 $ la cuadra, hay un puesto.

3er lote 800 $ cuadra, tiene hermosas poblaciones, alambrado la mayor parte, y muchísima arboleda.

Este campo linda con los señores don Pedro Luro, don Luro Gorado, el señor Luque Martinez, y los hermanos Gibson. Los interesados que quieran ver el campo pueden dirigirse á Dolores y de allí tomar las galeras q' pa ten para ese destino. La agencia de estas se encuentra en la Capital calle Piedras 26.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos y por planos ocurrir á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. m31

Por el mismo

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

A LAS 4

DE UNA CASA

ALTOS Y BAJOS

CALLE DE LIMA NUM. 613

Alquiler 1100 $ mensuales

BASE DE VENTA 70.000 PS.

2 tramways al frente y por la esq. otro

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, la parte baja tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina, aguas corrientes, gas, cielo raso de yeso en todas las piezas, los tirantes y alfajías son de madera dura, pisos de tabla y contramarcos en todas las puertas. Los altos tienen las mismas habitaciones y demás comodidades que las de bajos y á mas una hermosa escalera de mármol.

Toda ponderacion es poca, pues es un eden en miniatura. Pasen los interesados á verla.

Nota—Los títulos son garantidos, por datos al rematador, Perú 141, á las dos de la tarde m31.

Duarte y Wright

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA

De varias casas introductoras

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue.

G'ros. para vestidos	**Travias**
Merinos	**Tartanes**
Lustrinas	**Lienzos**
Alpacas	**Uso doméstico**
Bigoñas	**Bramantes**
Casimires	**Tapados**
Ratinas	**Tricotas**

Camisas, sombreros, borlitos cotonada y muchos otros artículos que no se detallan por su estension a9

Celedonio Sosa

JUDICIAL

En el pueblo de Chacabuco

El Domingo 30 del corriente Abril á las 3 de la tarde venderé al mejor postor y al contado por órden del Juez de Paz sustituto don Pedro Esparraguera, en la ejecucion seguida por don Sixto Cadelago contra la testamentaria de don Francisco Franco por cobro de un crédito hipotecario, dos chacras ubicadas en el ejido de este pueblo y señaladas en el plano general del mismo, con los núms 254 y 255, habiendo en una de ellas una pieza de material, techo de fierro y un resto de material, pozo de balde para ambas chacras; están tasadas en el ínfimo precio de once mil pesos m/c. base para la venta las dos terceras partes que son 7,333 m/c. cada chacra se compone de 273 metros de frente por 295 de fondo, títulos perfectos.

El remate tendrá lugar el dia y á la hora indicados en el Hotel de la Union en este pueblo, donde estará la bandera. Por mas informes al martillero—Chacabuco Abril 1882. a0

Perichon y Garcia

¡¡Irremediable quemazon!!

POR AUSENTARSE

SU DUEÑO DEL PAIS

Venderemos el Miercoles 12 del cte.

A la 1 en punto de la tarde

Por la mejor oferta y dinero de contado, todas las existencias del esplendido y lujoso "Café Victoria" situado en la calle de su nombre núms. 362 y 364, donde estará la bandera; consistiendo aquellas en lindas y variadas mesas de mármol, espejos, sofáes, galerías, un rico piano cuadros, una valiosa máquina de Chopp, sillas, araña y brazos de gas, 1 lindísima mesa de billar y accesorios, un armazon, mostrador y vidrieras, un surtido de bebidas y licores selectos, una cocina económica con su bateria completa, como un riquísimo servicio para café de cristofle, y otros muchos objetos q' estarán á la vista. a6

Angel Aguilar

GRAN REMATE

De 42 LOTES DE TERRENOS

LIMITADOS

Por las calles Venezuela, Mejico

CATAMARCA Y CATAMARCA 2ª

A 1 cuadra de la calle Belgrano

Por donde hay tramway de ida y vuelta

LOTES GRANDES

Y CHICOS

AL ALCANCE DE TODOS

Estos terrenos se componen de una manzana de la conocida quinta de Crespo, tienen una vara de tierra vegetal, y á cada lote le pertenecerá la arboleda y demas plantas que contienen, sale por medio; todo está edificado.

Sin base, por lo que den.

El Domingo 16 de Abril á las dos p. m.

En los mismos terrenos remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, y en tantos como lo demuestran los planos que los interesados podrán obtener en los siguientes puntos: Escribania de Don Augusto Espinosa, Victoria 31. Parage de Rovegrano cuarto núm 9, calle Bolivar 65, estudio del Dr. Panelo, Victoria 689 y 577. Llamo la atencion á los especuladores por lo central de estos terrenos á una cuadra de calles empedradas como la de Belgrano y Jujuy, la que está hasta Mejico, donde está la casa del Sr. Cáceres en una esquina, la de la familia Crespo en la otra y el gran Colegio de Huérfanos y por la calle de Venezuela hacer una con la gran casa de los Rillos, ocupada por una fábrica de fósforos y muchas otras que circundan los terrenos que venderemos, otros informes á los parages indicados.

Títulos perfectos.

N. B. Los compradores que no sean conocidos abonarán el 5 0/0 al en defecto una garantía personal. m24

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE PARAGUAY N. 288

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIOS

El Juéves 13 del corriente á las 11 de la mañana, venderé á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun y piedra

Cristalería surtida

Conservas de varias clases

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc., etc., etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, ídolo ... vidrieras para fiambres, dos alfalfos, puertas vidrieras, estivas, tacidas, embudos y demás útiles.

AL MISMO TIEMPO

Para carpinteros y albañiles

Dos habitaciones de material, techo de teja francesa, piso de tabla, 50 puertas vidrieras nuevas de 11 y 13 cuarterones á la moderna y perfectamente concluidas.

Escritorio del Rematador Cangallo 482, entre Cerrito y Libertad. a0

Ramon Zavala

JUDICIAL

EN LA MISMA PROPIEDAD

Donde estará la bandera de remate

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderé en público remate y al contado por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por doña Emilia S. de García contra la testamentaria de don Cipriano Cervantes y de doña Dolores Diaz de Cervantes, dos quintas de chacra situadas en el ejido de este pueblo señaladas con los núms. 601 y 368, propiedad de esta testamentaria, y han sido tasadas en la suma de 13,000 ps. m/c. Base de venta las 2/3 partes que son 8,664 ps. m/c.—Saladillo, Marzo 24 de 1882. m29

Carlos Quirno

JUDICIAL

Del almacen de comestibles

CALLE TEMPLE N. 669

Perteneciente al concurso de Esteban Mora

Por órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. JUSTO P. ORTIZ

El lúnes 10 de Abril á las 11 del dia venderé á mejor precio y al contado todas las existencias de dicho negocio, consistentes en un gran surtido de comestibles y bebidas, como ser vinos de todas clases, fideos, arroz, loza, aceite, kerosene, velas, carbon de leña, una gran cantidad de cajones y botellas vacías, armazones, mostradores, etc. etc.

Escritorio del Rematador, Piedad 108, de 3 á 5 p. m. m23

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Merceria, ropería, zapatería

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision médica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94 p.

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

MAGNIFICO NEGOCIO

EN QUILMES

El 9 de Abril a las 12 del dia

EN LA MISMA CHACRA

Estará la bandera de remate

DOS GRANDES PALOMARES

5000 ARBOLES DE TODAS CLASES

Toda cercada con postes de ñandubay, alambrada y zangeada al rededor con plantas; es un lindísimo negocio. **tasada en $ 210,100 m/c y las 2/3 partes que es la base para la venta son $ 140,068 m/c.**

Fíjense el detalle de todo lo que existe en la chacra.

Dos palomares que producen 10 á 15 mil pesos anuales. 3000 árboles frutales ricos duraznos, peras y damascos producen cerca de ps. 35 á 40,000 pesos m/c. anuales 2 grandes parrales que dan 200 arrobas de uva; en fin una chacra formada, que al que la compre hace un brillante negocio.

El terreno se compone de 1/2 suerte de la medicion antigua que son como 5 1/2 cuadras: el edificio consta de 4 piezas de material, techo de azotea con buenas maderas, 2 piezitas de altos, un granero, cocina, letrina, 2 pozos de balde con bomba y pileta, patio enladrillado, jardin con buenas plantas, un gran corral y otras mas comodidades que las verán los interesados. Los linderos son los siguientes: la chacra de Arezo, la de Bernal, la antigua de Santa Colomba y la de Ramos.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Marrero de Betancour; la tasacion se puede ver en la Escribania del Sr. Wright que es por donde corren los autos testamentarios de su referencia. Cabildo 2° patio altos, ó al rematador calle Tacuarí 426. m21

José M. Gimenez

Banco Hipotecario

El LUNES 10 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 6 casas de su propiedad en la calle de Corrientes esquina Riobamba, señaladas por aquella con los núms 869 á 873 y por esta 202 á 24 edificadas todas en una área de terreno de 16 vs de frente por 51 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pf 3000 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Solari, quien no habiendo cumplido las obligaciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe pf 2919 según la tabla de amortizacion serie D. Debe ademas 397 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pf 3215.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pf 182 m25

Por el mismo

ESPLENDIDO

MUEBLAJE!

En la calle de Cuyo núm. 52

(BAJOS)

POR AUSENTARSE

LA FAMILIA DEL PAIS

El Viérnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden terminante de su dueño todo el rico mueblaje que adorna dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—1 rico piano francés de excelentes voces 1 banco para id, 1 rico juego sala jacarandá forrado en damasco seda, compuesto de 1 sofá, 2 silones y 6 sillas, 1 mesa centro con piedra marmol, 2 galerias con cortinado, 2 ricos chifonier de Saul con imitaciones de bronce, 2 ricos espejos marco grabado ingleses, 1 araña centro de 3 luces, alfombrado, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA—1 juego sala fantasía, 9 piezas, 2 peros de seda, 1 espejo marco dorado, 1 araña central de 2 luces, 2 cuadros al óleo, grabados, adornos, alfombrado, 1 consola negra, salvaderas, etc. etc.

ESCRITORIO—rico escritorio cilindro francés, 1 biblioteca negra, sillon de escritorio, 1 sillon de amaca, 6 sillas, cuadros, alfombrados, etc. etc., 1 busto de Alsina, 1 rico tintero de bronce, libros, etc. etc.

1° Dormitorio—1 ropero nogal, 1 cama camera nogal, 1 cómoda nogal, 1 lavatorio, 1 mesa noche, 2 cuadros, alfombrado, etc. etc.

2° Dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero nogal espejo, 1 lavatorio nogal, 1 lámpara grande, 1 juego lavatorio completo, adornos, etc. etc. 4 sillas, 1 sillon hamaca, etc. etc.

Comedor—1 aparador nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, 4 cuadros oleografía, 1 juego de loza completo, vasos, botellas, vinos ricos clases, 1 espejo de chimenea marco nogal, etc. etc.

OTRAS PIEZAS—1 ropero de pino, 1 mesa pino, sillas de varias clases, batería de cocina, etc. etc.

PATIOS—Una gran cantidad de plantas, macetas bancos de fierro, etc., etc.

No olvidarse el Viérnes 14 del corriente. a9

Bradley y Copello

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Doctor Don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de don José Ubiña

El Domingo 15 de Mayo

á las 4 de la tarde—Espléndida propiedad Verdadero palacio situado en la calle Parque 1668 donde pasará muy pronto el tramway en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste.

Base $ 351.290 m/c.—15 varas 30 cent. de frente por 70 de fondo—Construida á todo costo

6 magníficas piezas, cielo raso de yeso, sótanos, y 2 piezas altas para sirvientas, cocina embaldosada y formada de baldoza de mármol, 2 magníficas letrinas, algibe zócalo de mármol, pozo con magnífica agua con bomba y grandes depósitos para agua, con cañerías para varios departamentos del edificio, 2 magníficos patios, en el 1° un precioso jardin con su fuente de agua y preciosas plantas, como ser: magnolias, bananos, auracarias, etc., el 2° con su gran corredor, baranda de fierro, gallinero, caballeriza y todo lo que se puede pedir para vivir confortablemente; despues de todo esto sin contar lo mucho que no detallamos, viene su magnífica quinta, llena de árboles frutales de lo mas exquisito y plantas de valor con una preciosa gruta en el fondo, con sus estatuas de mármol, etc. un parso de fierro cubierto por parras de varias clases que llega hasta el fondo de la quinta, y en fin muchas otras comodidades que solo viéndolas podrá el interesado juzgar el verdadero valor de esta preciosa propiedad.

Títulos garantidos y para verlos y mas informes á la oficina de Abel Miranda, ó á los martilleros Maipú 276 a9

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUMEROS 95 Y 97

El Miércoles 12 del corriente

A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bultos, yerba argentina, 10 bolsas yerba, 20 bdsas vino Burdeos, 100 cjs coñac fino, 20 cj pasas, 50 cjs aceite Rivera superior, 150 balas papel estraza, 30 pipas vino Sicilia, 20 bts corchos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 20/4 vino seco, 20 cjs velas esteàrinas, 30 cjs vino de Chianti, 50 bolsas ajenjo, 25 cajones aceitos, 20 id té, 30 bolsas café, 20 bultos agies, 30 latas pimenton, 100 latas guayaba, 30/3 aguardiente, 20 cajones azul de Prusia, 30 balas papel de hilo, 30 cajones id, 40/8 vino Garnacha, 20/4 id, 30 cajones Oporto, 20/3 aguardiente. a9

Pedro M. Gomez

JUDICIAL

¡GRAN RETAZA!

DE UNA QUINTA

EN LA VILLA DE LUJAN

Base para la venta

20.000 $ M/C

El Domingo 9 de Abril á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia, una quinta con edificio, alfalfares, parrales, árboles frutales, etc. etc.

El terreno mide 100 metros y 695 milímetros de frente al Norte, por 100 metros y 695 milímetros de fondo al Sud, 107 metros y 817 milímetros por el costado del Este, y 103 metros 920 milímetros por el costado Oeste.

La quinta está como á 5 cuadras al Sud de la Plaza Constitucion de dicho pueblo, donde estará la bandera.

La base para la venta 20,000 ps. m/c.

Las escrituras son de primer órden y están en poder del martillero.

NOTA—El comprador entregará 2,000 ps al firmar el boleto. a6

Leon Rodriguez

JUDICIAL

EN LOBOS

EL DOMINGO 16 de ABRIL

Rematarè por órden del señor Juez de Paz D. Blas Varela una magnífica casa perteneciente á la ejecucion que contra doña Josefa Burgos sigue don Antonio Rondeau.

El remate tendrá lugar á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia y linda por el E calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José M. Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.

Tasacion 23,150 pesos m/c.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. m28

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA MANZANA

DE TERRENO

EN MARCOS PAZ

Frente á la Estacion—Base para la venta ps. 5,750 m/c—Primera tasacion 7,500 ps

El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará colocada la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el núm 9, compuesto de 100 vs de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 164 vs y por el Norte 166 vs. Linda por el Este con la línea del Ferrocarril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terreno del doctor don Manuel Belgrano.

La ubicacion de esta manzana de terreno inmediata á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos lo aquel pueblo, pues hará ventajosa su adquisicion.

Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa núm 5 (altos). m9

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

En nuestra casa Defensa N. 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze.

El Juéves 13 de Abril á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles: 6 sillas asiento de esterilla, 1 espejo cuadrado con marco dorado 6 galerias con sus respectivas cortinas, 1 banco para piano, 2 alfombras, 18 sillas de caoba asiento de esterilla, 2 sofaes asiento y respaldo de crin, 1 mesita chica de caoba con un pié, 2 rinconeras de caoba, 2 cuadros representando pasages, 3 lavatorios de caoba con piedra mármol, 2 con espejo y 1 sinél, 2 armarios caoba sin espejo, 1 costurero chico de caoba, 3 cómodas de caoba, 2 cajas escritorio de caoba, 1 papelera de pared, 1 bañadera de lata, 1 aparador cristalero de caoba con piedra mármol, mesa caoba para catorce cubiertos, 2 tomos geografía universal, etc. m9

NOTA—Al mismo tiempo venderemos 1 rico juego de sala compuesto de 12 sillas 2 butacas, 2 sofás y 2 sillones forrado en damasco de seda punzó, 2 pares de floreros, cuatro cuadros, 1 dulcera, 1 rico reloj de bolsillo oro de repeticion, y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Por el mismo

JUDICIAL

DE 7 LOTES DE TERRENO

En el Pueblo de Donselar

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

VENDEREMOS con arreglo al SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra los Sres Moine y Corti, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca rematarán el dia 9 del entrante Abril 7 lotes de terrenos situados en el Pueblo de Donselar, señalados en el plano general de dicho pueblo con los núms. 11, 12, y 13 de la manzana 48, compuestos los 3 lotes de 43 mt. 300 milim de frente al S. O. y por 51 me 966 milím de fondo hacia el N. O., y los lotes núm 8, 9, 10, y 11 de la manzana núm 63, compuestos los 4 de 43 metros 300 milím de frente al S. E. por 69 m. 28 milím de fondo hacia el N. O. Pesados los primeros lotes en la suma de 2,400 ps m/c y los segundos en 4,000 ps m/c. Siendo la base para la venta en la de ducion de un 25 0/0 y 2/3 partes de esta la suma de 3,200 ps m/c.

Por mas datos y revisacion de títulos ocurrir á la Secretaria del que suscribe ó á los martilleros Defensa 52 altos Buenos Aires Marzo 24 1882. *Angel Julio Blanco* Cabildo 2° patio.

NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á hacer el depósito de un 5 0/0 sobre el importe total de la venta. m28

Por el mismo

JUDICIAL

De tres manzanas de terreno

EN EL PUEBLO DE MERLO

El Sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde en nuestro Escritorio Defensa núm 5 altos. Sin base á la mas alta postura.

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Martin Bustos, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el concurso de Don Lucas Castro, cuyos terrenos se hallan señalados en el plano general con los números 2, 3 y 8 cada una de las cuales miden 140 vs de frente, por igual de fondo, la ubicacion es la siguiente:

MANZANA N 2—Linda por el E. por medio con D Juan Dillon por el Sud con la manzana núm 3 por el N con el Sr. Pessoni y por el Oeste con la manzana núm 7.

MANZANA N 3—Por el E. con el Sr. Dillon, por el O con la manzana núm 6 por el N con la manzana núm 2 y por el S. con la misma núm 4 del Sr. Pessoni.

MANZANA N 8—Por el E con la manzana núm 1 por O calle por medio con el señor Perasa Fuster, por el S con la manzana núm 7 y por el N. con el Sr. Chabery.

Por mas datos y revisaciones de títulos ocurrir á la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez por donde tramitan los autos en los que se ha ordenado la venta ó á los martilleros Defensa num 5 altos.

NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 5 0/0 sobre el importe total de la venta. a12

Francisco Segovia Alcaráz

De un hermoso campo

DE MUCHO PORVENIR

A DOS LEGUAS DE ZARATE

CON FRENTE

Al caudaloso Paraná

TIERRA ESCEPCIONAL

PARA LA AGRICULTURA

Y GANADERIA

ATENCION COLONOS

El Domingo diez y seis de Abril á las tres de la tarde, procederé á vender sobre el terreno mismo la importante fraccion de campo, ubicada en Zarate á dos leguas de este pueblo.

Su frente sobre el caudaloso rio Paraná es de 2738 varas, con grandes montes de tala, toda tierra vegetal; campo escepcional para la agricultura y ganadería, con fuente en que los buques de Ultramar arriman á la costa, tiene un área total de 708 cuadras cuadradas, aparente tambien para saladeros, molinos, fábricas, etc.

El remate se hará por el todo ó en cuatro lotes al gusto de los interesados, que tendrán carruages en Zarate, hotel de Capdevila de donde partirán á las doce del mismo dia para el mencionado campo.

Sus linderos son: la conocida estancia "Las Palmas" de don Rufino Latorre y la del Dr. Saavedra Zavaleta.

Ojo, colonos del Baradero que pagan por este partido hasta 5000 pesos cuadra por campos que no tienen ni la cuarta parte de la fertilidad de este, que es escepcional.

El rematador proporcionará almuerzo y comodidades en el campo mismo.

Títulos perfectos. Para ver con anticipacion el campo y por mas datos al estudio del doctor C. Basavilbaso, calle de Rivadavia número 141 (altos) de 12 de la mañana á 4 de la tarde. M31

Gregorio Pereyra

EN ARRECIFES

DE LA PROPIEDAD

Y todos los enceres de una panadería

BRILLANTE PORVENIR

El 16 de Abril á las 4 p. m. procederé á vender de orden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada panadería, la que hace mas negocio en el Partido, ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue. Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubays, batea, torno, tabla, latas, y todos los demas útiles concernientes á panadería. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de cincuenta vs de frente á la calle Necochea por 163 á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con muy grandes piezas 8 bajas y 3 altas, cochera, caballeriza, una gran pileta de material, alfalfa, una gran cantidad de árboles de fruta elegida y todo lo necesario á una casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id, todas sus existencias del almacen etc. etc. Este edificio construido á todo costo y concluido todas las comodidades le costó á su dueño mas de 200 mil ps y hoy la base para la venta inclusive los útiles de panadería, jardinera, carro, etc. es de 100 mil pesos m/c. menos de la mitad de su precio.

Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la estacion del Ferro carril, con un terreno de 150 vs de frente por 300 de fondo, cercado con postes de ñandubay, con seis alambres y cinco ... con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfar. Costó treinta y cinco mil ps. m/c. base para su venta, quince mil ps. Estas dos propiedades son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores, ocurrirá al rematador en Arrecifes en su escritorio, calle Buenos Aires núm 16. m18

Massot Hnos.

DE 6 LINDOS LOTES DE TERRENO

Sobre la Plaza Once de Setiembre

Haciendo esquina á las calles

CANGALLO Y CASTELLI

A 100 VS. DE LOS GRANEROS

Del Ferro-Carril del Oeste

Esquina del cruce de los tramways de la Compañia Ciudad de Buenos Aires

Fíjarse en el movimiento comercial de esta gran plaza donde la Estacion Central de pasageros del Ferro Carril del Oeste está ya en construccion.

Venta liberal en lotes chicos sumamente baratos!

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio, pasando el de las 2/3 partes de la tasacion, el todo de este terreno cercado, fraccionado en los lotes del modo siguiente:

Núms. 1, 2, 3 y 4, calle Castelli con 9 vs de frente por 17 1/2 de fondo, tasacion 24,000 ps m/c, 2/3 partes base de venta 16,000 ps.

N. 5 esquina, 9 vs á Cangallo por 28 á Castelli, tasacion 42,000 ps, 2/3 partes base de venta 28,000 ps m/c.

N. 6 Cangallo, 8 1/2 vs de frente por 28 vs de fondo, tasacion 30,000 ps m/c. 2/3 partes base de venta 20,000 ps m/c.

No tenemos nada que agregar á este aviso, pues todo mundo sabe la gran importancia que tienen todos los terrenos que estan situados al rededor de la Plaza 11 de Setiembre.

Escrituras á satisfaccion del comprador. Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24 m30

Luis Godoy

JUDICIAL—De muebles y otros objetos, por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 16ª de la Capital, ciudadano D. Nicanor Tejerina; en la ejecucion seguida por D. Francisco Bermudez en representacion de D. Baldomero Araujo.

El Miércoles 12 de Abril, en la calle del Buen Orden núm 769, á las 12 en punto, al mas alto precio y al contado, venderé en remate público varios muebles como ser: 12 sillas esterilla, 1 sofá, 4 sillones nuevos, 1 reloj, sillas de brazos, cómodas, mesas de noche, sillas, nogal, y muchos otros muebles, y diversos efectos que estarán á la vista. a5

Por el mismo

De 3 lindos lotes de terreno muy bien situados, cerca de la Defensa bajando la quinta de Lezama, lugar importante, gran centro de poblacion, calle de 30 vs de ancho, únicos lotes que quedan sin vender, aprovechen!

El Domingo de Abril á las 5 de la tarde, rematará dichos lotes de terreno, componese cada uno de 10 vs de frente, por 40 de fondo.—Informes al rematador Buen Orden núm 765. a5

Julio Goyena y Ca.

EN EL TIGRE

EL DIA 9 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN HERMOSO

TERRENO

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros don Julio Goyena y Ca. han sido comisionados para vender en público remate el dia 9 de Abril á las 2 de la tarde, un terreno perteneciente á la testamentaria de don Daniel María Casco, situado en el partido del Tigre, estando totalmente alambrado y compuesto de de noventa y cinco metros de frente al Este, teniendo por el fondo al Oeste por el costado Norte 99 metros, 50 centímetros, y por el costado Sud 107 metros, 38 centímetros; y cuyos linderos son: por el frente calle en medio con don Alejandro Cisneros, por el fondo con don Manuel García, por el Sud testamentaria de Navarro y por el Norte con don Lisandro Butteler, tasado en trece mil pesos moneda corriente, debiéndose vender con la deduccion del veinte y cinco por ciento y por sus dos terceras partes, que son seis mil cuatrocientos treinta y dos pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de la suma.—Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Narciso Ibarra, Escribano Secretario.* m

H. Baizan

El Domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde, esplendido remate en el centro para probarles á algunos que tambien me dan al centro para rematar y no solo en el barrio del mondongo, este remate es mas al centro del arroyo del gato, el local es en la calle de Chacabuco, el 1er lote que es una finca con 9 piezas señalada con el núm 639 y el 2° un corralon señalado con los núms 635 al 37 contiguo á la primera. El pormenor es como sigue. El terreno de la finca se compone de 13 vs de frente por 50 de fondo, 9 piezas construidas en cal en perfecto estado, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas tambien en buen estado, cocina, letrina, pozo de rica agua, revocado por dentro y fuera, algunas plantas, calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta, el corralon se compone de 22 vs. de frente por 50 de fondo y se vá á dividir en dos lotes, el primero 11 vs. de frente por 50 de fondo con algunos galpones, entrada de adoquin, el segundo tambien 11 de frente por 50 de fondo, una caballeriza con altillo para pasto techado de zinc que tiene todo el largo del terreno, el primer cuerpo dividido en cuatro piezas todo en regular estado, calle empedrada, vereda de piedra y tramway, todo en conjunto viene á formar un gran propiedad aparente para uno que tenga una postema de papelos de 5000 pesos en los bolsillos vendría á formar una casa de campo cerca de la plaza de la Victoria. Los dueños que estan bastantes distantes de aquí me facultan para que remate por lo mas que pueda, pero consultando mi intimas me convine mas quedar bien con los que estan presente y no con los ausentes porque ojos que no ven corazon no siente un panadero que se interesa en el corralon me dice que si le doy el golpe pronto me regala una torta que no cabrá en la plaza del Sur, así es que no puedo decir mas que el interés rompe el saco. Mas pormenores al martillero Victoria 31 cuarto num 36 altos. a2

Por el mismo

El Domingo 9 de Abril á las 3 de la tarde continuacion del remate de la manzana rodeada por las calles Méjico, Chile Alberti y Matheu.

El todo contenia 27 lotes, pero como la tormenta que estalló el Sábado 25 del pasado á las 5 de la tarde solo nos dejó vender 7 lotes y quedaron 20, los mismos que tendrán que correr idéntica suerte que los anteriores, la verdad es que han formado una atmósfera desfavorable para el dueño por qué con la disculpa que venia tormenta se lo sacudia manera que daba gusto sin tomar en cuenta si la postura era buena ó mala, un terreno en remate viene á ser lo mismo que la mejoría de un tísico que en el momento que menos piensa desaparece, pero como la ciencia adelanta tanto un espiritista lo ha hecho comprender que su alma no se perderá nunca porque el está en la tercera vez que vuelve á este mundo, despues de haber fallecido, así es que tanto los terrenos como los tísicos no importa que desaparezcan cuando despues van á volver con mas fuerza, esa nueva órden de cosas lo debe á uno que conversa con los espíritus y que vive en la calle de Piedad No. no me acuerdo.

Planos y demas al Rematador Victoria 31 cuarto núm 36 altos a2

Por el mismo

El Domingo 9 de Abril á las 5 de la tarde, el último mono se ahoga, creo que esta es la última vez que se ponen en remate los terrenos de la calle de Solis, Zeballos, Brasil y Progreso, ya se acabó la paciencia y con la rábia y todo se lo vá á llevar el diablo tanto el dueño como el rematador estan dispuestos á liquidar por lo que den no siendo palos, el todo de estos terrenos eran 70 lotes y solo han quedado 30, así es que por baja que sea la postura se van á rematar, así es que ha llegado el momento que no sucede pobre un terreno porque si en la nueva Capital de la Provincia ofrecen terrenos á 2 rls sin necesidad de salir al campo allí tambien los pueden conseguir sin obligacion de edificar: el que no compre ese dia tiene que garantizar jamas comprará, por que en una liquidacion el que se mueve, tierra mas hedará mas alta no van á encontrar ni en la botica que es donde buscan lo mejor para catapiasmas, todos los lotes tienen buen frente y fondo, de los lotes vendidos anteriormente hay algunos edificados, sin embargo de hacer poco que se han vendido, entre incluso un gran edificio viejo como para una fábrica que le saldrá de balde. ab2

Por el mismo

El Domingo 9 del corriente á las 2 p. m. De una casa nueva flamante y un lote de terreno contiguo situado en la calle de Cochabamba entre Bolivar y Perú mirando al Sur.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs y 1/2 de frente por 35 de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, tirantes de urunday, techos embaldosados, los pisos de las piezas de tabla, patios embaldosados, cuerto de calle de medio punto, dos ventanas á la moda, zaguan, cocina, letrina y pozo de balde, todo el revoque por dentro y fuera, calle empedrada, vereda de piedra, tramway y adoquinado por la esquina, seguro que al que la edificó se le va á salir el tiro por la culata por que en el remate no sacará ni el precio de la obra.

El terreno contiguo se compone de 9 1/2 vs. de frente por 25 de fondo.

Todo es por liquidacion y se rematarán por lo que den a2

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde de una espléndida esquina situada en la calle de San José formando esquina á la de Chile, mirando al Norte, á este parage central y comercial, por esa altura nadie quiere vender esquinas por no desprenderse de propiedades que dan buena renta y segura.

El dueño de esta propiedad no puede guardar la misma reserva que los demas propietarios por ser de buen corazon, le prestó á un amigo la firma para sacar dinero del Banco y á las primeras de cambio aquel le dió el esquinazo y lo dejó en la estacada, y el pobre tiene que cargar con el ajeno y vender esta finca que tiene todas sus comodidades y lo que por negocio que con ellas había emprendido lo habia llevado el mismo y entonces que se emigrará y pagará el solo la deuda.

Abran el ojo los prestamistas que así sucede, que cuando mejor se es que no pasan de la costa que otros disfruta y cargando con la responsabilidad de haber dejado á un padre de familia en la miseria á este se le debe agregar el dicho de tras de cornudo apaleado.

El pormenor es como sigue. El terreno mide 15 varas de frente á la calle de San José por 25 tambien de frente á la de Chile, 5 piezas en perfecto estado, con tirantes de madera dura, buenas puertas y ventanas, cocina, galpon, letrina, pozo de balde, calle empedrada por los frentes, vereda de piedra, tramways á la puerta, de una buena renta, y se rematará á la mas alta postura por la circunstancia ya espuesta. Los títulos son de lo mejor y el dueño esta obligado á dejar bien. a2

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 16 del corriente

A las 4 de la tarde

ESPLENDIDO REMATE

EN BELGRANO

Futura provisoria Capital de la Provincia

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Manuel Cabrera contra D. Juan Etchevery por cobro de un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue: Primera fraccion compuesta de dos lotes 1 y 2, de una manzana cuadrada de terreno con frente a las calles de Moreno, Rossini y Milan, se compone de 12.472 vs, ademas una cantidad de edificio todo en buen estado y habitado por el actual tueño, un gran galpon con techo de teja y paredes de material, de 25 vs de largo, pozo de balde y una quinta poblada de árboles frutales, parrales y plantas de flores, con cerco de pared y muchas otras mejoras que se encuentran dentro del terreno que el interesado puede pasar vista por ellas, el todo ha sido tasado en la miseria de 95.715 $ base para la venta 2/3 partes que son 63 810 ps, las plantas solo valen mas. 2ª fraccion situada en la misma calle de Moreno marcada en el plano con los núms del 3 al 12, tiene una superficie de 12.000 vs cuadradas con un cómodo edificio, cocina, letrina, pozo y algun cerco de pared tasado en 68.250 ps, 2/3 partes y base 45.500 ps. La 3ª tiene una superficie cuadrada de 13.000 vs que tambien dan frent á la calle de Moreno, incluyendo el gran edificio hecho á todo costo con 5 hermosas piezas que fornan ... y que sirve actualmente de escuela tambien esta inclusa una casita de tres piezas con techo de teja francesa, pozo, cocina, letrina y mucho cerco de pared, tasado todo en 128.250 ps, 2/3 partes y base que es la mitad de su valor, suponiendo que la casa principal da 1000 ps de alquiler mensual y la chica 250 que hacen 1250 ps. La cuarta fraccion que está contigua á la anterior lote 24 á 45 tiene una superficie de 26.820 vs. cds á mas 2 hornos para fabricar ladrillos, en perfecto estado, un pequeño edificio y algun alambrado, todo tasado en 130.220 ps. 2/3 partes y base 86.800 ps lo que vale un horno solo. La 5ª que la componen los lotes de 48 á 51 con una superficie de 11.044 vs. cds. contiguas á la anterior y con algun cerco tasado en 35.765 ps 2/3 partes y base 23.810 ps. La 6ª que toma del lote 52 al 57 se compone de 7521 vs. cds. contiguas al anterior tasado en 22.562 ps 2/3 partes y base 15.041, el último es lote de figura irregular que tiene 400 vs. cds. tasado en 1500 ps 2/3 partes y base 1125 pesos. m

Antonio S. Gil

De la espléndida propiedad

CONOCIDA POR LA

QUINTA DEL MIRADOR

A 5 cuadras al Norte

DE LA ESTACION LOMAS

A 200 varas de la vía férrea y rodeada de preciosas quintas

Ha producido de alquiler 2600 pesos mensuales

A la mas alta postura y al contado

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Sauze y por ejecucion seguida por cobro de pesos procederé á la venta de esta propiedad, que ha costado 450,000 pesos m/c. pero que se venderá por lo que den.

Recomendamos á los hombres de negocio visiten la propiedad que proponemos en venta, pues su adquisicion será una verdadera pichincha.

A las familias que desean hacerse de una casa-quinta cómoda, barata y confortable, les pedimos no dejen de verla.

El pormenor es como sigue:

EDIFICIO PRINCIPAL—Se compone de 7 espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos razos empapelados, cuarto de baño con su pileta correspondiente, despensa, cocina, etc. etc. etc., corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las esquinas del corredor.

SEGUNDO EDIFICIO—Un magnífico mirador de quince varas altura más ó menos, de 3 pisos, teniendo en cada uno una pieza de 6 varas por 6 próximamente y sobre el último un gran depósito de agua cubierto por una glorieta de madera tegida. Este depósito provee de agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerías subterráneas, siendo el depósito provisto por una gran máquina á bomba de presion que se halla colocada en un sótano situado bajo el mirador y sobre un gran pozo construido al efecto.

Contigua á la pieza baja y en el costado Norte, tiene una sala ó galería con cristales y en el frente Este una escalera de fierro formando caracol, que conduce á todos los pisos altos.

TERCER EDIFICIO—Lo forma cuarto para peones, cochera, caballeriza con altillo, cocina, un palomar de material, letrina, etc.

TERRENO—Se compone de 134 vs. igual á 110 mt. 4 ct. de frente al Sud-Oeste por 130 varas igual 112 mt. 58 ct. de fondo al Nord-Este, dando sus 4 frentes sobre calles públicas. En la entrada principal tiene verja de material y porton de fierro, hecho á todo costo; tiene un magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas y riegos de jardin, todo el terreno está cubierto de árboles frutales elegidos y de varias clases de fruta, un rosario de alfalfa y otras menudencias que no se detallan por su estension.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, pues sabido es que las Lomas de Zamora es el paraje mas saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia, estando ademas á poca distancia de la Capital y favorecido por 11 trenes de ida diariamente y otros tantos de vuelta, desde las 5 de la mañana hasta las 9 1/2 de la noche.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 70,000 ps. m/c, mas ó menos, y el que compre podrá seguir con la hipoteca pagando las amortizaciones de práctica.

Títulos superiores. Por mas datos al escribano señor Don Sebastian Martinez ó al rematador Defensa 130. m30v18a

Eulogio Cuenca

¡AL NORTE!

DE UNA BUENA CASA

Calle Corrientes núm. 1050

ENTRE JUNIN Y ANDES

8 varas de frente por 70 de fondo

8 piezas y demas comodidades

BASE PARA LA VENTA

PESOS 100.000 M/C.

Está alquilada en 1000 pesos

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde venderé la casa arriba mencionada, compuesta de 8 piezas de material, 2 cocinas, patios embaldosados, un parral de 65 vs de largo con parso de fierro, su terreno consta de 8 vs de frente por 70 de fondo, con una huerta con árboles frutales de riquísimas frutas, id de alquiler 1000 $ mensuales, el local es superior, pues la calle Corrientes lo que saquen la vía férrea y pongan la estacion 11 de Setiembre, será una de las principales calles, próxima tambien al gran mercado que se vá á construir en la calle Corrientes y Callao, así pues, y aprovechen esta pichincha.

Todo comprador entregará el 5 0/0 al firmar el boleto. Por mas datos al rematador San Martin 31, 2° patio m24

Por el mismo

MAGNIFICA PROPIEDAD

A 5 cuadras de la Plaza de la Victoria

MAGNIFICO LOCAL

ESQUINA

Calle de Bolivar N. 322 y 324

ESQUINA A CHILE

10 VARAS DE FRENTE POR 40 VS. DE FOND

TODO FRENTE

Base para la venta 140,000 $

ES DE VALDE

El Domingo 9 de Abril á las 2 de la tarde venderé la propiedad arriba anunciada, compuesta de una casa vieja, con 5 piezas, teniendo una á la calle que actualmente hay una Zapatería, con 4 ventanas á la calle de Chile teniendo á la de Bolivar 2 puertas y 1 ventana, compuesto su terreno de 10 vs de frente á la calle Bolivar por 40 á la de Chile, todo es frente, en uno de los mejores locales de Buenos Aires, centro escogido de las principales familias, calle adoquinada y tramway, la base para la venta es regalada, pues por 140,000 ps no merece otro nombre, aprovechen pues, el que quiera hacerse de un local central, para levantar un buen edificio, á dos calles principales y á 5 cuadras de la Plaza Victoria.

Escrituras superiores, todo comprador entregará el 5 0/0 al firmar el boleto.

Por mas datos al rematador San Martin 31. 2° patio m24

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

EN LOBOS

DE LAS EXISTENCIAS

De la Confitería del "Vapor"

PERTENECIENTE

A D. JULIAN NAVARRINE

(HOY EN CONCURSO)

El Domingo 9 de Abril á las 11 en punto, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, en el pueblo de Lobos, en virtud de lo ordenado en el siguiente:

EDITO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Vicente Hoyo, á la venta de las existencias de la confitería del vapor situada en el partido de Lobos, y perteneciente al concurso formado á D. Julian Navarrine cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casa á lo que se halla á inscripto el que firma—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882—*Justiniano Reynoso*,

Atencion—Las personas que deseen mandar artículos para vender pueden pasar por nuestro escritorio Europa 590, de 7 á 11 y de 5 p. m. para arreglar su conduccion etc. m30

Andrés W. Merea

DE la BIEN SITUADA CASA

CALLE BUENOS AIRES N. 15

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN MARTIN

El Domingo 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio dinero de contado la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 46 1/3 vs de frente por 50 vs de fondo, 3 piezas de material, cocina, letrina, poblada de árboles, de riquísima fruta, parage inmejorable, pues solo á una cuadra de la plaza principal, títulos garantidos, por mas datos al martillero Defensa 72.

No faltar á la hora indicada.

Por el mismo

DEL CAFE Y RESTAURANT

"DE LA ESPOSICION"

Situado en la calle Rivadavia 1222

El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las existencias y accion á la llave de dicha casa, cuyo detalle como sigue: 1 riquísimo armazon y mostrador, 1 reloj pared 2 mesas de caoba con sol, 1 mesa grande de mármol vidriera de mostrador, 1 espejo marco negro, 1 cuadro, araña de tres luces, 3 cortinas de brin, 1 vasera grande, botellero de cristal, 1 brazo de gas, 12 dulceras y 36 de cristal, 135 copas y vasos surtidos, 304 botellas licores, 2 tarros cristal, 97 botellas cerveza ble, 1 bolsa maiz, 2 damajuanas vino, 2 barriles de ... ppe, 55 botellas soda, 61 id limonada, 12 id cerveza doble, 10 bandejas grandes 8 id chicas 1 máquina cocktail, 31 jas sardinas, 9 id ostras, 36 platos café, 35 posillos, 11 charitas, 1 jarro porcelana, 6 queseras, 2 tarros cigarros, 28 id encurtidos, 9 id conservas, 8 id ciruelas, 2 id aceitunas, 2 paquetes cigarros colorados 2 id francés, 1 id ... gros, 4 mesas piedra mármol, 17 id de madera, 52 ... esterilla, 6 id madera, 1 araña, 5 cuadros, azucareras, aceiteras botellones, manteles, servilletas, 1 ropero caoba, cubiertos finos, 4 camas completas inglesas, 4 vatorios, sábanas manteles, fundas, colchas, frazadas y una batería de cocina.

AL MISMO TIEMPO, la contrata de dicha casa que tiene muchas comodidad y parage inmejorable, para cualquier negocio, el dueño liquida por tener que atender otro negocio. a6

Por el mismo

JUDICIAL

EN MI CASA

Defensa N. 72

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden del señor Juez de Paz del Pilar y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Vicente Milano contra Doña María Puyrredon, lo que á continuacion se expresa: 1 cómoda caoba, 1 tocador de id con espejo, 1 ropero ... 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 id caoba y crin, 6 sillas de guindo y 1 ... 1 mesa pino grande, 1 juego sala de 9 piezas forrado en repa, 2 máquinas de coser usadas, 1 cama ... armador, 14 sillas de esterilla de jacarandá y otros muebles.

De otra pertenencia—Ropa para hombres ... ras y niños, calzado, colchas de seda, camisas de ... clases, medias, toballas, sombreros, gorras, camisetas, enaguas, pañuelos, botones, broches, corbatas, chalecos, pantalones, etc.

Alhajas—Venderé algunas alhajas de oro y plata como ser: relojes, pulseras, collares, aros, prendedores, relicarios, mates, bombillas, dedales, peinetas, jarras, cucharas, estribos, etc.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos confíen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de ... casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. ... m3

Por el mismo

LIQUIDACION

DE LA RELOJERIA

JOYERIA Y PLATERIA

"LA ARGENTINA"

Situada en la calle Defensa N. ...

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto de ... daremos principio á la venta al contado y al mejor precio, de todas las existencias de la mencionada relojería por órden del dueño y por liquidacion de negocio.

El surtido es muy variado en objetos de platería, relojería, omitimos el detalle por la ... dad de artículos.

En seguida venderemos los enseres del negocio armazones, artefactos para gas, etc.

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes.

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería artículos de novedad.

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartoria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155.

Por el mismo

RICOS MUEBLES

Por ausentarse la familia del país

El Miércoles 12 y Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, Bolivar 83—Un rico piano Pleyel segundo forma, 2 juegos sala tapizados en damasco de seda, uno grana y azul compuesto de sofá, sillones, sillas madera, lo de última moda, un espejo dorado luna Veneciana, un marco negro, un lindo escritorio para señora, con varios adornos, mecitas, relojes fantasía, un rico juego muebles de nogal para dormitorio compuesto de cama de espejo, camas, 3 mesas de luz, lavatorios, con camas de fierro, colchones elásticos, mesas de comedor porcelanas, cristales é infinidad de efectos para la familia.

Por el mismo

DE PLANTAS

El Sábado 15 del corriente á las 12 del dia calle Bolivar 83 y Alsina 155, al contado—Un surtido general de plantas y árboles de flores y adornos.

EN SEGUIDA—Provenientes de la casa de Vilmorin de Paris, una gran coleccion de Carosso de flores en cinco todos selectos, recien llegados, Jacintos, Tulipanes, renulos, anemonas, narcisos, lolian amarilis, etc.

NOTA—Los remates de plantas se seguirán dando todos los Viernes á las 12.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion del municipal procurador de este partido en ejercicio del Juzgado, y á solicitud de Don ABUNDIO LAFUENTE CONI, se cita por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á la persona que se considere con derecho de propiedad á un caballo ... bilia núm 116 al año 1881, espedida por la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, y un caballo ... dejado por una persona desconocida en 24 de Mayo ... aquel mismo año, en la herencia del solicitante para que se presente antes del indicado término en este Juzgado ... la participacion que le corresponda, por derecho ... sunto que originó el presente, previniéndose que ... dicho término nadie se hubiere presentado, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos de la Provincia.—Moron Abril de 1882—*A. C. Ybarra*, Municipal Procurador

Edictos y avisos en el complemento